

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004896

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE COOP APROMER
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RDS

271.829.42

DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 42/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004896 21411272713001202045992 93

96

0001

2018-000222

09/03/2018

PROGRAMA

Actividad

Fondos

Comprobante No.

Fecha

COOP APROMER - VIGESIMO ABONO DE LA SUMA DE RD\$
271.829.42 POR CONCEPTO DEL PAGO DE LA CUOTA DEL

96.00.0001-4.2.1.1.01

Símbolo

Disminucion de cuentas por pagar de corto plaz

Unidad Organizativa

271.829.42

Valor

PRESTAMO PARA LA COMPRA DE LOS CAMIONES
COMPACTADORES MACK L113 AÑO 2008. DICHO PRESTAMO
DE LA SUMA DE RD\$ 6,624,080.42 A 24 CUOTAS MENSUALES.

271.829.42



[Signature] 054-0107084-5

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

CK# 4896
comp. 0222



COOPAPROMER

Calle Sanchez, #102
809-578-3372 y 809-822-1250

NCF: A010010010200046541

Recibo de Ingreso

Recibo # 46426
Fecha Recibo: 21/02/2018
Hora Recibo: 12:34 PM
No. Préstamo: 001-002882
Cod. Cta: 1.951
Emisión: 27/06/2018
Vencimiento: 01/07/2018

Hemos recibido de:
**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMBORIL**

La suma de:
**DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL
OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON**
Por concepto de:
SALDO A CUOTA 19(FEB)/24

DETALLE DEL PAGO

Capital	1,311,663.81
Interés	0.00
Comisión	0.00
Mora	0.00
Seguro	0.00
Otros	0.00
Descuentos	0.00
Total	1,311,663.81

PAGADA
08 MAR 2018
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

Saldo 1,311,663.81

PAGO EFECTUADO EN
EFFECTIVO CASH TAJUETA



Recibido Conforme

Yo, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.- CERTIFICO Y DOY FE: Que en mi archivo en el Protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil dieciséis (2016), dentro de los folios números seiscientos noventa y siete (697) y seiscientos noventa y ocho (698), hay un acto marcado con el número trescientos cuarenta y ocho (348), que copiado a la letra dice así: En la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016). Por ante mí, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; COMPARECEN, DE UNA PRIMERA PARTE: La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), con Registro Nacional de Contribuyentes número 430-00629-7, incorporada al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), mediante decreto número ochocientos cuarenta y nueve guión tres (849-03) de fecha tres (3) de septiembre del año dos mil tres (2003), de conformidad con el Artículo nueve (9) de la ley número ciento veintisiete (127) de enero de mil novecientos sesenta y cuatro (1964), ubicada en la calle Sánchez número ciento dos (102), de la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, debidamente representada por el Licenciado Antonio Alfredo Comprés Bencosme, dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral número 054-0037519-1, con domicilio en la misma Cooperativa, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, en calidad de presidente de la cooperativa, y autorizado por asamblea, a estos fines; y DE UNA SEGUNDA PARTE: El señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, dominicano, según me declara, mayor de edad, persona a quien identifico por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, y de tránsito por este municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, para los fines legales del presente acto, quien actúa por sí y en nombre y representación del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL, con domicilio en el edificio número ciento catorce (114), calle Real, esquina Thomas Hernández Tolentino, del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente número 4-02002232; quien declara al Notario Infrascrito bajo la fe del juramento, que es el Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana; entidad a la que representa en este acto, y me hace entrega de una fotocopia del certificado de elección como Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, emitido según me declara, por la Junta Electoral de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, en fecha nueve (09) del mes de julio del año dos mil diez (2010), quien actúa por sí y en representación del Ayuntamiento del municipio de Tamboril, en su calidad de Alcalde; quienes se constituyen en DEUDORES SOLIDARIOS y reconocen adeudar a La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), un PRESTAMO por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS

PAGADO
09 MAR 2018

DE UNA SEGUNDA PARTE: El señor ANTONIO...
dominicano, según me declara, mayor de edad, persona a quien identificó por la presentación que
me hace de su cédula de identidad y electoral número 032-0027143-9, domiciliado y residente en
el municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, y de tránsito por este
municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, para los fines legales del
presente acto, quien actúa por sí y en nombre y representación del AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE TAMBORIL, con domicilio en el edificio número ciento catorce (114), calle
Real, esquina Thomas Hernández Tolentino, del municipio de Tamboril, provincia Santiago,
República Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente número 4-02002232; quien
declara al Notario Infrascripto bajo la fe del juramento, que es el Alcalde del municipio de
Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana; entidad a la que representa en este acto, y
me hace entrega de una fotocopia del certificado de elección como Alcalde del municipio de
Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, emitido según me declara, por la Junta
Electoral de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, en fecha nueve (09) del mes
de julio del año dos mil diez (2010), quien actúa por sí y en representación del Ayuntamiento del
municipio de Tamboril, en su calidad de Alcalde; quienes se constituyen en DEUDORES
SOLIDARIOS y reconocen adeudar a La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y
Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), un PRESTAMO por la suma de SEIS
MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS
CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$6,524,080.42). Las partes me declaran que de
mutuo acuerdo han convenido que la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS
CUARENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS
(RD\$5,445,000.00), así concedida en CAPITAL, devengará un interés de uno punto cincuenta
por ciento (1.50%), de interés mensual sobre el saldo insoluto de la deuda y el valor del capital,
que será pagado de la manera siguiente: en veinticuatro (24) cuotas mensuales; las primeras
veintitrés (23) cuotas por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS
TREINTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$271,837.00), a
partir de fecha dos (02) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), y una última cuota,
la número veinticuatro (24), por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL



OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RDS271,829.42), en fecha dos (02) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), la cual es la fecha de terminación del presente contrato: que en caso de atraso en cualquiera de las cuotas, dicha suma devengará un interés mensual de un tres por ciento (3%), interés que sería pagado mensualmente por los deudores solidarios. Me declaran los deudores solidarios comparecientes que para garantía del presente préstamo y para el fiel cumplimiento del pago de la suma prestada, tanto en capital como intereses, más los gastos de ejecución si fuere de lugar, quedan afectados en favor de la acreedora La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER) "Todos sus bienes muebles e inmuebles" presentes o futuros, con renuncia del fuero del domicilio o de cualquiera otra ley que pueda favorecerles para la ejecución del presente acto, en el entendido de que a falta de pago de una (1) cuota de capital e interés, hará perder el término aquí convenido y hará exigible la totalidad del crédito, sin necesidad de ninguna actuación judicial o extrajudicial. Además, los deudores solidarios comparecientes declaran que en caso de que se produzca un cambio de gobierno o en la administración del Ayuntamiento municipal de Tamboril, el Ayuntamiento municipal de Tamboril, como persona jurídica, es responsable y adquiere la obligación del pago del presente préstamo, en la misma forma estipulada en el presente acto, como del mismo modo el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, en su calidad de alcalde y deudor solidario, en caso de cambio de gobierno o de administración del ayuntamiento, sigue siendo deudor solidario y responsable por el préstamo.- Las partes de común acuerdo eligen domicilio en los respectivos domicilios indicados por cada una de las partes en cabeza de este acto. HECHO Y REDACTADO en mi estudio en la fecha indicada, en presencia las señoras: NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ, dominicana, según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la que reconozco por la presentación de la cédula de identidad y electoral número 054-0142888-2, y YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU, dominicana según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la cual identifiqué por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 402-2425855-4, ambas domiciliadas y residentes en esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; testigos requeridas al efecto; libres de tachas y excepciones como lo exige la Ley y después de la lectura dada a este acto, las partes lo aprobaron todas sus partes, en fe de lo cual lo firman, junto al infrascrito Notario, al pie y al margen de todas sus fojas, de todo lo cual doy fe y certifico.-FIRMADO: LIC. ANTONIO ALFREDO COMPRÉS BENCOSME, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL representado por el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU y LICENCIADO SILVESTRE MEJIA RAMOS. EL ORIGINAL tiene adherido un sello circular con la siguiente mención Ayuntamiento Municipal, Registros e Hipotecas, Moca, R.D.- EL ORIGINAL tiene adherido la siguiente nota de registro: REGISTROS E HIPOTECAS. Registrado en Moca, el día dieciocho (18) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), bajo número 8526, folio 454, libro C-0f.- Firmado: EL CONSERVADOR DE HIPOTECAS (Ilegible).- EL ORIGINAL tiene adherido dos (2) sellos circulares del Notario Público con la siguiente mención Lic. Silvestre Mejía Ramos, Abogado - Notario, el Escudo Nacional. Moca, R.D.-EL ORIGINAL tiene adheridos dos sellos circulares con la siguiente mención: Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer).- CERTIFICO Y DOY FE: Que la presente copia es fiel y conforme al original, al cual me remito y es la primera que expido para valer a la Cooperativa Agropecuaria de Producción y Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer), parte interesada, en la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).-



LICENCIADO SILVESTRE MEJIA RAMOS
NOTARIO PÚBLICO



No. 004897

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tambora

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: QSVAILDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS

RDS

50,000.00

CINCUENTA MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]
FIRMA(S)

004897 21411272713101202045992

93

PROGRAMA 96

Actividad 1001

Fondos

Comprobante No. 2018-000223

Fecha 09/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS - APGO LA SUMA DE RD\$50,000.00 POR CONCEPTO DE TRABAJOS REALIZADOS EN ASFALTADO DE LÍNEA ASFALTICA EN ORO EN EL TRAMO PRESIDENTE VASQUEZ EN LA GESTION 2006-2010, ESTE APGO ES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018 SE ADEUDA UN MONTO DE RD\$49,000.00	96.00.0001-421101	Distribucion de cuentas por pagar de corto plaz	50,000.00
<i>[Signature]</i> CALLE "EL ARTISTA" S.R.L. RNC 130297789 * Tambora, Stgo., Rep. Dom. *		PAGADO 98 MAY 2018 Tesorería Ayuntamiento	50,000.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL

Amoriti Porvings
032-0027862-4



CK# 4897
comp. 0223

ACTO NO

290-2015

CIVIL: INTIMACION DE PAGO

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los dieciséis - (16) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015).---

Actuando a requerimiento, del señor **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, quien tiene como abogados constituidos y apoderados especiales a los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos 031-0151719-5 y 001-0254595-3, respectivamente, abogados de los Tribunales de la República Dominicana, matriculados en el Colegio de Abogados de la República, bajo los No. 175521-189-96 y 17685-190-95, respectivamente, con estudio profesional abierto en el apartamento en la Ave, Francia, con Vicente Estrella, Plaza Girasol, modulo 6, 809-233-6874, lugar donde mi requeriente hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto.-----

Yo, **JOSÉ ANALDO BARRERA HERNÁNDEZ**, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz del Municipio de Tamboril, debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de todos los actos de mi ministerio, con mi domicilio en la Avenida Mario Alegría Núm. 106 del Municipio de Tamboril, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 032-0013972-7, infrascrito. -----

Expresamente y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado, siempre actuando dentro de los límites de mi jurisdicción, a la calle Real esq. Calle Tomas Hernandez No. 114, del municipio de Tamboril, que es lugar en el cual tiene su domicilio el **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, y una vez allí, hablando personalmente con Clara Martinez, en su calidad de Secretaria, según me lo declaro y dijo ser _____ de mi requerido, según su propia declaración y persona con calidad para recibir el presente acto.-----

En consecuencia, LE HE NOTIFICADO a mi requerido **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, que mi requeriente por medio de este mismo acto, le





CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA

ENTRE:

1.- **EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, debidamente representado en el presente acto por **FRANCISCO RAMON ALVAREZ POLANCO**, Sindico Municipal, dominicano, mayor de edad, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0011836-6, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quien en lo adelante del presente acto se denominará **EL CONTRATANTE** o por su propio nombre;-----

2.- **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, Comerciante, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quién en lo adelante del presente acto se denominará **LA CONTRATISTA**, o por su propio nombre;-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capítular del **CONTRATANTE**, **EL CONTRATISTA**, se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias, los trabajos de asfaltados de liga asfáltica en frío de un tramo de la avenida Presidente Vásquez del Municipio de Tamboril (desde el Samán hasta la calle Tomás Hernández Franco, sector los fritios), con riego de imprimación con gravilla de 1 ½ “ .-----

SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarias para la realización de las obras objeto de este contrato;-----

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: **EL CONTRATANTE** pagará a **LA CONTRATISTA** para la realización de las obras descritas, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 00/00 CENTAVOS (RD\$1,219,000.00)**, de conformidad con el presupuesto presentado por **EL CONTRATISTA**, cuyas partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el **CONTRATANTE**;-----

CUARTO: FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE**, pagará a **LA CONTRATISTA** en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.-----

HECHO Y FIRMADO de buena fe, en doble originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes contratantes, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008),-----



intima formalmente a pagar en el improrrogable **PLAZO DE UN (1) DÍA FRANCO**, contado a partir de la notificación del presente acto, en manos o el estudio profesional de los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, abogados constituidos y apoderados especiales de mi requeriente, con poder especial para dar recibo de descargo y finiquito, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS DOMINICANOS (RD1, 219,000.00)**, Moneda de curso legal, los cuales adeuda a mi requeriente, en virtud, del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA**, de fecha 30 de octubre, del 2008, legalizado por el notario público para el municipio de Santiago, **LICDO. ALEJANDRO MANUEL BONILLA SANTANA**, además, de las costas, gastos y honorarios causados y los por causar en el ínterin de la contestación, sin perjuicio de cualquier otro derecho que surja, todo ello en virtud de deuda pendiente, **ADVIRTIÉNDOLE** a mi requerido que de no obtemperar a la presente **INTIMACIÓN**, respecto al pago de la **DEUDA** antes mencionada, se le constriñera por todas las vías de derecho, que al efecto contempla y soporta todo tipo de embargo, sobre los bienes, muebles e inmuebles propiedad de mi requerido, y la inscripción de una o cuantas hipotecas judiciales se hagan necesarias sobre los bienes inmuebles registrados a favor de mí requerido, sin descartar en modo alguno otras medidas de corte legal que constriñan a mi requerido al deber pagar lo legalmente adeudado.-----

Y a fin de mis requerido **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, no pretenda alegar ignorancia, así se lo he notificado, dejándoles en manos de la persona con quien dije haber hablado en mi traslado, copia fiel del presente acto, el cual consta de dos (2) fojas, mas copia del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACIÓN DE OBRA**, todas selladas, firmadas y rubricadas por mi en original y copias, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE:**

Costo RD\$ 800.00

EL ALGUACIL



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

CO93BRRD00000000001202045992

No. 004898

DIA	MES	AÑO
09	03	2018

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL

RD\$

441,000.00

CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004898 24411272713001202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0063

Fondos

Comprobante No. 2018-000224

Fecha 09/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL - PAGO LA SUMA DE		11-01-0063-27-2-401	Infraestructura y Mantenimiento - Obras y Mantenimiento	441,000.00
victor manuel pizarro				
002-0167402-5				
			PAGADO 12 MAR 2018 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril	
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.				TOTAL

FORMA
Nº 001

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE Nº 001-2022
FECHA 02/03/2018

TIPO COMPROBANTE Gasto ☒ Egreso ☐ Contr ☐ In ☐ Pag ☐
BASE DOCUMENTO: Origen ☒ Modificación ☐ Cumplimiento ☐ Nota Faltante ☐
CÓDIGO BENEFICIARIO: 003114 RNC/CEDULA: 03444533 Orden Compras
BENEFICIARIO: L. DEL. CONSTA. SOC. EL BENE. *[Signature]*
DIRECCION: RES. URBANO TEJAS AL ED - SUCA 6 PTG. TELÉFONO: 30477855
CTA. BANCARIA: 1202045991 Cuenta de Tránsito

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$450,000.00 MENOS EL 2% DE RETENCIÓN DELEGADA ESTOS POR CONTRATO DE
MANUTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO LOS BETEVITO, LOS SORDOS, CALLE 01, DE LOS
SORDOS, CALLE JON DE LA IGLESIA.

CALCULO RETENCIONES Retención del 2% para proveedores = 450,000.00 x 2% = 9,000.00

Estructura	Clasificador	DF	FF	FE	OF	EN	Función	Denominación	Valor R\$
Programática	del Gasto								
11.01.0063	2.7.00.50	12	30	0506	102	0	LEO	Infraestructura terrestre: rodovías	450,000.00



CK # 489-8
comp. 0224





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio de 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

EXTRACTO DEL ACTA DE SESIÓN No. 39-2016, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL.

En el Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, R. D. se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento previamente convocados a Sesión Extraordinaria el Concejo de regidores. Asistidos por el Alcalde Municipal Lic. Anyolino Germosén y la Secretaria Municipal, quien suscribe. Comprobada la mayoría reglamentaria, fue declarada abierta la sesión.

La presidenta del Concejo somete la aprobación del Presupuesto Municipal del año 2017, con un monto ascendente de noventa millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos siete pesos (RD\$.90,842,407.00), aprobado unánime.

Licda. Claribel López
Presidenta del Concejo

Sr. José Santo Cepeda
Vice-Presidente

Lic. Gabriel Toribio
Concejal

Lic. Rolando Franco
Concejal

Lic. Rafael Alejandro Morales
Concejal

Sr. Julio Rosario
Concejal

Lic. José Manuel Quezada
Concejal

Sr. Silberio de Jesús Amaro
Concejal

Licda. Ligia Ondina Santana
Concejal

Licda. Yessica Pichardo
Secretaria Municipal

Lic. Anyolino Germosén
Alcalde Municipal

Calle Real No. 114, Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril, Santiago. R. D.
Tel.: 809-580-6491 / 809-580-5656 • Fax: 809-580-3809



CONTRATO DE RIEGO IMPRIMACION ASFALTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

ENTRE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL. Debidamente representado en el presente contrato por el ALCALDE LIC. ANYOLINO LUDAME GERMOSÉN LEÓN, dominicano, mayor de edad, empleado público, Casado, Cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado en el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago quién en lo adelante se denominará EL CONTRATANTE y ENTRE LA COMPAÑIA MULTICON, CONSTRUCCION EN GENERAL S.R.L., con su RNC No. 1-30-14453-6, Registro de Proveedores de Estado No. , debidamente representado por su Gerente ING. LENNY LULO CASTELLANOS, dominicano, mayor de edad, casado, Ingeniero civil, titular de la cédula de identidad y electoral No. 031-0309430-0, domiciliado en la Calle Real S/N, Tamboril, Santiago, República Dominicana, que en lo adelante se denominará EL CONTRATISTA.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: EL CONTRATANTE por medio del presente acto contrata los servicios profesionales de EL CONTRATISTA para el "RIEGO DE IMPRIMACION ASFALTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL" Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago. Con las condiciones que se especifican en el presupuesto presentado al 29 de agosto del 2016 por EL CONTRATISTA.

SEGUNDO: EL CONTRATISTA pagará a EL CONTRATANTE por la ejecución de la obra la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 (RD\$7,365,125.00) el cual se desembolsará de la manera siguiente:

- 1) PAGOS MENSUALES HASTA EL SALDO POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (RD\$450,000.00) A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017

TERCERO: EL CONTRATISTA se compromete a iniciar los trabajos inmediatamente a la firma de este contrato.

CUARTO: EL CONTRATISTA inspeccionará en todo momento el progreso de los trabajos a que se contrae este contrato, donde podrá dar observaciones.

QUINTO: EL CONTRATANTE garantizará la continuidad de los trabajos día por día a partir de la fecha de inicio de los mismos.

SEXTO: EL CONTRATANTE será responsable de someter todos los permisos cuales fueren necesarios, así como gestionar la aprobación de las juntas de vecinos y vecinos colindantes, para que EL CONTRATISTA pueda ejecutar la obra.

PAGADO
12 MAR 2018

PAGADO
23 FEB 2018

SEPTIMO: El presupuesto es aproximado, al término de los trabajos realizados se procederá a la verificación y confirmación de estas medidas en campo.

HECHO Y FIRMADO de buena fe en tres (3) originales, de un mismo tenor, efecto y contenido, uno para cada una de las partes y uno para el Registro, en Santiago, República Dominicana, hoy día veintinueve (29) de agosto del año dos mil dieciocho (2018) -

POR EL CONTRATANTE:

LIC. ANYOLINO LUDAME GERMOSÉN LEON 2015
Alcalde del Ayuntamiento del Municipio de Mamboril



POR EL CONTRATISTA:

ING. Lenny Lulo Castellanos
Gerente de Multicon - Construcción en General, S. R. L.



En LIC. JOSÉ RAMON TAVAREZ BATISTA, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Santiago, matriculado con el No.5883, con estudio profesional abierto en la calle 16 de Agosto, no. 124, edificio Ramia de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden han sido hechas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores Anyolino Ludame Germosén Leon y Lenny Lulo Castellanos super gerente y administrador al 29 de agosto del 2018, quienes me han manifestado que en la forma antes dicha se han firmado y firmarán los autos de sus respectivos y sus tanto pública como privada, personas a quienes doy FE CONCORDIA.

En fe de lo cual la Escribana de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

LIC. JOSÉ RAMON TAVAREZ BATISTA
NOTARIO PÚBLICO



Formulario No. 832 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004900

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE SOLUCIONES MUNICIPALES, SRL
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

90,128.40

NOVENTA MIL CIENTO VEINTIOCHO CON 40/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004900 21411272713:01202045992

93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000240

Fecha 09/03/2018

SOLUCIONES MUNICIPALES, SRL - PAGO DE LAS OBRAS

96.00.0001-4

Símbolo

Distribución de cuentas por pagar de corto plazo

Unidad Organizativa

Valor

90,128.40

RENTAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CABILDO

Victor M. Bautista
097-6172738-7



DISTRIBUCION: Original al Interesado y al Implicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL


 Ministry of Education and Science of the Republic of Armenia
 National Center for Quality Management and Assurance
 Distribution: 1 copy - Educational Institutions; 1 copy - Regional Centers
 Date: 11.07.2020



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
TAMBORIL

*Solicitud mantenimiento y reparación de vehículo de motor
y maquinarias.*

Solicitud No _____

FECHA: 28/4/2017

Señor: José Luis Guzmán (Transportación del ayuntamiento)

Solicito de usted ☒ - Mantenimiento o ☐ - Reparación

Del vehículo marca mercedes Placa No. _____

Color: plateado Chofer: Nemairant Lugo Cruz

Ficha no: 30 Departamento Pertenece: Oficina Limpieza

Maquinaria _____ Marca _____ Color _____

Mantenimiento

- ☐ Aceite del motor
- ☐ Líquido de frenos
- ☐ Grasa de transmisión
- ☐ Filtro de aceite del motor
- ☐ Lavado
- ☐ Lavado y engrase general
- ☐ Aceite bomba hidráulica
- ☐ Filtro de aire de combustión del motor
- ☐ Grasa diferencial
- ☐ Gas del aire acondicionado
- ☐ Otros un termostato + una

bomba + tapón
y aceite de transmisión

Partes a reparar:

un termostato + una bomba +
tapón + aceite transmisión

Nombre Mecánico Solicitante Pedro Lugo Cruz Firma _____

Autorizado por: [Firma] (Alcalde) Firma _____

OBSERVACIÓN:



Fecha: 28/4/2017

SOLICITUD PIEZAS PARA REPARACION y MATENIMIENTO DE VEHICULOS

Del: Jose Luis Q
Encargado de transportación

A: Anyolino Germosín
Alcalde Municipal

Vda: Víctor Veras
Enc. De Compras

Antes que todo quiero saludarle, la presente es para requerir de usted la compra de las piezas necesaria para la reparación o el mantenimiento del vehículo:

Marca: merck Placa no: _____ Ficha: 30

Color: blanco Chofer en cargado: Romion ort. Luis Cruz

Departamento Pertenece: aceo + limpieza

Cantidad	Piezas a Comprar o Reparar	Referencia
1	un termate + una bomba + topon + aceite de motor	

Jose Luis Q

Encargado de transportación

Sec. Any



SOLUCIONES MUNICIPALES

AUTOPISTA DUARTE KM 8, LA PENDA, TRAMO LA VEGA-SANTIAGO REP. DOM.
Tel.: 809-242-5535 Fax: , RNC: 131120725

FACTURA PROFORMA

Page 1 of 1

Nombre : AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TAMBORIL

Número: F-000067

Fecha: 2016-12-02

Conacto: CLARA MARTINEZ

Dirección: C/REAL NO.114,

ESQ THOMAS HERNANDEZ

Municipio: Tamboril

Provincia: Santiago

RNC: 402002232

Tel: 809-580-5186

Vendedor: ADMINISTRADOR

Terminos: CONTADO

Cliente: 000012

Descripción	Codigo	Cantidad	Precio	Itbis	Total
	SER-001	1	60,400.00	10,872.00	71,272.00
MANTENIMIENTO, REPARACION, MANO DE OBRA					

Nota TERMOSTATO, BOMBA
Y TAPON.
ACEITE TRANSMICION.

TOTAL EXENTO: 0.00

TOTAL GRAVADO 60,400.00

ITBIS: 10,872.00

TOTAL A PAGAR RDS 71,272.00



[Signature]
Revisado por



032-00186039
N. HSTOCLERAS
Recibida por



AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.

Gestión: 2010-2016

RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA 085603

Fecha: 28/9/2017

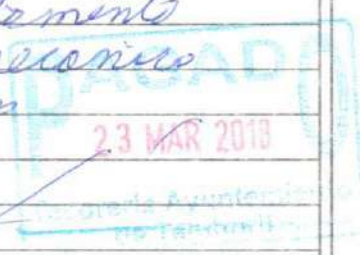
Señor:

Soluciones municipales

Dirección:

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Artículos
1.	Termos to Bomba
12	Tapon y aceite de transmisión
	17 EOL
	60:400.00
	10:872.00
Dado Para Ser utilizado 71272.00	
En el Camion compactador	
Mack Blanco Fichas 30 de	
aceite y Limpieza, que conduce	
el Señor Ramon Antonio	
Lugo Cruz Encargado	
de este Departamento	
municipal Veros Operaciones	
Pedro Copellon	
SS	
TOTAL RD\$ 71272.00	
Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa.	
ORDENADO POR	VENDIDO POR



0321001603
WINGTON VEROS



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL

Solicitud mantenimiento y reparación de vehículo de motor y maquinarias.

Solicitud No _____

FECHA: 25/9/2018

Señor: José Luis Quezada (Transportación del ayuntamiento)

Solicito de usted ☐ - Mantenimiento o ☒ - Reparación

Del vehículo marca mark Placa No. _____

Color: blanco Chofer: Román Luis Quiroga

Ficha no: 20 Departamento Pertenece: _____

Maquinaria _____ Marca _____ Color _____

Mantenimiento

- ☐ Aceite del motor
- ☐ Líquido de frenos
- ☐ Grasa de transmisión
- ☐ Filtro de aceite del motor
- ☐ Lavado
- ☐ Lavado y engrase general
- ☐ Aceite bomba hidráulica
- ☐ Filtro de aire de combustión del motor
- ☐ Grasa diferencial
- ☐ Gas del aire acondicionado
- ☐ Otros intolerancia de empuje
+ la fabricación de la rueda
Ronda

Partes a reparar:

Nombre Mecánico Solicitante 032-00211757 Firma _____

Autorizado por: [Firma] Firma _____

OBSERVACIÓN:



Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio 1900

Fecha: 25-9-2017

SOLICITUD PIEZAS PARA REPARACION y MATENIMIENTO DE VEHICULOS

De: Jose Luis Quintanilla
Encargado de Transportación

A: Anyolino Germosin
Alcalde Municipal

Vda: Víctor Veras
Enc. De Compras

Antes que todo quiero saludarle, la presente es para requerir de usted la compra de las piezas necesaria para la reparación o el mantenimiento del vehiculo:

Marca: Mercedes Placa no: _____ Ficha: 20

Color: blanco Chofer en cargo: Mario Antonio Lopez

Departamento Pertenece: Carro y Limpieza

Cantidad	Piezas a Comprar o Reparar	Referencia
1	instalación de Correa	
	7. de frenos de mano limado	
	Rema	

Jose Luis O

Encargado de transportación

Jose Any





RNC: 13112072-5

Soluciones Municipales, SRL. (SOLUMUN)

FACTURA

CLIENTE: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
CONTACTO: ANYOLINO GERMOSEN

FECHA: 25/09/2017
VENDEDOR: ADMINISTRADOR

DIRECCION: TAMBORIL, SANTIAGO

PRODUCTOS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
INSTALACION DE CORREA DE MOTOR ARREGLOS MECANICOS VARIOS.		1	RD\$ 6,000.00	RD\$ 6,000.00
FABRICACION DE LINEA DEL RAMAL DEL TABLERO DE CAMION COMPACTADOR MACK 2008 Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MODULOS DE CABINA E INSTALACION DE LOS SENSORES DE TEMPERATURA Y NIVEL DE COOLANT.		1	RD\$ 12,000.00	RD\$ 12,000.00
CORREA DE MOTOR MACK MP7		1	RD\$ 2,000.00	RD\$ 2,000.00

NOTA: CAMION MACK 2008,



REVISADO POR

SUB-TOTAL: RD\$ 20,000.00
ITBIS: RD\$ 3,600.00
TOTAL GRAL: RD\$ 23,600.00

032.0018403-6
WILSON VILLAS
RECIBIDO POR





AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.

Gestión: 2010-2016

RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA **085629**

Fecha: 4/10/2017

Señor: Soluciones Municipales

Dirección: _____

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Artículos
1.	instalacion de correa de motor 6000.00
2.	fabricacion de linea del 12000.00 Ramos del tablero del camion compactador Mack 2008 y Puestos en funcionamiento
3.	correa de motor Mack 2000.00
Partes para ser utilizadas en el camion compactador Mack Blipco Fuku 30 que conduce el Sr. Ramon Antonio Jugo Arce de 35 años y limpiera encargada de la Voz Enciclopedia Pedro Capilla	
TOTAL RD\$ 23600.00	

Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa.

ORDENADO POR

VENDIDO POR



RNC: 13112072-5

Soluciones Municipales, SRL. (SOLUMUN)

FACTURA

CLIENTE: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
CONTACTO: ANYOLINO GERMOSEN

FECHA: 25/09/2017
VENDEDOR: ADMINISTRADOR

DIRECCION: TAMBORIL, SANTIAGO

PRODUCTOS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
INSTALACION DE CORREA DE MOTOR ARREGLOS MECANICOS VARIOS.		1	RD\$ 6,000.00	RD\$ 6,000.00
FABRICACION DE LINEA DEL RAMAL DEL TABLERO DE CAMION COMPACTADOR MACK 2008 Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MODULOS DE CABINA E INSTALACION DE LOS SENSORES DE TEMPERATURA Y NIVEL DE COOLANT.		1	RD\$ 12,000.00	RD\$ 12,000.00
CORREA DE MOTOR MACK MP7		1	RD\$ 2,000.00	RD\$ 2,000.00

NOTA: CAMION MACK 2008,



REVISADO POR

SUB-TOTAL: RD\$ 20,000.00
ITBIS: RD\$ 3,600.00
TOTAL GRAL: RD\$ 23,600.00

032.0018403-6
WILSTON VILLAS
RECIBIDO POR



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Al: Por General

Código 7130

REPUBLICA DOMINICANA

Aguntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

No.

004901

DIA

MES

AÑO

0 9 0 3 2 0 1 8

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: DAVID CO. AUTO PARTS O RICHARD COLLADO

RD\$

191,140.95

CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA CON 95/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004901 21411272713101202045992

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000239

Fecha 09/03/2018

DAVID CO. AUTO PARTS O RICHARD COLLADO - PAGO DE LA SUMA RD\$201,201.00 DETALLE DE LA CUENTA DE INVERSION LEY 837-05, POR MANTENIMIENTO Y REPARACION, Y COMPRA DE PIEZAS DE LOS DIFERENTES VEHICULO DEL CABILDO	96.00.0001-4 2 1 1 01	Simbolo	Disminucion de cuentas por pagar de corto plaz Manos L: Total 15% Retencion del 5% para pro	201,201.00 -10,060.05
X SAUCHY B. TAVARES X 031-0438147-44				191,140.95
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.				TOTAL

TÍTULO COMPROBANTE
 NÚMERO DOCUMENTO
 FECHA DE EMISIÓN
 BENEFICIARIO
 X SANDY B. TAVARES
 DIRECCIÓN
 CTA BANCARIA

Detalle
 FOLIO DE LA SUMA RÓSTRO 2016 PLUS DE EL PADE RETENCION SEGUN LEY 56700. 12 DE MANTENIMIENTO
 DEPENDENCIA DE PAGO DE LOS DIFERENTES VEHICULO DEL MUNICIPIO
 CALCULO RETENCIONES Total 157 Retenciones de 14 para proseguidos 4.2 2017 10 14 = 1420 35

Existencia	Cuentas	DF	PF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RDS
Programática	01-01-01	1-1-1	1-1-1	1-1-1	1-1-1	0	0	Denominación de cuentas del pagar de como pago interno	20 20 10

PAGADO
 14 MAR 2018
 Total

CK #4901
 Comp. 0239



RELACION DE FACTURA PAGADA DE D DAVID COLLADO A PARTS

AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

FECHA	NUM FACT	VALOR
22/8/17	1754 RD\$	4,500.00
28/8/17	1756 RD\$	11,500.00
29/9/17	1774 RD\$	5,820.00
29/8/17	1755 RD\$	12,400.00
2/9/17	1757 RD\$	57,000.00
9/9/17	1761 RD\$	8,000.00
13/9/17	1769 RD\$	2,100.00
13/9/17	1766 RD\$	4,000.00
13/9/17	1767 RD\$	3,000.00
13/9/17	1768 RD\$	2,100.00
13/9/17	1770 RD\$	1,800.00
13/9/17	1771 RD\$	1,800.00
13/9/17	1763 RD\$	14,000.00
13/9/17	1772 RD\$	7,000.00
20/11/17	1793 RD\$	3,500.00
29/11/17	1794 RD\$	17,936.00
29/11/17	1795 RD\$	4,750.00
29/11/17	1796 RD\$	2,280.00
24/11/17	1797 RD\$	13,300.00
24/11/17	1798 RD\$	5,700.00
24/11/17	1799 RD\$	6,270.00
24/11/17	1800 RD\$	8,550.00
24/11/17	1851 RD\$	3,895.00
	RD\$	201,201.00

Ch. 4901
Comp. 0239





DAVID COLLAIDO
AUTO PARTS
Venta de Repuestos Nuevos y Usados

RECIBO DE INGRESOS

3543



Carretera Jacagua No. 65, Proximo a la Piña, Los Ciruelitos, Santiago, R.D.
Tel: 809-575-7698 / 809-576-4643 • Fax: 809-576-4815

Fecha: 14-3-18

Recibimos de: AYUNTAMIENTO de Tamboril

La suma de: CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO RD\$: 191,140.95

Por concepto de: S/ FACTURAS # 1754-1756-1774-1755-1757-1761
1769-1766-1767-1768-1770-1771-1763-1772-1793-1794-1795
1796-1797-1798-1799-1800-1851

Cheque No. 004901

Banco RESERVAS

Efectivo

RD\$ 191,140.95

14 MAR 2018

SANDY B. TAVARES
Firma Autorizada

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004903

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: INCHOVA EIRE

RD\$

349,006.66

TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEIS CON 66/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004903 22411272713001202045992 93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000244

Fecha 10/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA				Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
INGHOVA EIRE, PASA A DEBITO DE LA CUENTA 1202045992 EL 2%				96-00-0001-4-2-1-1-01	Asignación de cuentas por pagar de corto plazo	359,129.33
ESTE VOUCHER REPRESENTA EL PAGO DE LA SERVICIACIÓN					Fondos 14 Retención del 2% para proveedores	349,006.66
RD\$ 359,129.33						
 131028607						

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Tríptico: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

Form. N° _____
Aprobado por _____

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2018-000244

FECHA 10/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica: _____ Tiene Factura: ☐

DIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 131028667 Orden Compra _____

BENEFICIARIO INGHOVA EIRL

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$356,129.24 MENOS EL 2% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATO DE CONSTRUCCION DE LA RETA UBICADA EN LA CARRETERA SANTIAGO TAMBORIL.

ESTE ABONO REPRESENTA EL PAGO DE LA 3ERA CUBICACION RD\$356,129.24

QUEDA UN MONTO PENDIENTE DE RD\$1,576,626.60

[CALCULO RETENCIONES: Retencion del 2% para proveedores = $356,129.24 \times 2\% = 7,122.58$;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	20	1955	100	0	0	Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo internas	356,129.24



CK # 4903
Comp. 0244

Total General RD\$ 356,129.24

Retenciones

Retencion del 2% para proveedores	7,122.58
Total Retenciones	7,122.58

Contador
Presidente Concejo Municipal
(Solo debe firmar en las partidas extrapresupuestaria)
Sindicatura
Alcalde
Tesorero

Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original-Expediente-
ypolanco

CONTRATO DE CONSTRUCCION CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y INGHOVÁ EIRL** debidamente representado por **DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

INGHOVA EIRL, RNC 131-028667 y debidamente representada por **DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO** dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No.026-0035602-2 con domicilio en el municipio de Hondo Valle, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de construcción de reatas, jardinera y fuentes en la carretera Santiago-Tamboril Tramo comprendido entre la chocolatera-hasta el cruce de Bolívar Peña.

SEGUNDO: El Costo del contrato de construcción es de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTISEIS SETECIENTO NOVEINTISIETE CON 77/100 (RD\$2,856,797.77)** del cual se dará como partida de inicial el 15% del costo total lo que representa un monto de **CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE CON 66/100 (RD\$428,519.66)**

TERCERO: Los pagos siguientes se harán en base a lo cubicado por el ingeniero del departamento de planeamiento urbano del Ayuntamiento de Tamboril, dicho levantamiento se hará mensual a partir de la fecha de inicio de la obra.

CUARTO: Para la construcción de dicha obra **LA SEGUNDA PARTE** utilizara sus herramientas y su personal.

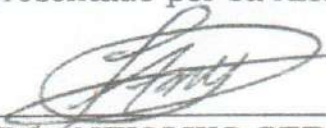


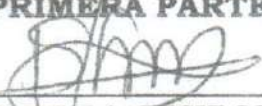
delu

5 de mayo 2011

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE


DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO
LA SEGUNDA PARTE



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

CONTENIDO: PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE REATA Y JARDINERA EN CARRETERA SANTIAGO-TAMBORIL

PROYECTO: ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

UBICACIÓN: CARRETERA SANTIAGO TAMBORIL

MUNICIPIO: TAMBORIL

PROVINCIA: SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

FECHA: 30/07/2016



NO.	PARTIDAS	CANT.	UD	PL RDS	VALOR RDS	SUB-TOTAL RDS
I	REATA					
1	PRELIMINARES					RD\$35,000.00
1.01	LETRERO DE OBRA	1.00	PA	15,000.00	15,000.00	
1.02	REPLANTEO TOPOGRAFICO PARA REATA	1.00	PA	20,000.00	20,000.00	
2	MOVIMIENTO DE TIERRA					RD\$22,345.95
2.01	REMOCION DE CARPETA ASFALTICA PARA REATA	43.24	M3	171.76	7,426.82	
2.02	BOTE DE ESCOMBROS FE=30%	56.21	M3E	265.41	14,919.13	
3	REATA					RD\$264,191.46
3.01	BORDILLO DE H=40CM	460.00	ML	574.33	264,191.46	
4	JARDINERIA Y ORNATO					RD\$157,325.75
4.01	TIERRA NEGRA	64.86	M3	583.33	37,835.00	
4.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAMA	216.20	M2	110.00	23,782.00	
4.03	PALMAS GRANDES COLA DE ZORRO	23.00	UDS	1,500.00	34,500.00	
4.04	CYCAS REDOLUTAS	69.00	UDS	500.00	34,500.00	
4.05	MANO DE OBRA JARDINERIA	1.00	PA	26,708.75	26,708.75	
5	MISCELANEOS					RD\$205,300.00
5.01	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCTORES DE VELOCIDAD	308.00	UND	600.00	184,800.00	
5.02	SEÑALIZACION VERTICAL	1.00	UD	10,000.00	10,000.00	
5.03	SEÑALIZACION EN CALLE	1.00	PA	8,000.00	8,000.00	
5.04	LIMPIEZA FINAL	1.00	PA	2,500.00	2,500.00	
SUB-TOTAL PRESUPUESTO REATA						RD\$684,163.15

II JARDINERAS Y FUENTES

1	PRELIMINARES					RD\$5,000.00
1.01	REPLANTEO	1.00	PA	5,000.00	5,000.00	
2	MOVIMIENTO DE TIERRA					RD\$2,542.81
2.01	EXCAVACION DE ZAPATA DE MUROS "FUENTE TIPO A"	2.99	M3	320.00	957.31	
2.02	EXCAVACION DE ZAPATA DE COLUMNAS "FUENTE TIPO A"	0.83	M3	320.00	266.24	
2.03	BOTE DE ESCOMBROS FE=30%	4.97	M3E	265.41	1,319.26	
3	HORMIGON ARMADO					RD\$25,925.33
3.01	ZAPATA DE MUROS 3 Ø DE 3/8 EST @ 25 SEC: (0.45*0.20)	1.00	M3	10,021.59	9,993.53	
3.02	ZAPATA DE COLUMNAS Ø DE 3/8 @ 20CM A.D (0.80*0.80)	0.32	M3	17,199.32	5,503.78	
3.02	COLUMNA PARA FUENTE TIPO "A" 4 Ø DE 1/2" EST @ 25 (20"	0.28	M3	24,203.09	6,680.05	
3.03	VIGA 4 Ø DE 1/2" EST @ 25 (20*30 CM)	0.27	M3	14,037.33	3,747.97	
4	MUROS DE BLOQUES					RD\$48,838.52
4.01	BLOCK DE 6"	57.80	M2	844.96	48,838.52	
5	REVESTIMIENTOS					RD\$366,792.63
5.01	REVESTIMIENTO EN LAJA PARA BLOQUES Y JARDINERA TIPO					113,824.83



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

CONTENIDO: PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE REATA Y JARDINERA EN CARRETERA SANTIAGO-TAMBORIL

PROYECTO: ORNATO Y EMBELLECIAMIENTO

UBICACIÓN: CARRETERA SANTIAGO TAMBORIL

MUNICIPIO: TAMBORIL

PROVINCIA: SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

FECHA: 30/07/2016



NO.	PARTIDAS	CANT.	UD	PU RDS	VALOR RDS	SUB-TOTAL RDS
5.02	ACERA EN PIEDRA	276.00	M2	916.55	252,967.80	
6	INSTALACIONES ELECTRICAS					RD\$150,000.00
6.01	INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	1.00	P.A	150,000.00	150,000.00	
7	INSTALACIONES HIDRAULICAS					RD\$95,000.00
7.01	INSTALACIONES HIDRAULICAS EN GENERAL	1.00	P.A	95,000.00	95,000.00	
8	JARDINERIA Y ORNATO					RD\$255,672.50
8.01	TIERRA NEGRA	276.00	M3	583.33	161,000.00	
8.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAMA	276.00	M2	110.00	30,360.00	
8.03	TRINITARIAS	50.00	UDS	250.00	12,500.00	
8.04	CORALILLO	200.00	UDS	30.00	6,000.00	
8.05	MODOGRO ENANO	50.00	UDS	15.00	750.00	
8.06	MANG DE OBRA JARDINERIA	1.00	P.A	45,062.50	45,062.50	
9	MISCELANEOS					RD\$530,419.79
9.01	BARANDAS DE PROTECCION EN JARDINERAS	1.00	P.A	75,000.00	75,000.00	
9.02	SUMINISTRO FUENTES TIPO B	2.00	UD	15,000.00	30,000.00	
9.03	CORNIZA DE CEMENTO EN FUENTE TIPO A	11.80	ML	450.00	5,310.00	
9.04	TARJA EN BRONCE	1.00	UD	15,000.00	15,000.00	
9.05	PERBOLADO EN MADERA	1.00	P.A	35,000.00	35,000.00	
9.06	VERJA PARA RETENER RELLENO	58.00	ML	6,355.34	368,609.79	
9.07	LIMPIEZA FINAL	1.00	P.A	1,500.00	1,500.00	
SUB-TOTAL PRESUPUESTO JARDINERAS Y FUENTES						RD\$1,480,191.56
SUB-TOTAL PRESUPUESTO						RD\$2,164,354.74
GASTOS INDIRECTOS:						
	DIRECCION TECNICA	10.00%			216,435.47	
	GASTOS ADMINISTRATIVO	2.00%			43,287.09	
	SEGUROS Y FIANZA	2.00%			43,287.09	
	TRANSPORTE	1.50%			32,465.32	
	SUPERVISION	3.00%			64,930.64	
	LEY 6/86	1.00%			21,643.55	
	IMPREVISTO	10.00%			216,435.47	
	ITBIS (DIRECCION TECNICA)	18.00%			38,958.39	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALLA FIJA 4' X 8'	1.00	UD		15,000.00	
SUB-TOTAL INDIRECTOS						RD\$692,443.03
TOTAL PRESUPUESTO						RD\$2,856,797.77



**COTIZACION PARA CONSTRUCCION REATA Y JARDINERIA EN CARRETERA
SANTIAGO TAMBORIL**

NO	Partida	Cant	ud	PU RD\$	Valor RD \$	Sub total RD \$
A	REATA					
1	Preliminares					37,000
1.1	Letrero obra	1	PA	18,000	18,000	
1.2	Replanteo de reata	1	PA	19,000	19,000	
2	Ornato y Jardinería					234,132
2.1	Tierra negra, oxigenado y viruta	65	M3	900	58,500	
2.2	Suministro y colocacion grama	216.5	M2	138	29,877	
2.3	Cycas Rebolutas	69	Uds	495	34,155	
2.4	Palma grande cola de zorro	23	Uds	3,700	85,100	
2.5	Mano de obra jardineria	1	PA	26,500	26,500	
3	Movimiento de tierra					50,144.5
3.1	Corte de carpeta asfaltica	920	ML	30	27,600	
3.2	Remocion de carpeta asfaltica	43.45	M3	170	7,386.5	
3.3	Bote de escombros	57.2	M3	265	15,158	
4	Reata					331,220
4.1	Bordillo de 0.40 H	460	ML	720	331,220	
5	Miscelaneos					230,200
5.1	Senalacion vertical	1	UD	10,000	10,000	
5.2	Senalacion de calle	1	UD	9,000	9,000	
5.3	Colocación reductor velocidad	310	Uds	670	207,700	
5.4	Limpieza final	1	PA	3,500	3,500	
	SUB TOTAL REATA					882,697.00
B	JARDINERIA Y FUENTES					
1	Preliminares					7,000
1.1	Replanteo	1	PA	7,000	7,000	
2	Movimiento de tierra					50,896
2.1	Exc zap de muros fuente tipo A	3	M3	320	960	
2.2	Exc zap de colum fuente tipo A	0.85	M3	320	272	
2.3	Bote de escombro	41.6	M3	265	11,024	
2.4	Demalicion de acera existente	28	M3	1,380	38,640	
3	Hormigon Armado					242,074
3.1	Zap de muro 0.45 x 0.20	1.0	M3	9,800	9,800	
3.2	Zap de colm 0.80 x 0.80	0.35	M3	17,200	6,020	
3.3	Colm para fuente tipo A	0.30	M3	24,200	7,260	
3.4	Viga 0.20 x 0.30	0.30	M3	14,300	4,290	
3.5	Costruccion de base para piedra	280	M2	766.8	214,704	
4	Muros de bloques					49,039
4.1	Bloques de 6 pugs	58	M2	845.5	49,039	
5	Revestimiento					391,940
5.1	En laja para bloques y jardineria	92.5	M2	1,360	125,800	
5.2	Acera en pierdra	280	M2	950.5	266,140	
6	Instalaciones electricas					160,000
6.1	Intalaciones eléctricas en general	1	PA	160,000	160,000	
7	Instalaciones Hidraulicas					135,000

PAGADO
11 MAR 2018
Tesoreria Ayuntamiento
Santiago Tamboril

PAGADO
29 NOV 2017
Tesoreria Ayuntamiento
Santiago Tamboril

7.1	Instalaciones Hidraulicas general	1	PA	135,000	135,000	
8	Ornato y jardineria					338,222
8.1	Sum y coloc tierra negra	276	M3	766.60	211,582	
8.2	Sum y coloc de grama	276	M2	140	38,640	
8.3	Sum y coloc trinitaria	50	Uds	250	12,500	
8.4	Sum y coloc Coralillo	200	Uds	40	8,000	
8.5	Sum y coloc modogro enano	50	Uds	45	22,500	
8.6	Mano de obra jardineria	1	PA	45,000	45,000	
						226,400
9	Miscelaneos					
9.1	Baranda proteccion jardineria	1	PA	82,000	82,000	
9.2	Suministro fuentes tipo B	2	Uds	18,000	36,000	
9.3	Corniza cemento fuente tipo A	12	ML	600	7,200	
9.4	Tarja en bronce	1	UD	25,000	25,000	
9.5	Perbolado en madera	1	PA	35,000	35,000	
9.6	Verja para retener relleno	58	ML	6,500	37,700	
9.7	Limpieza final	1	PA	3,500	3,500	
						1,600,570
	SUB TOTAL JARDINERIA Y FUENTES					
						2,483,270.00
	SUB TOTAL COTIZACION					

GASTOS INDIRECTOS	%	TOTAL, RD\$
DIRECCION TECNICA	10	248,327.0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2	49,665.4
SEGURO Y FIANZA	2	49,665.4
TRANSPORTE	1.5	37,249.0
SUPERVION	3	74,498.1
IMPREVISTOS	15	372,491.0
SUMINISTRO Y COLOCACION VALLA FIJA 4P X 8P	Ud	25,000
TOTAL, INDIRECTOS		856,896

TOTAL, COTIZACION RD\$3,340,170.00

ING DUANY LANTIGUA DIAZ

CODIA 9541





Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

RPE 63277

Fecha de Registro: 26/09/2016

Fecha Actualización: 14/11/2016

Razon Social: INGENIERIA HONDO VALLE INGHOVA,
EIRL

No. Documento: RNC - 131028667

Ocupación:

Clasificación Proveedor: Servicios, Contratista

Certificación MIPYME : NO

Clasificación Empresa: No clasificada

Registro de Beneficiario: SI

Estado: ACTIVO

Domicilio: Calle Emilio Encarnación , 1326
Hondo Valle - REPUBLICA DOMINICANA

Motivo:

Persona de Contacto : Donaciano

Observaciones :

Actividad Comercial Clasificación Anterior:

Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

CÓDIGO

DESCRIPCIÓN

CÓDIGO

DESCRIPCIÓN

30120000 Carreteras y paisaje

81100000 Servicios profesionales de ingeniería

72130000 Construcción general de edificios

81110000 Servicios informáticos



Este proveedor sólo puede ofrecer al Estado los bienes, servicios u obras conforme al (o los) rubro(s) detallado(s) en esta constancia de inscripción



Tesorería de la Seguridad Social

Año del Desarrollo Agroforestal

CERTIFICACION No. 705762

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **INGENIERIA HONDO VALLE INGHOVA EIRL** con RNC/Cédula 1-31-02866-7, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **INGENIERIA HONDO VALLE INGHOVA EIRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 1 días del mes de Mayo del año 2017.

Sahadía E. Cruz Abreu
Directora

Directora de Asistencia al Empleador

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:
[tp://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx](http://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx)

Introduzca los siguientes datos:

- Código: 705762-J0908289-52017
- Pin: 4930



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA





Tesorería de la Seguridad Social

Año del Desarrollo Agroforestal

CERTIFICACION No. 705763

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, para el período comprendido entre las fechas **01/Junio/2003** y **30/Abril/2017**, el empleador **INGENIERIA HONDO VALLE INGHOVA EIRL** con RNC/Cédula **1-31-02866-7** ha cotizado a la Seguridad Social por el empleado **DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO**, Número de Seguridad Social (NSS) **02545217-3**, Cédula de Identidad No. **026-0035602-2**, los montos siguientes:

Periodo Efectividad	No. Referencia	Fecha Pago	Pago Atrasado	Salario Reportado RD\$	Aporte RD\$
2017-04	0420-1717-4685-3494	03/05/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2017-03	0320-1717-4110-2016	04/04/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2017-02	0220-1717-3579-6872	03/03/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2017-01	0120-1717-3028-3618	02/02/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2016-12	1220-1617-2427-7374	03/01/2017	NO	8,000.00	1,608.00
2016-11	1120-1617-1920-3717	05/12/2016	NO	8,000.00	1,608.00
2016-10	1020-1617-1628-6826	02/11/2016	NO	8,000.00	1,608.00

La presente certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el empleador a la Tesorería de la Seguridad Social ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide totalmente gratis sin costo alguno a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 2 días del mes de Mayo del año 2017.



Sahadía E. Cruz Abreu

Directora

Dirección de Asistencia al Empleador

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:
<http://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

E introduzca los siguientes datos:

- Código: 705763-J0908290-22017
- Pin: 7362



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA





**DIRECCION GENERAL DE
CONTRATACIONES PUBLICAS -D.G.C.P.-
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
DECLARACIÓN JURADA PARA
PERSONAS FISICAS
- RPE-F002 -**

CONTRATACIONES
PUBLICAS
Registro de Proveedores del Estado

Quien suscribe, Señor (a) **Donaciano De La Cruz Montero**, de Nacionalidad Dominicana, Mayor de Edad, Estado Civil casado, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No. 026-0035602-2, actuando en nombre de **Ingeniería Hondo Valle, EIRL**, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No.1-3102566-7, con domicilio en C/ Emilio Encarnación 1326, Hondo Valle, Elías Piña. R.D;

Declaro **BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

1. Que no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.
2. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente.
3. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, con las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, ni con las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, ni estamos sometidos a un proceso de quiebra.

La presente Declaración ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo, R.D, a los veinte y cuatro (24) días del mes de Marzo del año 2017.

Declarante

Yo, **DR. HITTLER FATULE CHAHIN**, Abogado Notario Público de los del Numero del Distrito Nacional, Inscrito en el Colegio de Notario Público bajo el Número 90, **CERTIFICO Y DOY FE** que la firma que antecede fue puesta en mi presencia libre y voluntariamente por el señor **DONACIANO DE LA CRUZ MONTERO** persona quien doy fe conocer y me han manifestado bajo la fe del juramento que esas son las mismas que acostumbran usar en todos los actos de su vida. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, los veinte y cuatro (24) días del mes de Marzo del año 2017.



11 MAR 2018

DR. HITTLER FATULE CHAHIN
NOTARIO PÚBLICO



CONST. DE REATA Y JARDINERA EN LA CALLE SANTIAGO-TAMBORIL





PAGADO
~~29 NOV 2017~~
 Tesorería Ayuntamiento
 de Tamboril

PAGADO
 11 MAR 2018
 Tesorería Ayuntamiento
 de Tamboril

DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO



PAGADO
~~29 NOV 2017~~
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboresil

PAGADO
11 MAR 2018
Tesorería Ayuntamiento

DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO

28 febrero de 2018

Lic. Anyolino Bermosén
Alcalde municipal de Tamboril

Distinguido alcalde por esta vía hago de su conocimiento que:

YO Félix Rolando Franco portador de la cedula de identidad personal y electoral número 031-0463885-7 apruebo como bueno y valido los trabajos de acondicionamiento y mantenimiento efectuados en el vertedero municipal por el señor Miguel Andrés Núñez, luego de haber supervisado hago constar que se ha cumplido lo establecido en el contrato efectuado por las partes durante el mes de febrero de 2018.

Muy atentamente,




Lic. Félix Rolando Franco
Concejal



Formulario No. 332-R
Aprobado por el Contralor
Andrés Gené

Código 7130

No. 004904

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-7

DO93BRRL 0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: MIGUEL ANDRÉS NÚÑEZ RAMOS

RD\$

24,000.00

Pesos

Moneda de curso legal

VEINTICUATRO MIL CON 00/100



FIRMA(S)

004904 2141127271301202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0051

Fondos

Comprobante No. 2018-000261

Fecha 13/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
MIGUEL ANDRÉS NÚÑEZ RAMOS - PAGO DE LA SUMA		11 22 0051-27 2 1 01	Obras hidráulicas y sanitarias	24,000.00
RD\$24000.00 A DICHO SEÑOR POR TRABAJOS REALIZADOS				
MANTENIEMIENTOS Y ACONDICIONAMIENTO DEL VERTEDERO				
MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES ENERO DEL 2018				

Miguel A. Núñez
031-0502 4578



24,000.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: 3383
CLASE DOCUMENTO: ☒ Original ☐ Repetición ☐ Copy ☐ Suplementos ☐ Nota Faltante

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA: 031-0502457-8 Orden Compra

BENEFICIARIO: MIGUEL ANDRES MUÑOZ RAMOS Miguel A. Muñoz 031-0502457-8

DIRECCION: TELEFONO:

CTA. BANCARIA: 1202045992 Puerto de Maguey

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$24000.00 A DICHO BENEFICIARIO POR TRABAJOS REALIZADOS INTERVENIENDO
ADONDEAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES MARZO DEL 2018

Exercicio	Comprobante	DT	DT	FE	UF	ES	Parcial	Denominación	Valor
2018	000001	03	03	15	0000	000	0	Compras y trabajos sanitarios	RD\$24000.00

PAGADO
16 MAR 2018
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

CK # 4904
Comp. 0261



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS**. ---

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.031-0502457-8, con domicilio en el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos de mantenimiento y acondicionamiento del vertedero municipal, a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta y uno (31) del mes de diciembre (12) del del año dos mil diecisiete (2017). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **VEINTICUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$24,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día `treinta y uno (31) del mes de enero (01) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



MIGUEL ANDRES NUÑEZ
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004905

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

24,000.00

VEINTICUATRO MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004905 21411272713001202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos 2018-000262 Comprobante No. 13/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA
MANTENIMIENTO Y acondicionamiento del vertedero
MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES FEBRERO DEL 2017.

11 77 005 1-2 7 2 1 01

Símbolo

Unidad Organizativa

Valor

24,000.00

Miguel A. Nuñez
031-05024578



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

Miguel A. Múñez 0310502457-8

CK#4905
comp. 0262



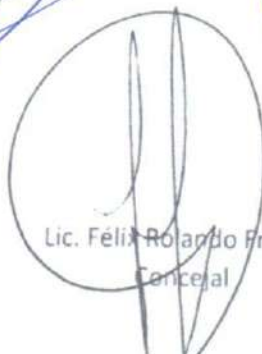
28 febrero de 2018

Lic. Anyolino Bermosén
Alcalde municipal de Tamboril

Distinguido alcalde por esta vía hago de su conocimiento que:

YO Félix Rolando Franco portador de la cedula de identidad personal y electoral número 031-0463885-7 apruebo como bueno y valido los trabajos de acondicionamiento y mantenimiento efectuados en el vertedero municipal por el señor Miguel Andrés Núñez, luego de haber supervisado hago constar que se ha cumplido lo establecido en el contrato efectuado por las partes durante el mes de febrero de 2018.

Muy atentamente,

Lic. Félix Rolando Franco
Concejal



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS**. ---

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.031-0502457-8, con domicilio en el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos de mantenimiento y acondicionamiento del vertedero municipal, a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta y uno (31) del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **VEINTICUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$24,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero (01) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). ----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



MIGUEL ANDRES NUÑEZ
LA SEGUNDA PARTE



No. 004906

REPUBLICA DOMINICANA

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992*

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: FERMIN ANTONIO ESPINAL

RD\$

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 88/100.

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

1100490611 2141127271310120204599211

PROGRAMA 11

0052
Actividad

Fondos

2018-000268
Comprobante No. _____

14/03/2018
Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FERMIN ANTONIO C/0550007282-6	11.24.0052.2.1.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	8.500.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL



СК#4906
comp. 0268

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de Gaviones en el callejón de cita.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (**RD \$8,500.00**) y fueron realizado por:

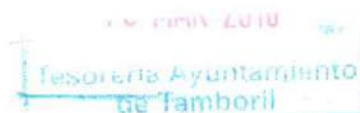
NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
FERMIN ANTONIO ESPINAL	055-0007289-6	P.A	RD\$8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN EL CALLEJON DE CITA

AYUDANTE: FERMIN ANTONIO ESPINAL

FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
FERMIN ANTONIO ESPINAL	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.500,00

PREPARADO POR:


ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO

Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FERMIN ANTONIO ESPINAL**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

FERMIN ANTONIO ESPINAL, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.055-0007289-6 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

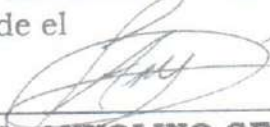
CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-

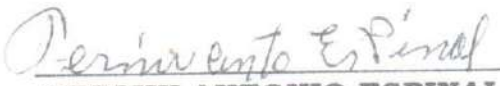
PAGADO
15 MAR 2018

En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE




FERMIN ANTONIO ESPINAL
LA SEGUNDA PARTE



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, CALLEJON DE CITA



Handwritten signature or initials, possibly "A. H. B.", enclosed in a circle.



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004907

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: MAXIMO ANTONIO POLANCO

RD\$

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004907 21411272713:01202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0159 Fondos 2018-000269 Comprobante No. 14/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
MAXIMO ANTONIO POLANCO PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES. ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LA CALLE Y CANALETA ENCAHADA EN EL BARRIO VALENTIN LA CRUZ DEL HORCADO. DICHO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2018 CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO MAXIMO POLANCO At. H. D.	11.01.0059-27.2.401	Infraestructura terrestre y obras anexas	8,500.00
TOTAL			8,500.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

RECIBO BENEFICIARIO: INDICAR Nombre Apellido Nº 1

BENEFICIARIO: MOX X1 MOTOROLA AT&T



CK #4907
comp. 0269

28/02/2018

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de canaleta encachada en el barrio Valentín.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (RD \$8,500.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
MAXIMO ANTONIO POLANCO	032-0025097-9	P.A	RD\$8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018, en la construcción de una canaleta encachada con un tramo trabajado a la fecha L=75.00 mts.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA EN EL BARRIO VALENTÍN

AYUDANTE: MAXIMO ANTONIO POLANCO

FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
MAXIMO ANTONIO POLANCO	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.500,00

PREPARADO POR:

ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



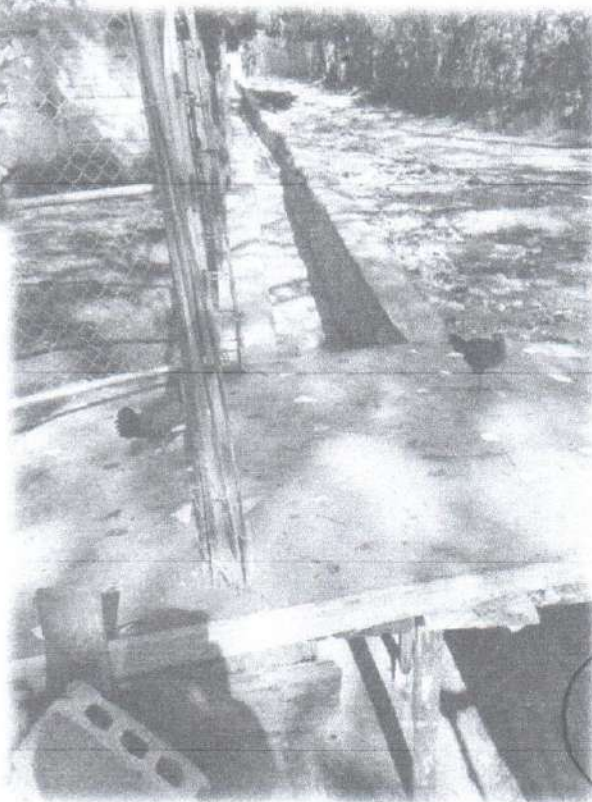
Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



Sec. Amu



CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA, BARRIO VALENTÍN



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y MAXIMO ANTONIO POLANCO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara LA PRIMERA PARTE. -----

MAXIMO ANTONIO POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0025097-9 con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago. Quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

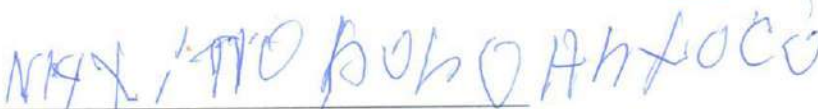


En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 28 días del mes de febrero (02) del año dos mil dieciocho (2018). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE




MAXIMO ANTONIO POLANCO
LA SEGUNDA PARTE



No. 004908

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00323-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: FAUSTO RAFAEL CESPEDES

RD\$

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004908 21411272713001202045992

93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2018-000270 Comprobante No. 14/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FAUSTO RAFAEL CESPEDES - PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2018	11.24.0052-2.7.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00
OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO			8,500.00
FRC			
PAGADO 15 MAR 2018 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			
TOTAL			

N° DE COMPROBANTE: 2750007
 TIPO DE DOCUMENTO: Original
 LUGAR DE EMISIÓN: Tamboril
 BENEFICIARIO: RUC/CEDULA: FRC
 DIRECCIÓN: TELÉFONO:
 CTA. BANCARIA: 10004552 Cuenta de Corriente

El presente documento es emitido por el Ayuntamiento Municipal de Tamboril, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 de la Ley Orgánica de Régimen Interno de los Municipios, para dar fe de la recepción de la suma de dinero en concepto de pago de los servicios de agua potable y alcantarillado, correspondientes al periodo de mayo del 2018, por parte de la empresa suministradora de servicios públicos domiciliarios, S.A. (EPS) de agua y alcantarillado de la ciudad de Tamboril, S.A. (EPAAT), en el valor de \$ 490.000,00 (cuatrocientos noventa mil pesos).

Expendiente	Presupuesto	DF	PF	VE	OP	ER	Transferencia	Reconstrucción	Valor BPS
Presupuesto	Presupuesto								
1. 2750007	2750007	20	20	1999	100	0	2000	Cuenta de Corriente	\$ 490.000,00



CK#4908
COMP.0270



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



A : **Lic. Anyolino Germosén**
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : **Ing. Danny Santos**
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de Gaviones en el callejón de cita.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (**RD \$8,500.00**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
FAUSTO RAFAEL CESPEDES	032-0011917-4	P.A	RD\$8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018.

Sin otro particular por el momento, se despide;




Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN EL CALLEJON DE CITA

AYUDANTE: FAUSTO RAFAEL CESPEDES

FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
FAUSTO RAFAEL CESPEDES	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.500,00

PREPARADO POR:

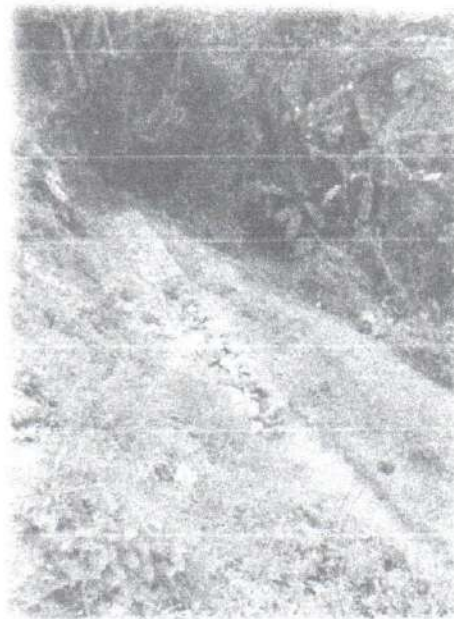
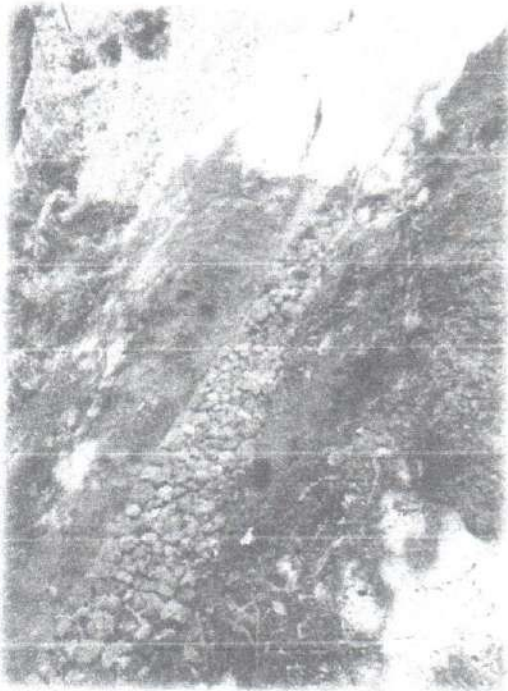


ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO

Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, CALLEJON DE CITA



Handwritten signature or initials, possibly "A. H. R.", enclosed in a circle.



DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FAUSTO RAFAEL CESPEDES**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

FAUSTO RAFAEL CESPEDES, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0011917-4 con domicilio en El calientísimo, municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).-----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).-----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado.-----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente.-----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LAPRIMERA PARTE



FAUSTO RAFAEL CESPEDES
LA SEGUNDA PARTE



004909

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No.

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO98BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: LUIS DANIEL GOMEZ

RDS

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

"004909" 21411272713:01202045992"

93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2018-000271 Comprobante No. 14/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
LUIS DANIEL GOMEZ - PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2018 ORRA PERRFNCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO <i>Luis Daniel Gomez</i> <i>402-3517109-3</i>	11 24.0052-27 2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00
			8,500.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Tríplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL



CK #4909
comp. 0271

Partes Preproyecto: 2016-2020
Partes Proproyecto: 2016-2020
Resolución: 2016-2020
Gestión 2016-2020

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de Gaviones en el callejón de cita.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (**RD \$8,500.00**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
LUIS D. GOMEZ ESTRELLA	402-3517109-3	P.A	RD\$8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018.

Sin otro particular por el momento, se despide;


Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano









Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN EL CALLEJON DE CITA

AYUDANTE: LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA

FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.500,00

PREPARADO POR:

La Amy



[Signature]

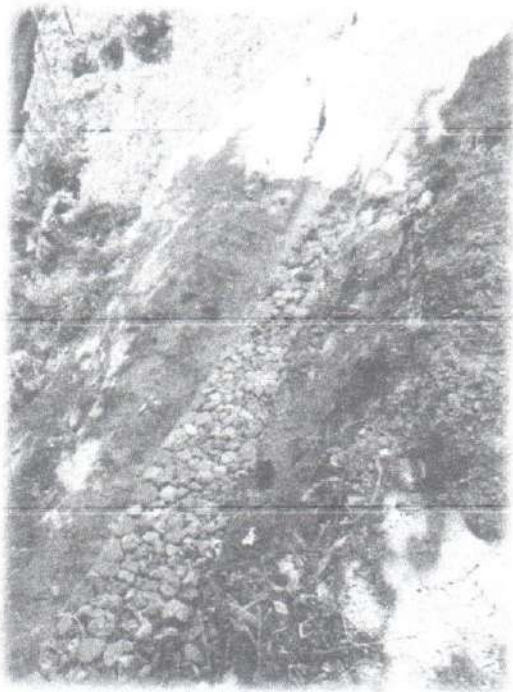
ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, CALLEJON DE CITA



Handwritten signature or initials, possibly "A. H. B.", enclosed in a circle.



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y LUIS DANIEL GOMEZ**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara LA PRIMERA PARTE. -----

LUIS DANIEL GOMEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.402-3517109-3 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, supervisor de brigada, que trabaja en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE**



**LUIS DANIEL GOMEZ
LA SEGUNDA PARTE**



TOTAL



CK# 4910
comp. 0272



Alcalde de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



28/02/2018

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de Gaviones en el callejón de cita.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de diez mil pesos con cero centavos (RD \$10,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO	032-0021760-6	P.A	RD\$10,000.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN EL CALLEJON DE CITA

MAESTRO: GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO
FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO	MAESTRO	1	@	RD\$10.000,00	RD\$10.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$10.000,00

PREPARADO POR:



ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO

Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, CALLEJON DE CITA



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0021760-6 con domicilio en El calentísimo, municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE



GENARO

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE



TOTAL



CK# 4910
comp. 0272



Alcalde de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



28/02/2018

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de Gaviones en el callejón de cita.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de diez mil pesos con cero centavos (RD \$10,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO	032-0021760-6	P.A	RD\$10,000.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN EL CALLEJON DE CITA

MAESTRO: GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO
FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO	MAESTRO	1	@	RD\$10.000,00	RD\$10.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$10.000,00

PREPARADO POR:



ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, CALLEJON DE CITA



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0021760-6 con domicilio en El calentísimo, municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE



GENARO

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RAFAEL GERMOSEN HILARIO

RD\$

8.500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004911 21411272713101202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0059

Fondos

Comprobante No. 2018-000273

Fecha 14/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
RAFAEL GERMOSEN HILARIO - PAGO LA SUMA DE RD\$8.500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LA CALLE Y CANALETA ENCAHADA EN EL BARRIO VALETIN (LA CRUZ DEL AHORCADO). DICHO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2018	11.01.0059-27.24.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	8.500.00
OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO			3.500.00
TOTAL			



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

СК#4911
comp 0273





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



28/02/2018

A : **Lic. Anyolino Germosén**
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : **Ing. Danny Santos**
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de canaleta encachada en el barrio Valentín.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (**RD \$8,500.00**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
RAFAEL GERMOSEN HILARIO	032-0030263-0	P.A	RD\$8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018, en la construcción de una canaleta encachada con un tramo trabajado a la fecha L=75.00 mts.

Sin otro particular por el momento, se despide.




Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA EN EL BARRIO VALENTÍN

AYUDANTE: RAFAEL GERMOSEN HILARIO

FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
RAFAEL GERMOSEN HILARIO	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.500,00

PREPARADO POR:



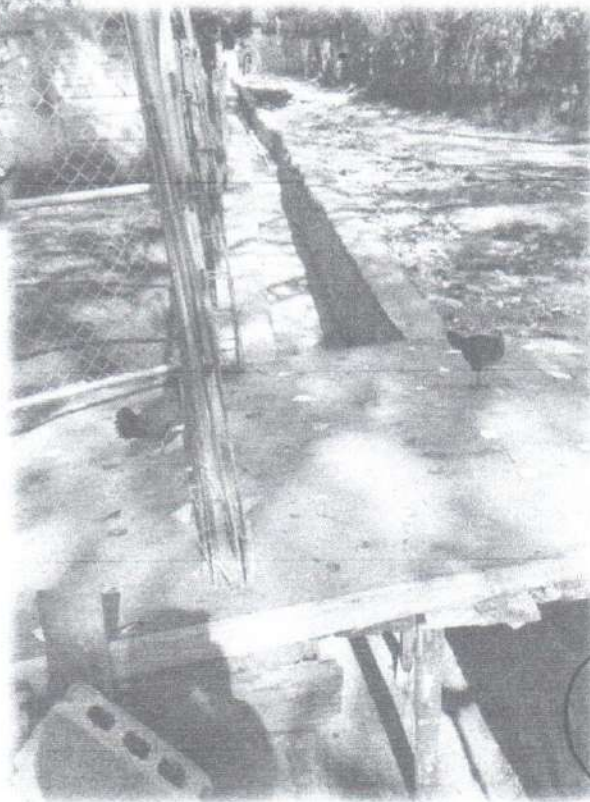
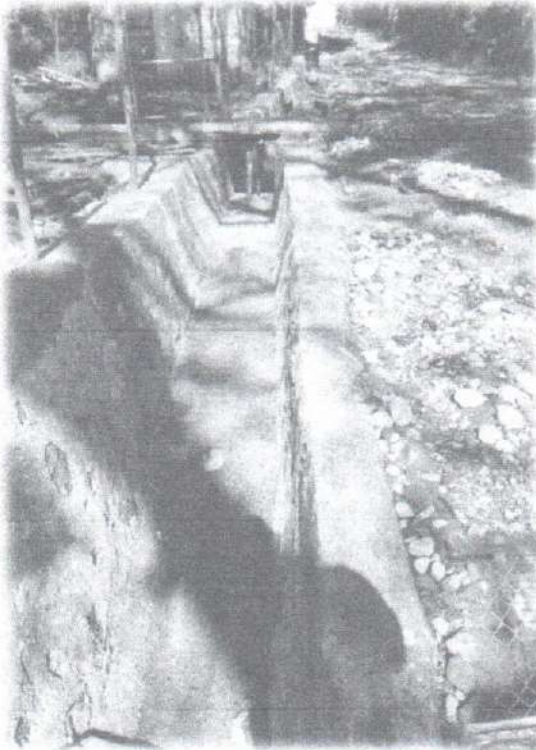
ING. DANNY SANTOS
ENC.PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA, BARRIO VALENTÍN



Handwritten signature or initials.



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAFAEL GERMOSEN HILARIO**. ----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**. -----

RAFAEL GERMOSEN HILARIO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0030263-0 con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago. Quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 28 días del mes de febrero (02) del año dos mil dieciocho (2018). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE**



**RAFAEL GERMOSEN HILARIO
LA SEGUNDA PARTE**



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: ANTONIO RODRIGUEZ MINAYA

RDS

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]
FIRMA(S)

004912 21411272713001202045992 93

PROGRAMA 11

Actividad 0059

Fondos

Comprobante No. 2018-000274

Fecha 14/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ANTONIO RODRIGUEZ MINAYA - PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LA CALLE Y CANALITA ENCAHADA EN EL BARRIO VALETIN (LA CRUZ DEL AHORCADO). DICHO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2018 OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO <i>[Signature]</i>	11.01.0059-27.24.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	8,500.00
TOTAL			



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.



CK# 4912
comp. 0274



28/02/2018

A : **Lic. Anyolino Germosén**
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : **Ing. Danny Santos**
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de canaleta encachada en el barrio Valentín.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de ocho mil quinientos pesos con cero centavos (**RD \$8,500.00**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA	032-0004569- 2	P.A	RD\$8,500.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018, en la construcción de una canaleta encachada con un tramo trabajado a la fecha L=75.00 mts.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Municipalidad de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA EN EL
BARRIO VALENTÍN

AYUDANTE: ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA

FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA	AYUDANTE	1	@	RD\$8.500,00	RD\$8.500,00

TOTAL GENERAL:

RD\$8.500,00

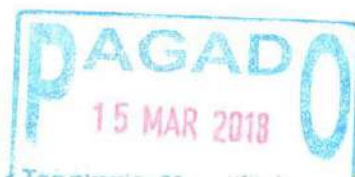
PREPARADO POR:



ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA, BARRIO VALENTÍN



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0004569-2 con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obreño del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). ----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

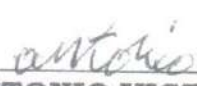


En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE




ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA
LA SEGUNDA PARTE



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: RAFAEL ALCANTARA

RD\$

10,000.00

DIEZ MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]
FIRMA(S)

004913 21411272713101202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0059

Fondos

Comprobante No. 2018-000275

Fecha 14/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
RAFAEL ALCANTARA - PAGO LA SUMA DE RD\$10,000.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO MAESTRO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LA CALLE Y CANALETA ENCAHADA EN EL BARRIO VALETIN (LA CRUZ DEL AHORCADO). DICHO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2018	11.01.0059-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	10,000.00
OBRAS PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO			10,000.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL



032 0028608-0



Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2



28/02/2018

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de canaleta encachada en el barrio Valentín.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos .

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de diez mil pesos con cero centavos (**RD \$10,000**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
RAFAEL ALCANTARA PERALTA	032-0028608-0	P.A	RDS10,000	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018, en la construcción de una canaleta encachada con un tramo trabajado a la fecha L=75.00 mts.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA EN EL BARRIO VALENTÍN

MAESTRO: RAFAEL ALCANTARA PERALTA

FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
RAFAEL ALCANTARA PERALTA	MAESTRO	1	@	RD\$10.000,00	RD\$10.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$10.000,00

PREPARADO POR:



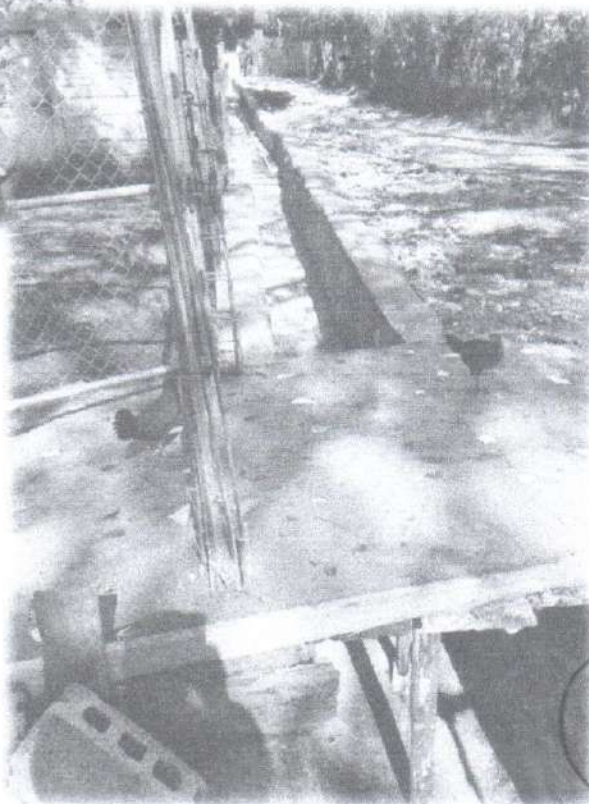
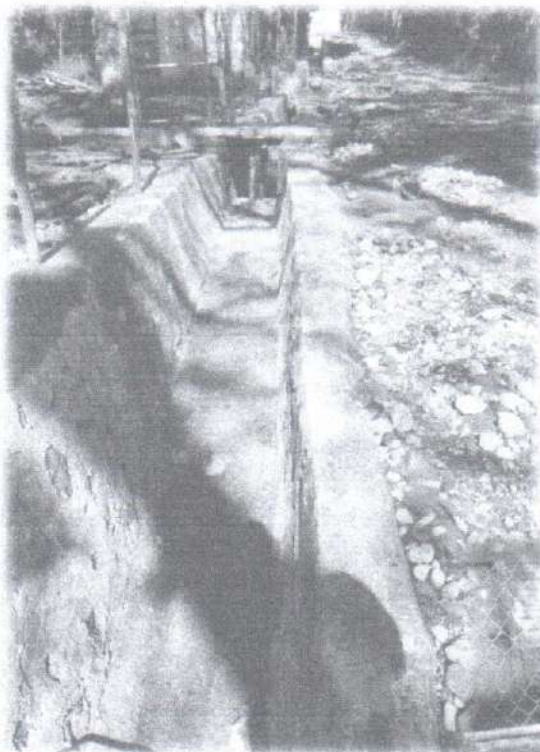
ING. DANNY SANTOS
ENC.PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA, BARRIO VALENTÍN



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAFAEL ALCANTARA PERALTA**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara LA PRIMERA PARTE.-----

RAFAEL ALCANTARA PERALTA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0028608-0 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).-----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).-----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado.-----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente.-----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LAPRIMERA PARTE



RAFAEL ALCANTARA PERALTA
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004914

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: RAMON MATIAS DE LA CRUZ

RD\$

10,000.00

DIEZ MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FIRMA(S)

004914 21411272713001202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0059

Fondos

Comprobante No. 2018-000276

Fecha 14/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
RAMON MATIAS DE LA CRUZ - PAGO LA SUMA DE RD\$10,000.00		11.01.0059-27.24.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	5,000.00
A DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO SUPERVISOR AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO		11.24.0052-27.21.01	Obras hidráulicas y sanitarias	5,000.00
CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LA CALLE Y CANALETA ENCAHADA EN EL BARRIO VALETIN (LA CRUZ DEL SHORCADO) Y CONSTRUCCION DE OS GAVIONES DE CALLEJON DE CITA				
AMBAS OBRAS PERTENECIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DICHO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES				
<i>Ramon M. de la Cruz</i> <i>032-0030797-7</i>			PAGADO 15 MAR 2018 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril	10,000.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.				TOTAL



PAGADO
15 MAR 2018
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

СК# 4914
comp. 0276

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2



Alcaldía de Tamboril



28/02/2018

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de canaleta encachada en el barrio Valentín.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de diez mil pesos con cero centavos (RD \$10,000.00) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
RAMON MATIAS DE LA CRUZ	032-0030797-7	P.A	RDS\$10,000.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018, en la construcción de una canaleta encachada con un tramo trabajado a la fecha L=75.00 mts.

Sin otro particular por el momento, se despide;




Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA EN EL BARRIO VALENTÍN

SUPERVISOR: RAMON MATIAS DE LA CRUZ CARABALLO
FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
RAMON MATIAS DE LA CRUZ CARABALLO	SUPERVISOR	1	@	RD\$10.000,00	RD\$10.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$10.000,00

PREPARADO POR:



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAMON MATIAS DE LA CRUZ**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

RAMON MATIAS DE LA CRUS CARABALLO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0030797-7 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, supervisor de brigada, que trabaja en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el

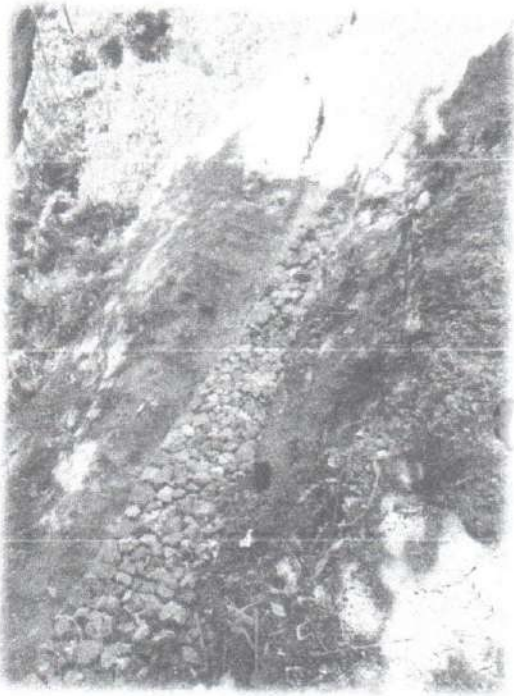

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE




RAMON MATIAS DE LA CRUZ
LA SEGUNDA PARTE



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, CALLEJON DE CITA



Handwritten signature or initials, possibly "A. H. 2", enclosed in a circle.



Formulario No. 332 Rev.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004915

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001302045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

HEIDY PERALTA

RD\$

4,000.00

CUATRO MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004915 2141127271301202045992 93

PROGRAMA 11

Actividad 0053

Fondos

Comprobante No. 2018-000277

Fecha 15/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
HEIDY PERALTA - PAGO LA SUMA DE RD\$4,000 A DICHA SEÑORA CONTRATADA COMO PEON DE LIMPIEZA PARA EL PROYECTO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DEL RIO LICEY RIO LIMPIO, TIEMPO VERDE. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2018	11 24 0053-27 21 01	Obras hidráulicas y sanitarias	4,000.00
Heidy Peralta D32-1133363-5			4,000.00



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

BENEFICIARIO: Heidy Peralta

CH #4915
Comp. 0277

PAGADO
23 MAR 2018
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Contabilidad
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Tesorería
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Sindicatura
Gestión 2016-2020

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y HEIDY PERALTA SANTANA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

HEIDY PERALTA SANTANA, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.032-0033363-5, con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos como obrero de limpieza en el proyecto de limpieza y reforestación de "Río Limpio, Tiempo Verde", los trabajos serán realizados los sábados y domingos de 9:00 a. m. a 3:00 p.m. a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$4,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero (31) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

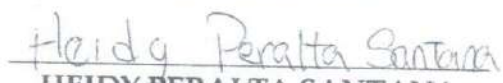
CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE


HEIDY PERALTA SANTANA
LA SEGUNDA PARTE



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tambora

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE

CHEQUE A LA ORDEN DE: HEIDY PERALTA

RD\$

4,000.00

CUATRO MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]
FIRMA(S)

004916 2141127271301202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0053

Fondos

Comprobante No. 2018-000278

Fecha 15/03/2018

HEIDY PERALTA - C/DA SIMA DE PERALTA P/DA SPANAR 11 94 PPA 27 3 1 01	Simbolo	Unidad Organizativa	V. NETO
CONTRATADA COMO PEON DE LIMPIEZA PARA EL PROYECTO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DEL RIO LICEY RIO LIMPIO, TIEMPO VERDE PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018			4,000.00
Heidy Peralta 032-0033363-5		PAGADO 23 MAR 2018 Tesorería Ayuntamiento del Tambora	

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

Fecha:
Aprobado:

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 0279

FECHA 23 MAR 2018

TIPO COMPROBANTE: Base ☐ Estado ☐ Def ☐ Fin ☐ Fec ☐
HAB DOCUMENTO: Origen ☐ Modificado ☐ Con sus respaldos ☐ Tipo Recibo ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 0000 RNC/CEDULA: 03270313010 Cuent. Compra

BENEFICIARIO: HEIDI PERALTA Heidi Peralta

DIRECCION: TELEFONO:

Cta. BANCARIA: 202045292 Cuenta de Inversión

Detalle:

PAGO LA SUMIDA ROMERO S.A. - C.D.A. SEVERANO TRAFAL - DEL 10 FEB. DE 2018 - PAGO DEL 190.00% DE LA LIMPieza Y SANEAMIENTO DEL RIO LOBOS ANEXO DE 100 LITROS PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018

Programa	Carácter del Gasto	OF	FF	EE	OF	SR	Función	Descripción	Valor RDS
11-24-0053	27-02-101	23	21	1055	00	0	3-03	Contratación de servicios	190.00



CK#4716
comp. 0279



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y HEIDY PERALTA SANTANA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

HEIDY PERALTA SANTANA, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.032-0033363-5, con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos como obrero de limpieza en el proyecto de limpieza y reforestación de "Río Limpio, Tiempo Verde", los trabajos serán realizados los sábados y domingos de 9:00 a. m. a 3:00 p.m. a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$4,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero (31) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

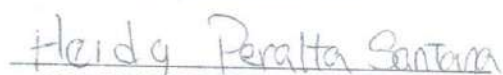
CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017).



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE


HEIDY PERALTA SANTANA
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Rev.
Aprobado por el Contralor
Auditor General

Código 7130

No. 004917

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

DÍA	MES	AÑO
17	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **JUAN DIONISIO ROSARIO**

RD\$

6,000.00

SEIS MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004917 21411272713101202045992*

93

PROGRAMA

Actividad

Fondos

Comprobante No. 2018-000286

Fecha 17/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA

JUAN DIONISIO ROSARIO - PAGO LA SUMA DE RD\$6,000.00 A DICHO

Símbolo

Unidad Organizativa

Valor

SEÑOR CONTRATADO COMO AYUDANTE DE LOS TRABAJOS DE LA CALLE ENCARGADO EN EL CARRIO VALENTIN Y OBRAS SOLICITADA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

11.01.0054-27.2.4.01

Infraestructura terrestre y obras anexas

6,000.00

6,000.00

Juan Dionisio Rosario

032-0016926-0



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL




CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y JUAN DIONISIO ROSARIO**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

JUAN DIONISIO ROSARIO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0016926-0 con domicilio en El calentísimo, municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$6,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE


JUAN DIONISIO ROSARIO
LA SEGUNDA PARTE





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

OFICINA PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE JORNALES DE TRABAJO

REMISIÓN DE REPORTE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA EN EL BARRIO VALENTÍN

AYUDANTE: JUAN DIONISIO ROSARIO

FECHA: DEL 1 de FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2018

CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO

CONTRATADO	OCUP	AJUSTE			
JUAN DIONISIO ROSARIO	AYUDANTE	1	@	RD\$6.000,00	RD\$6.000,00

TOTAL GENERAL:

RD\$6.000,00

PREPARADO POR:

[Firma]



[Firma]

ING. DANNY SANTOS
ENC. PLANEAMIENTO URBANO



Calle Real no. 114 Esq. Thomas Hernández Tolentino, Tamboril Santiago. R.D.





Municipalidad de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2



28/02/2018

A : Lic. Anyolino Germosén
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : Ing. Danny Santos
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de reporte de los trabajos realizados en la construcción de canaleta encachada en el barrio Valentín.

Anexo : Cubicación de los trabajos realizados y fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de seis mil pesos con cero centavos (**RD \$6,000.00**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
JUAN DIONISIO ROSARIO	032-0016926-0	P.A	RD\$6,000.00	

Los trabajos fueron realizados del 1 de febrero al 28 de febrero del 2018, en la construcción de una canaleta encachada con un tramo trabajado a la fecha L=75.00 mts.

Sin otro particular por el momento, se despide;



Ing. Danny Santos
Director
Planeamiento Urbano



CONSTRUCCIÓN DE CANALETA ENCACHADA, BARRIO VALENTÍN



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tambora

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
17	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **DARIEL ANTONIO LUNA**

RDS

4,000.00

CUATRO MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004918 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0053 Fondos 2018-000279 Comprobante No. 15/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
DARIEL ANTONIO LUNA - PAGO LA SUMA DE RD\$4,000.00 A DICHA	11 24 0053-27 2 1 01	Obras hidráulicas y sanitarias	4,000.00
PROYECTO DE LIMPIEZA Y SANITAMIENTO DEL RÍO DILEY RÍO			
EMERGO, TIEMPO VERDE. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE			4,000.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL



RECIBIÓ POR DEPÓSITO DE: [] De: []

ASE DOCUMENTO: [] [] [] []

LOGRO BENEFICIARIO: [] RUCEDULA: []

BENEFICIARIO: X Daniel Luma

DIRECCION: [] TELEFONO: []

CTA. BANCARIA: 1202049992 CUENTA DE INVERSIÓN

Detalle:

"PAGO DE BOMA DE RDSM.000 A DICHA SEÑOR CONTRATADO COMO PEDI. DE LIMPIEZA PARA EL PROYECTO DE LIMPIEZA - SANEAMIENTO DEL RIO LICEYRIO LIMPIO, TIEMPO VERDE PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019"

Exercicio	Contador	DF	FF	FE	OF	ER	Funcion	Denominacion	Valor MLC
Programatica	del Gasto								
11240153	2702101	22	20	1995	100	0	3400	Obra de limpieza boma	100.00

PAGADO
27 MAR 2019
Tesoreria Ayuntamiento
de Tamboril
CH#4919
Comp. 0279



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y DARIEL ANTONIO LUNA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

DARIEL ANTONIO LUNA, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.402-2208737-7, con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos como obrero de limpieza en el proyecto de limpieza y reforestación de "Río Limpio, Tiempo Verde", los trabajos serán realizados los sábados y domingos de 9:00 a. m. a 3:00 p.m. a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$4,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero (31) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE

Daniel Luna

DARIEL ANTONIO LUNA
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004919

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD000000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: DARIEL ANTONIO LUNA

RD\$

4,000.00

CUATRO MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

⑈004919⑈ 2141127271301202045992⑈ 93

PROGRAMA 11

Actividad 0053

Fondos

Comprobante No. 2018-000280

15/03/2018
fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
DARIEL ANTONIO LUNA - PAGO LA SUMA DE RD\$4,000 A DICHA SEÑORA CONTRATADA COMO PEON DE LIMPIEZA PARA EL PROYECTO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DEL RIO LICEY RIO LIMPIO, TIEMPO VERDE. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018	11 24.005-27 21 01	Obras hidráulicas y sanitarias	4,000.00
<i>X</i> Daríel Luna <i>X</i> 402-2208737-7 PAGADO 27 MAR 2018 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			4,000.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

CÓMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 15/03/2020

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Egresos: ☐ Ingresos: ☐ Pagos: ☐BASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Documento modificado ☐ Fecha Emisión ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 002001 RNC/CEDULA: 00223057577 Organ: Cuenta

BENEFICIARIO: DANIEL LUNA x Daniel Luna

DIRECCION: TELEFONO:

CTA. BANCARIA: 1202045892 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RESPUESTA A LA SOLICITA CONTRAORDENADO POR DE LIMPIEZA PARA EL PAGO DE LOS COSTOS DE LIMPIEZA DEL RIO LICETARIO UNICO, TIEMPO: 1202045892, PAGO DE PROYECTO AL MES DE FEBRERO 2020

Entidad	Carácter	DF	FE	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor
Programática	del Gasto								
11-24-0053	27-02-100	22	20	1955	100	0	3103	Créditos por servicios	1.000,00

CK#4919
comp.0280

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y DARIEL ANTONIO LUNA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

DARIEL ANTONIO LUNA, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.402-2208737-7, con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos como obrero de limpieza en el proyecto de limpieza y reforestación de "Río Limpio, Tiempo Verde", los trabajos serán realizados los sábados y domingos de 9:00 a. m. a 3:00 p.m. a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RDS\$4,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero (31) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE


DARIEL ANTONIO LUNA
LA SEGUNDA PARTE



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA

TIPO COMPROBANTE: Gasto

Pagos

Com

De

Pag

CLASE DOCUMENTO: Egreso

Modificación

Com. que modifica

Tiene Factura

CÓDIGO BENEFICIARIO: 020001 RNC/CEDULA: 33200193533

Orden Compra

BENEFICIARIO: FRANCISCO ENR. DE ABREU

DIRECCION

TELÉFONO

CTA. BANCARIA: 1212045802 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$ 100 A DICHA SEÑOR CONTRATADO COMO PEÓN DE LIMPIEZA PARA EL PROYECTO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DEL RIO JICSA RIO LIMPIO TIEMPO PERCE. PAGO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO 2016

Estructura	Contabilidad	DF	FE	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor P.D.
Programática	del Gasto								
11.2.0052	1.02.01	2.2	20	1905	100	0	2.02	Obras nuevas y reparaciones	400.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y FRANCISCO ENRIQUE ABREU**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

FRANCISCO ENRIQUE ABREU, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No.032-0019358-3, con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos como obrero de limpieza en el proyecto de limpieza y reforestación de "Río Limpio, Tiempo Verde", los trabajos serán realizados los sábados y domingos de 9:00 a. m. a 3:00 p.m. a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$4,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero (31) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017).



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



FRANCISCO ENRIQUE ABREU
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004921

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE **FRANCISCO ENRIQUE ABRFU**
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

4,000.00

CUATRO MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMAS

⑈004921⑈ 21411272713001202045992⑈

93

PROGRAMA 11 Actividad 0053 Fondos 2018-000282 Comprobante No. 15/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FRANCISCO ENRIQUE ABRFU - PAGO LA SUMA DE RD\$4,000.00 A DICHA SEÑOR CONTRATADO COMO PEON DE LIMPIEZA PARA EL PROYECTO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DEL RIO LICEY RÍO LIMPIO, TIEMPO VERDE. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018	11.24.0055-27.2.101	Obras hidráulicas y sanitarias	4,000.00
<i>Francisco Enrique Abreu</i> <i>X 0320019358-</i>		PAGADO 27 MAR 2018 Tesorería Ayuntamiento	4,000.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL



CK#4921
comp. 0282

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y FRANCISCO ENRIQUE ABREU**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

FRANCISCO ENRIQUE ABREU, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.032-0019358-3, con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos como obrero de limpieza en el proyecto de limpieza y reforestación de "Río Limpio, Tiempo Verde", los trabajos serán realizados los sábados y domingos de 9:00 a. m. a 3:00 p.m. a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$4,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero (31) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



FRANCISCO ENRIQUE ABREU
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004922

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 402-00223-2

DO938RRD0000000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

JOSIE RAFAEL REYES

RDS

4,000.00

CUATRO MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

FIRMA(S)

004922 21411272713:01202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 1153

Fondos

Comprobante No. 2018-000283

Fecha 15/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
JOSIE RAFAEL REYES - PAGO LA SUMA DE RD\$4,000 A DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO PEON DE LIMPIEZA PARA EL PROYECTO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DEL RÍO LICEY RÍO LIMPIO, TIEMPO VERDE PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2018 <i>X Josie Rafael Reyes</i> <i>X 402-2015356-9</i>	11-24-0053-27-21.01	Obras hidráulicas y sanitarias	4,000.00
PAGADO 27 MAR 2018 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			4,000.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL



CK#4922
comp. 0283



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y JOSIE RAFAEL REYES**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

JOSIE RAFAEL REYES, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.402-2015356-9, con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos como obrero de limpieza en el proyecto de limpieza y reforestación de "Río Limpio, Tiempo Verde", los trabajos serán realizados los sábados y domingos de 9:00 a. m. a 3:00 p.m. a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$4,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero (31) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017) -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



JOSIE RAFAEL REYES
LA SEGUNDA PARTE



No. 004923

Ayuntamiento del Municipio de Tabara

CUENTA DE INVERSIÓN Y GBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: JOSIE RAFAEL REYES

RD\$

4000.000

CUATRO MIL CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



FIRMA(S)

№00492316 214112727131012020459920

93

PROGRAMA 11

1053
Actividad

Fondos

Comprobante No. 2018-000284

15/03/2018
Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA

11 24 0053-2/21 01 Simbolo

Unidad Organizativa

Valor

060700
572021

x Josie Rafael Reyes

X 402-2015356-9



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

[illegible]

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y JOSIE RAFAEL REYES**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

JOSIE RAFAEL REYES, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.402-2015356-9, con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, se obliga a hacer trabajos como obrero de limpieza en el proyecto de limpieza y reforestación de "Río Limpio, Tiempo Verde", los trabajos serán realizados los sábados y domingos de 9:00 a. m. a 3:00 p.m. a partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: El costo del trabajo se realizará por un costo de **CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$4,000.00 C/00** por mes de trabajo realizado, haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero (31) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



JOSIE RAFAEL REYES
LA SEGUNDA PARTE



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloria y Cámara de Cuenta.

FORMULARIO
RENTAS 2017

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2018-00000000
FECHA 26/03/2018

TIPO COMPROBANTE: ☒ Gasto ☐ Ingreso ☐ Otro ☐ De ☐ A ☐ Por ☐

CLASE DOCUMENTO: ☒ Cheque ☐ Rembolso ☐ Otro que indique ☐ Tipo Recibo ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000000 RNC/CEDULA 921021033 Orden Compras

BENEFICIARIO: S.A.D.F. EDUARDO A.V. PEREZ *Eduardo A.V. Perolto*

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202040002 Cuenta de Cheques

Detalle

PAGO LA SUMA DE RENTAS COLACIONES EL DIA DE RETENCION, SEGUN LA COTIZACION POR TRABAJO DE REPARACION DE RAMALES TRANSFORMACION REPARACION DE FASES Y DE COMPLEMENTACION DE LA TRANSFORMACION REPARACION DEL INTEGRADO PARQUEO DEL P. U. R. REPARACION DE LAS ESTACIONES SIENDO LA COMPLETA DE LA RAMA JON DEERE
COTIZACION RETENCIONES Total 100 Retenciones 5% para holgantes 500000000 = 25000000

Estructura	Clasificación	DF	PF	FE	DF	ER	Función	Denominación	Valor RDS
Programática	origen								
00000000	12020400	1	30	00000000	0	3202	Mantenimiento	Reparación de ramales de energía eléctrica	25000000



CK# 4124
comp.0326



[Handwritten signature]
Presidente Concejalía Municipal
Ayuntamiento Municipal de Tamboril

[Handwritten signature]
Sindicatura
Gestión 2016-2020

[Handwritten signature]
Tesorería
Gestión 2016-2020

Monte Neto a Pagar RDS 25 000 000



Servicio Eléctrico
S.E.D.P.

Servicio Eléctrico Diesel Peralta

S.E.D.P.

Cels.: 829-993-6469
809-302-6469

CAT
KOMATSU



FACTURA

Fecha:

02/03/18

Nombre:

Aguatemaco Tamboril

Dirección:

Pala 544H

Condición:

Tel.:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
1	Reparación de Ramar de la transmision		
1	Reparación de C Señale de la Computadora de la transmision		
1	Reparación del integrado de Parqueo dentro de la Computadora		
1	Reparación de la Computadora del Monitor		
1	Reparación de Encendido		
TOTAL RDS			26.500

Imp. Scarleen • 809-698-1939

Edmundo

Entregado por:

55/10

Recibido por:





AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.

Gestión: 2010-2016

RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA 086221

Fecha: 05/3/2018

Señor: Servicio Eléctrico Diesel Paracho

Dirección: 0

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Artículos
1.	Reparación del Remor de la transmisión
2.	Reparación de 6 Señales de la Computadora de la transmisión
3.	Reparación del integrador de Parkview de Filtro de la computadora
4.	Reparación de la computadora del motor
3.	Reparación del Emendado
Dado Paracho es utilizado en la Reparación completa de la Sala Mecánica HONDA	
Filtro 11 de Transportación a solicitud del señor José Juan Guerra	
Bosch	
TOTAL RD\$ 26.500	
Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa.	
ORDENADO POR	VENDIDO POR



Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio 1989

Fecha: 5-5-2018

SOLICITUD PIEZAS PARA REPARACION y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

De: José Luis Q

Encargado de Transporte

A: Anyolina Bernabén
Alcalde Municipal

Via: Victor Vértiz
Enc. De Compras

Antes que todo quiero saludarle, la presente es para requerir de usted la compra de las piezas necesarias para la reparación o el mantenimiento del vehículo:

Marca: 1 Honda Placa no: _____ Placa: 11

Color: amarillo Chofer en cargo: miguel angel gonzalez

Departamento Portador: sección jurídica

Cantidad	Piezas a Comprar o Reparar	Referencia
1	Reparación de Rodaje	
2	Reparación de Senos de Computadores	
3	Reparación del plato de la computadora	
4	Reparación de los arrendados	

José Luis Q





Solicitud mantenimiento y reparación de vehículo de motor y maquinarias.

Solicitud No _____

FECHA: 5-3-2018

Señor: _____ (Transportación del ayuntamiento)

Solicito de usted ☐ - Mantenimiento ☒ - Reparación

Del vehículo marca Honda Placa No. _____

Color: Blanco Chofer: Miguel Ángel González

Ficha no: 11 Departamento Pertenece: Tropatoci

Maquinaria _____ Marca _____ Color _____

Mantenimiento	Partes a reparar:
○ Aceite del motor ○ Líquido de frenos ○ Grasa de transmisión ○ Filtro de aceite del motor ○ Lavado ○ Lavado y engrase general ○ Aceite bomba hidráulica ○ Filtro de aire de combustión del motor ○ Grasa diferencial ○ Gas del aire acondicionado ○ Otros <u>Reparación del motor de la</u>	<u>1 Reparación del motor de la transmisión</u>
<u>transmisión</u>	<u>2 Reparación de la computadora de la</u>
<u>de la computadora de la transmisión</u>	<u>transmisión. Reparación del filtro de la</u>
<u>1 Reparación de la computadora de la</u>	<u>computadora. Reparación del encendido</u>

Nombre Mecánico Solicitante Pedro Capella Firma 032-00211757

Autorizado por: _____ (Alcalde) Firma _____

OBSERVACIÓN:



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004925

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

DIA	MES	AÑO
26	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: OCHOA HERMANOS, S.A

RDS

61,354.75

SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 75/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]
FIRMA(S)

004925 2141127271301202045992 93

PROGRAMA 12 Actividad 0003 Fondos Comprobante No. 2018-000327 Fecha 26/03/2018

OCHOA HERMANOS, S.A. PAGO LA SUMA DE RD\$61,354.75 DETALLE DE LA CUENTA PAGADA PAGO POR EL FONDO ORDEN DE LA CUENTA DE		12.00.0003-25-1101	Símbolo	Autonómiles v.c. Unidad Organizativa	61,354.75 Valor
<i>[Signature]</i> 031-0068279-2 06-04-2018				PAGADO 07 APR 2018 Tesorero Ayuntamiento	61,354.75
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.					TOTAL

 MINISTARSTVO PROSVETE, NAUKE I VEŠTAČENJA REPUBLIKE SRBIJE
NACIONALNA AGENCIJA ZA VREDNOVANJE KVALITETA ŠKOLSTVA

BENEFICARIO: - Marcos Megard



СК # 4925
comp. 0327



Ochoa Hermanos, S.A.

COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS

Autopista Dr. Joaquín Balaguer Km 0 (Santiago-Navarrete), Apdo. 684, Santiago, Rep. Dom.
Tel. 809-576-1111 • Fax 809-576-7800 / 809-570-1644

RNC 102 00238 1

COMPROBANTE FISCAL ESPECIAL GUBERNAMENTAL

A010010011500 001600

Fecha 22-01-2018

Nombre o Razón Social del Cliente: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TAMBORIL

RNC / Cédula del Cliente: 402-002232 Dirección: C/REAL NO. 114 ESQ. TOMAS HDEZ, TAMBORIL, STGO.

Teléfono: 829-423-0194 Fax:

CHASIS N°	MODELO	AÑO	COLOR	IMPORTE
JTEBH9FJ00K188539	JEEP TOYOTA PRADO S/FULL	2017	BLANCO	

Impresora RIO, Tel. 809-971 y 581-5120;
AUTORIZACION N° 01695

OchoaHnosSA-FVF

ORIGINAL: Blanca (Cliente); COPIA: Rosada (Emisor); COPIA: Azul (Contabilidad)

DETALLE DE LOS PAGOS

MENSUALIDADES DE

MENSUALIDADES DE

MENSUALIDADES DE

MENSUALIDADES DE

TOTAL VENTA

2,345,070.30

ITBIS

422,112.66

VALOR EXENTO

294,617.05

SUB-TOTAL

3,061,800.00

INICIAL

765,000.00

NETO A PAGAR

2,296,800.00

Autorizado por

Recibido por

OCHOA HERMANOS, S.A..

RNC No. 102-00238-1

Préstamo No. 001-008447

PAGARE No. 1/48

Vence el 10/03/2018

Pagare(mos) solidariamente, en la fecha arriba indicada, a **OCHOA HERMANOS, S.A..** o a orde, en su oficina situada en la autopista Santiago-Navarrete, Km. 0, Santiago, Rep. Dom., la suma de **RDS 61,354.75**

SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 75/100 (RDS\$61,354.75)

moneda de curso legal, valor recibido en mercancías según contrato de venta condicional de esta misma fecha, más los intereses al 1% mensual desde la fecha de su vencimiento.

Renunciamos a la presentación, protesto, aviso por falta de pago, demanda contra los endosantes y cualquier otro aviso relacionado con este pagaré.

Convengo(imos) además, en que si el presente documento no se pagare a su vencimiento, se considerará vencida cualquier obligaciones suscritas por mí (nosotros) a favor de **OCHOA HERMANOS, S.A..**, y ésta podrá reclamar su cobro por vía judicial del vehículo:

AÑO	TIPO Y MARCA	MODELO	COLOR	CHASIS NO.	N/U
2017	JEEP TOYOTA	PRADO-A SEMI FULL	BLANCO-PERLA	JTEBH9FJ00K188539	N

Bueno y Valido por la suma sesenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos

NOMBRE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TAMBORIL

DIRECCION CALLE REAL #114, ESQ. TOMAS HERNANDEZ TOLENTINO, TAMBORIL, SANTIAGO R.D.

CIUDAD Tamboril

TEL. 829-423-0194; 1-829-760-9035;

RDS

CEDULA 4-02-00223-2

Firmado en Santiago, R.D. hoy 22/01/2018

Sindacatura

Cobrado

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
27	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE GOMICENTRO DANIEL DE LEON SRL

RD\$

99,114.39

NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CATORCE CON 39/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004927 2141127271301202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fondos 2018-000392 Comprobante No. 27/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
GOMICENTRO DANIEL DE LEON SRL - PAGO DE LA SUMA RD\$103,500.00 MENOS FISC. 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05. POR CONCEPTO DE LLANTAS Y NEUMATICOS PARA LOS DIFERENTES VEHICULO DEL CABILDO	11.00.0001-213.5.3.01	Llantas y neumáticos Menos (-) Total (5% Retencion del 5% para pro	103,500.00 -4,385.61
X Juan B. Osorio F. X 031-0463658-8			
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			
TOTAL			99,114.39

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Det ☒ Pag ☐
BASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com que modifica ☐ Tiene Factura ☒

CODIGO BENEFICIARIO: 000241 RNC/CEDULA 031-0094915-9 Orden Compra

BENEFICIARIO DOMICENTRO DANIEL DE LEON SRL X Juan B. Osorio F -

DIRECCION C DUARTE CABAADOA TELEFONO 809-570-7131

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$103,500.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 657-05. POR CONCEPTO DE LLANTAS Y NEUMATICOS PARA LOS DIFERENTES VEHICULO DEL CASILLO.

(CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 103,500.00 - 15,767.80 = 87,732.20 x 5% = 4,386.61)

Estructura	Clasificador	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
11.00.0001	2.3.05.3.01	2.1	20	1955	100	0	2503	Llantas y neumáticos	103,500.00



CH # 4927
comp. 0392



Presidente Concejo Municipal

(Firma del titular de la partida extra-presupuestaria)

Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extra-presupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original- Ejecución, 1-Contabilidad, 1-Tesorería, 1-Sindicatura, 1-Reserva, 1-Reserva, 1-Reserva, 1-Reserva

10157

Total General RD\$ 103,500.00

Retenciones

Total ISR Retencion del 5% para 4,386.61

Total Retenciones 4,386.61

Monto Neto a Pagar RD\$ 99,113.39

RELACION DE FACTURAS PAGADAS AL GOMICENTRO DANIEL DE LEON

FECHA	NUM FACT	MONTO	ITBIS
3/1/18	500003	RD\$ 48,000.00	RD\$7,322.00
3/1/18	500004	RD\$ 1,000.00	RD\$152.54
5/1/18	500022	RD\$ 8,500.00	RD\$1,296.61
5/1/18	500021	RD\$ 17,000.00	RD\$2,593.22
30/1/18	500140	RD\$ 14,000.00	RD\$2,135.59
30/1/18	500137	RD\$ 7,000.00	RD\$1,067.80
24/2/18	500293	RD\$ 8,000.00	RD\$1,220.04
		RD\$ 103,500.00	RD\$15,787.80



Juan B. Osorio F



*CK. 4927
comp. 0392*





GOMICENTRO

Daniel De León

NTA DE GOMAS, AROS, TUBOS PARA EQUIPOS INDUSTRIALES

Autopista Duarte, Km. 8, Cruce Canabacoa, Stgo, R. D.

Tels.: 809-570-7131 • 809-609-7161

RECIBO DE INGRESO

0105

Fecha: 02/04/18

Hemos recibido de Ayuntamiento mun. de Tamboril

La suma de Noventa y nueve mil centos catore
den 39/100 RDS 99,114.39

Por concepto de Saldo fact 50003, 50004, 500022, 500021,
500140, 500137 y 500273

☐ Efectivo

☒ Cheque No. 004927

Banco BanReservas

07 ABR 2018

Juan B. O.F.

Firma

Continental S.R.L. 809 241 7721

REPUBLICA DOMINICANA

Aguntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: D MORENO AUTO P O DIANELA CLEMENTE

RD\$

49,913.84

CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE CON 84/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004928 21411272713:01202045992

93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000396

Fecha 27/03/2018

D MORENO AUTO P O DIANELA CLEMENTE - PAGO DE LA SUMA

96-0001-421101

Distribucion de cheques por pagar de costo diez

52,514.90

MONTEMENTO Y REPARACION DE LOS DIFERENTES VEHICULO

Símbolo

Manos (2) Total Unidad Organizadora para RR

49,913.84

Dianela Clemente
032-0037695-6



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

Form N° _____
Aprobado por _____

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPR ANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2018-000396
FECHA 27/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica _____ Tiene Factura: ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000230 RNC/CEDULA 032-0037695-8
BENEFICIARIO D MORENO AUTO P O DIANELA CLEMENTE
DIRECCION CALLE FEDERICO VALASQUEZ NUM 34
CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión
TELEFONO 8095803814

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$52.514.99 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE PIEZAS HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS DIFERENTES VEHICULO DEL CABILDO
[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 52.514.99 - 491.95 = 52.023.04 x 5% = 2.601.15.]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	OF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	20	1955	100	0	0	Distribución de cuentas por pagar de corto plazo internas	52.514.99



CK#4928
Comp. 0396

Retenciones	52.514.99
Total ISR	2.601.15
Total	2.601.15
Tesorería	49.913.84



D moreno Auto parts

fecha	# de factura	itbis	monto
23/11/2017	8434	244.07	1600
24/11/2017	8435	247.88	1624.99
5/12/2017	1866	0	1800
5/12/2017	1872	0	4225
8/12/2017	1876	0	4025
8/12/2017	1877	0	3425
9/12/2017	1881	0	4635
12/12/2017	1884	0	2550
12/12/2017	1889	0	880
14/12/2017	1893	0	1475
14/12/2017	1894	0	1580
14/12/2017	1895	0	750
15/12/2017	1895	0	1125
16/12/2017	1805	0	2875
18/12/2017	1808	0	300
20/12/2017	1813	0	2650
21/12/2017	1818	0	2600
23/12/2017	1820	0	1670
23/12/2017	1821	0	3150
19/12/2017	1810	0	1425
26/12/2017	1825	0	850
26/12/2017	1822	0	2600
26/12/2017	1828	0	875
26/12/2017	1832	0	2050
28/12/2017	1835	0	1775
total		491.95	52514.99

Ch. 4928
Comp. 0396



Formulario No. 332-01
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004929

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
27	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: SUPER CENTRO TAMBORIL S.R.L

RD\$

465,144.60

CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 60/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004929 21411272713101202045992

93

PROGRAMA 1 Actividad 0001 Fondos 2018-000398 Comprobante No. 27/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
SUPER CENTRO TAMBORIL S.R.L. - PAGO DE LA SUMA		11.00.001-237.1.02	Edificios	465,144.60
RD\$465,144.60 POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS				465,144.60
VEHICULOS COMUNALES DEL MUNICIPIO				
<i>Trabaja en Ovale Clara</i> 032 0035 3211				
PAGADO 28 MAR 2018 Ayuntamiento Tamboril				

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

COMPROBANTE DEL GASTO

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☐ Recibo ☒ Dev ☒ Pag ☐
 TIPO DOCUMENTO: Original ☐ Modificación ☐ Corr. que modifica ☐ Tiene Factura ☐
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 130777472 Orden Compra
 BENEFICIARIO SUPER CENTRO TAMBORA S.R.L.
 DIRECCION C/REAL NO 152 TELEFONO 809-560-5410
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detail

PAGO DE LA SUMA DE \$485,144.80 POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHICULO DEL CASILDO

Detalle *aliso*
 DEPTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS D
Label on Qualla
032 003321-1

Estructura	Classificador	OF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
11.00.0001	2.3.01.02	2.1	20	1955	100	0	2503	Gasol	485.144.60



CH #4929
comp. 039

Total Reservations

Monto Neto a Pagar RDS	465.144,80
------------------------	------------



AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.

Gestión: 2010-2016

RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA

086306

Fecha:

2/4/2018

Señor:

Super Centro Tamboril

Dirección:

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Artículos
	HGS 144.60 Cuatrocientos HGS 144.60
	Seenta y cinco mil
	Ciento Cuarenta y
	cuatro Pesos con
	Seenta Centavo
	Dado Para ser utilizado
	Por concepto de
	combustible Para
	los Diferentes Vehículos
	del Cabildo
	SPRSO
	28 MAR 2018
	TOTAL RD\$ 465.144.60

Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa.

Vicente Vera

ORDENADO POR

VENDIDO POR

SUPER CENTRO TAMBORIL, SRL

ESTACION TOTAL

Calle Real No. 152, Tamboril, Santiago, R. D.

Tels. 809-580-5414 / RNC 130-77747-2

ESTADO DE CUENTA

Desde :10/03/2018 Hasta : 16/03/2018

Fecha.: 17/03/2018

Hora...: 04:04:31

Pag No: 1

Cliente...: 002
Nombre....: AYUNTAMIENTO MUNIC. TAMBORIL. 2018
Dirección..: CALLE REAL, TAMBORIL
Dirección..:
Teléfono...: 809-570-8360

Bal. Anterior 272,196.00

Fecha	Trans.	Documento	Referencia	Días	Débitos	Créditos	Balance
10/03/2018	FACTURA	00062372		7	300.00		272,496.00
10/03/2018	FACTURA	00062373		7	1,500.00		273,996.00
10/03/2018	FACTURA	00062374		7	3,000.00		276,996.00
10/03/2018	FACTURA	00062375		7	3,500.00		280,496.00
10/03/2018	FACTURA	00062376		7	1,000.00		281,496.00
10/03/2018	FACTURA	00062377		7	3,000.00		284,496.00
10/03/2018	FACTURA	00062378		7	3,000.00		287,496.00
10/03/2018	FACTURA	00062379		7	1,000.00		288,496.00
10/03/2018	FACTURA	00062380		7	1,500.00		289,996.00
10/03/2018	FACTURA	00062391		7	2,500.00		292,496.00
10/03/2018	FACTURA	00062392		7	3,500.00		295,996.00
10/03/2018	FACTURA	00062393		7	2,000.00		297,996.00
11/03/2018	FACTURA	00062401		6	2,000.00		299,996.00
11/03/2018	FACTURA	00062402		6	2,000.00		301,996.00
11/03/2018	FACTURA	00062403		6	1,000.00		302,996.00
12/03/2018	FACTURA	00062448		5	1,200.00		304,196.00
12/03/2018	FACTURA	00062449		5	3,317.00		307,513.00
12/03/2018	FACTURA	00062450		5	1,500.00		309,013.00
12/03/2018	FACTURA	00062451		5	2,000.00		311,013.00
12/03/2018	FACTURA	00062452		5	2,000.00		313,013.00
12/03/2018	FACTURA	00062453		5	3,900.00		316,913.00
12/03/2018	FACTURA	00062454		5	3,000.00		319,913.00
12/03/2018	FACTURA	00062455		5	500.00		320,413.00
12/03/2018	FACTURA	00062456		5	2,000.00		322,413.00
12/03/2018	FACTURA	00062457		5	3,000.00		325,413.00
12/03/2018	FACTURA	00062458		5	1,500.00		326,913.00
12/03/2018	FACTURA	00062459		5	3,500.00		330,413.00
12/03/2018	FACTURA	00062460		5	3,000.00		333,413.00
12/03/2018	FACTURA	00062461		5	2,000.00		335,413.00
12/03/2018	FACTURA	00062472		5	1,000.00		336,413.00
12/03/2018	FACTURA	00062473		5	250.00		336,663.00
12/03/2018	FACTURA	00062474		5	300.00		336,963.00
12/03/2018	FACTURA	00062475		5	800.00		337,763.00
12/03/2018	FACTURA	00062476		5	1,000.00		338,763.00
12/03/2018	FACTURA	00062477		5	1,000.00		339,763.00
12/03/2018	FACTURA	00062478		5	3,000.00		342,763.00
12/03/2018	FACTURA	00062479		5	2,000.00		344,763.00
12/03/2018	FACTURA	00062480		5	2,000.00		346,763.00
13/03/2018	FACTURA	00062503		4	250.00		347,013.00

CK#4929
Lomp#398

SUPER CENTRO TAMBORIL, SRL

ESTACION TOTAL

Calle Real No. 152, Tamboril, Santiago, R. D.

Tels. 809-580-5414 / RNC 130-77747-2

ESTADO DE CUENTA

Desde :10/03/2018 Hasta : 16/03/2018

Fecha.: 17/03/2018

Hora...: 04:04:31

Pag No: 2

Cliente...: 002
Nombre....: AYUNTAMIENTO MUNIC. TAMBORIL. 2018
Dirección..: CALLE REAL, TAMBORIL
Dirección..:
Teléfono...: 809-570-8360

Bal. Anterior 272,196.00

Fecha	Trans.	Docuemento	Referencia	Días	Débitos	Créditos	Balance
13/03/2018	FACTURA	00062504		4	400.00		347,413.00
13/03/2018	FACTURA	00062505		4	1,500.00		348,913.00
13/03/2018	FACTURA	00062506		4	1,000.00		349,913.00
13/03/2018	FACTURA	00062507		4	3,000.00		352,913.00
13/03/2018	FACTURA	00062508		4	3,000.00		355,913.00
13/03/2018	FACTURA	00062509		4	3,500.00		359,413.00
13/03/2018	FACTURA	00062510		4	2,000.00		361,413.00
13/03/2018	FACTURA	00062511		4	2,000.00		363,413.00
13/03/2018	FACTURA	00062512		4	3,000.00		366,413.00
13/03/2018	FACTURA	00062525		4	2,000.00		368,413.00
13/03/2018	FACTURA	00062526		4	2,000.00		370,413.00
13/03/2018	FACTURA	00062527		4	1,500.00		371,913.00
13/03/2018	FACTURA	00062528		4	2,500.00		374,413.00
14/03/2018	FACTURA	00062535		3	2,200.00		376,613.00
14/03/2018	FACTURA	00062536		3	250.00		376,863.00
14/03/2018	FACTURA	00062537		3	227.30		377,090.30
14/03/2018	FACTURA	00062538		3	477.00		377,567.30
14/03/2018	FACTURA	00062539		3	1,200.00		378,767.30
14/03/2018	FACTURA	00062540		3	500.00		379,267.30
14/03/2018	FACTURA	00062541		3	1,000.00		380,267.30
14/03/2018	FACTURA	00062542		3	250.00		380,517.30
14/03/2018	FACTURA	00062543		3	2,500.00		383,017.30
14/03/2018	FACTURA	00062544		3	1,500.00		384,517.30
14/03/2018	FACTURA	00062545		3	3,500.00		388,017.30
14/03/2018	FACTURA	00062546		3	3,000.00		391,017.30
14/03/2018	FACTURA	00062547		3	1,000.00		392,017.30
14/03/2018	FACTURA	00062548		3	1,500.00		393,517.30
14/03/2018	FACTURA	00062549		3	3,000.00		396,517.30
14/03/2018	FACTURA	00062550		3	1,000.00		397,517.30
14/03/2018	FACTURA	00062551		3	1,000.00		398,517.30
14/03/2018	FACTURA	00062552		3	1,500.00		400,017.30
14/03/2018	FACTURA	00062570		3	2,000.00		402,017.30
14/03/2018	FACTURA	00062571		3	1,000.00		403,017.30
14/03/2018	FACTURA	00062572		3	2,000.00		405,017.30
14/03/2018	FACTURA	00062573		3	227.30		405,244.60
14/03/2018	FACTURA	00062574		3	400.00		405,644.60
14/03/2018	FACTURA	00062575		3	1,000.00		406,644.60
15/03/2018	FACTURA	00062594		2	500.00		407,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062595		2	1,000.00		408,144.60

28 MAR 2018

COMP.# 398

CR# 4429

SUPER CENTRO TAMBORIL, SRL

ESTACION TOTAL

Calle Real No. 152, Tamboril, Santiago, R. D.

Tel's. 809-580-5414 / RNC 130-77747-2

ESTADO DE CUENTA

Desde :10/03/2018 Hasta : 16/03/2018

Fecha.: 17/03/2018

Hora...: 04:04:31

Pag No: 3

Cliete...: 002
Nombre...: AYUNTAMIENTO MUNIC. TAMBORIL. 2018
Dirección..: CALLE REAL, TAMBORIL
Dirección..:
Teléfono...: 809-570-8360

Bal. Anterior 272,196.00

Fecha	Trans.	Documento	Referencia	Días	Débitos	Créditos	Balance
15/03/2018	FACTURA	00062596		2	2,000.00		410,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062597		2	3,000.00		413,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062598		2	3,000.00		416,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062599		2	3,000.00		419,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062600		2	3,000.00		422,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062601		2	3,000.00		425,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062602		2	1,500.00		426,644.60
15/03/2018	FACTURA	00062603		2	2,000.00		428,644.60
15/03/2018	FACTURA	00062623		2	1,500.00		430,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062624		2	2,000.00		432,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062625		2	2,000.00		434,144.60
15/03/2018	FACTURA	00062626		2	2,000.00		436,144.60
16/03/2018	FACTURA	00062646		1	3,500.00		439,644.60
16/03/2018	FACTURA	00062647		1	2,000.00		441,644.60
16/03/2018	FACTURA	00062648		1	2,500.00		444,144.60
16/03/2018	FACTURA	00062649		1	3,500.00		447,644.60
16/03/2018	FACTURA	00062650		1	3,000.00		450,644.60
16/03/2018	FACTURA	00062651		1	2,000.00		452,644.60
16/03/2018	FACTURA	00062652		1	1,500.00		454,144.60
16/03/2018	FACTURA	00062653		1	2,000.00		456,144.60
16/03/2018	FACTURA	00062654		1	2,000.00		458,144.60
16/03/2018	FACTURA	00062655		1	3,000.00		461,144.60
16/03/2018	FACTURA	00062682		1	2,000.00		463,144.60
16/03/2018	FACTURA	00062683		1	2,000.00		465,144.60
					192,948.60	0.00	465,144.60



CR#4929
COMP#398

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004930

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD000000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE CONST VICECOURT O JEFFRY R. OLIVO
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

53,200.00

CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004930 2141127271301202045992 93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos 2018-000357 Comprobante No. 27/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
CONST. VICECOURT O JEFFRY R. OLIVO - PAGO LA SUMA DE RD\$56,000 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05.	96.00.0001-4.2.1.1.01	Disminucion de cuentas por pagar de corto plaz	56,000.00
POR CONTRATO DE ALQUILER DE GRADAR PARA LA PRERACION DE LOS CAMINOS DEL BARRIO DOMINGO ALEGRE, EL CALIENTISIMO PARA SU POSTERIOR ASFALTADO.		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	-2,800.00
			53,200.00
TOTAL			

Jeffry olivo

350-0001300-9



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

Form No. _____
Aprobado por _____

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2016-000357
FECHA 20/03/2016

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Estatus: Cont. ☒ Dev. ☒ Pag. ☒
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Con que modifica: _____ Tiene Factura ☐
CÓDIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 35000013000 Orden Compra _____
BENEFICIARIO CONSTA: VICEALCALDE JEFFRY R. OLIVO - Jeffry Olivo
DIRECCION _____ TELEFONO _____
CTA. BANCARIA 1292045092 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$58,000 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE GRADAS PARA LA REFRERACION DE LOS CAMINOS DEL BARRIO DOMINGO ALEGRE, EL CALIENTISIMO PARA SU POSTERIOR ASFALTADO.
[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 58,000.00 x 5% = 2,900.00.]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3	4	20	1955	100	0	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	56,000.00



CK# 4930
Comp. 0357

Total General RD\$	56,000.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	2,900.00
Total Retenciones	2,900.00
Monte Neto a Pagar RD\$	53,100.00

(50% debe firmarse en partida extrapresupuestaria)
Partida Presupuestaria: partida inculcadas
Partida Extrapresupuestaria: partida no inculcadas
Distribución: Original: Expediente: 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Sindicatura, 4-Presupuesto



Construcciones Vice-Court

EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

C/ Puñal frente al Club Amapa

809-705-7742 / 829-342-8189

FACTURA: 00295
FECHA: 16-01-18
CLIENTE: Ayuntamiento de Tamboril
DIRECCION: Calle Real, Tamboril

HORAS	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
20	Gredar 120 g	\$ 2,800.00	\$ 56,000.00

TOTAL RD\$ \$ 56,000.00



Entregado por

Recibido por



CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y CONSTRUCCIONES VICE-COURT O JEFFRY RAINEY OLIVO**-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.---

JEFFRY RAINEY OLIVO., dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.350-0001300-9 con domicilio en el municipio de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

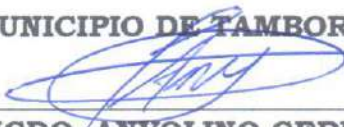
PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler de equipo pesado (gredar) para ser utilizados en los trabajos de reparación y compactación de las calles del sector domingo alegre, el calentísimo para posteriormente ser asfaltadas.

SEGUNDO: El Costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (RD\$2,800.00)** por cada hora. -----

SEGUNDO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, (1) día del mes de Febrero (02) del año dos mil dieciocho (2018). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE

Jeffrey Olivo

CONSTRUCCIONES VICE-COURT O JEFFRY RAINEY OLIVO
LA SEGUNDA PARTE



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Jamborá

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

DÍA	MES	AÑO
27	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: CONST. VICECOURT O JEFFRY R. OLIVO

RD\$

61,750.00

SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004931 21411272713001202045992 93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000358

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
CONST. VICECOURT O JEFFRY R. OLIVO - PAGO LA SUMA DE RD\$65,000.00 MENOS EL 5% DE RETENCIÓN SEGUN LEY 557-05	96 00 0001-4 2 1 1 01	Disminución de cuentas por pagar de corto plaz	65,000.00
POR CONTRATO DE ALQUILER DE GREDAR POR UN TOTAL DE 26 HORAS A RD\$2,500 CADA UNA, PARA LA REPARACION DEL VERTEDERO MUNICIPAL		Menos (-): Total ISR Retención del 5% para pro	-3,250.00
Jeffry Olivo 350-0001300-9			61,750.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Egreso: Com ☒ Cien ☒ Fag ☐

CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica _____ Tiene Factura: ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 35000013009 Orden Compra _____

BENEFICIARIO CONST. VICECOURT O JEFFERY R. OLIVO *Jeffrey Olivo*

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$65,000.00 MENOS EL 5% DE RETENCIÓN SEGUN LEY 567-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE GREDAR POR UN TOTAL DE 26 HORAS A RD\$2,500 CADA UNA, PARA LA REPARACION DEL VERTEDERO MUNICIPAL.

(CÁLCULO RETENCIONES: Total ISR Retención del 5% para proveedores = 65,000.00 x 5% = 3,250.00)

Subestructura	Clasificador	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$		
Programática	del Gasto										
96.00.0001	4.2.01.1.01	3	1	4	20	1955	100	0	0	Destrucción de cuentas por pagar de corto plazo internas	65,000.00



CK#4931
Comp. 0358



Total General RD\$	65,000.00
Retenciones	
Total ISR Retención del 5% para	3,250.00
Total Retenciones	3,250.00
Monto Neto a Pagar RD\$	61,750.00

Fecha de emisión: 27/03/2018

Partida Presupuestaria: partida incluida en

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida

Distribución: Original - Expediente: 1 - Contabilidad: 1 - Archivo: 1 - Presupuesto: 1

Atestado



Construcciones Vice-Court

EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

C/ Puñal frente al Club Amapa

809-705-7742 / 829-342-8189

FACTURA: 00297
FECHA: 26-01-18
CLIENTE: Ayuntamiento de Tamboril
DIRECCION: Calle Real, Tamboril

HORAS	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
26	Pala 938 G	\$ 2,500.00	\$ 65,000.00



Entregado por

TOTAL RD\$ \$ 65,000.00

Recibido por





Construcciones Vice-court

EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

C/ Puñal frente al Club Amapa

Cel.: 809-458-7168 / 809-705-7742

0107

FECHA: 16/01/2018

Cliente: Ayuntamiento de Tamboril

Dirección: Tamboril

Equipo Usado: pala 938G

EN LA MAÑANA	EN LA TARDE	TOTAL HORA DEL DIA
De: 8:00 A: 5:00	De: A:	De: (9) A:

PRECIO HORAS: TOTAL:

OPERADOR DEL EQUIPO: Luis Rafael Dominguez
Nombre y Firma

RESPONSABLE DEL PROYECTO
O PERSONA AUTORIZADA: Boche
Nombre y Firma

CEDULA:

SI NO HAY ACUERDO ENTRE EL OPERADOR Y EL RESPONSABLE DE LA OBRA

LUILL
Despachado por

Jose / 16
Recibido por



Construcciones Vice-court

EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

C/ Puñal frente al Club Amapa

Cel.: 809-458-7168 / 809-705-7742

0106

FECHA: 17/12/2018

Cliente: Ayuntamiento de Tamboril

Dirección: Tamboril Santiago

Equipo Usado: pala 938G

EN LA MAÑANA	EN LA TARDE	TOTAL HORA DEL DIA
De: 7:30 A: 12 PM	De: 2 PM A: 4 PM	De: 7 A: 11 hora

PRECIO HORAS: 2500 TOTAL:

OPERADOR DEL EQUIPO: Nombre y Firma

RESPONSABLE DEL PROYECTO
O PERSONA AUTORIZADA: Nombre y Firma

CEDULA:

SI NO HAY ACUERDO ENTRE EL OPERADOR Y EL RESPONSABLE DE LA OBRA

Luilly
Despachado por

Jose / 16
Recibido por



Construcciones Vice-court

EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

C/ Puñal frente al Club Amapa

Cel.: 809-458-7168 / 809-705-7742

0108

FECHA: 23/12/2018

Cliente: Ayuntamiento de Tamboril

Dirección: Tamboril Santiago

Equipo Usado: pala 938G

EN LA MAÑANA	EN LA TARDE	TOTAL HORA DEL DIA
De: 7 AM A: 12 PM	De: 2 PM A: 6 PM	De: 10 A: 11

PRECIO HORAS: 2500 TOTAL:

OPERADOR DEL EQUIPO: Nombre y Firma

RESPONSABLE DEL PROYECTO
O PERSONA AUTORIZADA: Nombre y Firma

CEDULA:

SI NO HAY ACUERDO ENTRE EL OPERADOR Y EL RESPONSABLE DE LA OBRA

Sully
Despachado por

Jose / 16
Recibido por

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y CONSTRUCCIONES VICE-COURT O JEFFRY RAINEY OLIVO**-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.---

JEFFRY RAINEY OLIVO., dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.350-0001300-9 con domicilio en el municipio de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler de equipo pesado (PALA) para ser utilizados en los trabajos de reparación y mantenimiento en el vertedero municipal-----.

SEGUNDO: El Costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **DOS MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$2,500.00)** por cada hora. -----

SEGUNDO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, (1) día del mes de Febrero (02) del año dos mil dieciocho (2018). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE

Jeffrey Olivo

CONSTRUCCIONES VICE-COURT O JEFFRY RAINEY OLIVO
LA SEGUNDA PARTE



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE EQUIP. Y CONST. RAMIREZ O PEDRO J. RAMIREZ

RD\$

52,725.00

DIA	MES	AÑO
27	03	2018

CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004932 21411272713001202045992

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2018-000394

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
EQUIP. Y CONST. RAMIREZ O PEDRO J. RAMIREZ - PAGO LA	11.02.0052-27.24.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	55,500.00
SUMA DE RD\$55,500.00 MENOS EL 5% POR SUMINISTRO DE 15		Margen (-) Total ISR Retencion del 5% para pro	2,775.00
VIAJES O COMISIONES DE MATERIA DE MINA PARA LA			
REPARACION DE CAMIONES VECINALES EN EL PONTEZUELA Y			
GUAZUMAL, CALLEJON DEL SEBO. PARA LA REPARACION DE			
DICHOS CAMINOS PARA LUEGO SER ASFALTADO,			
PAGADO 28 MAR 2018 Tesorero Ayuntamiento Tamboril			52,725.00
Pedro Ramirez 03104535632			
DISTRIBUCIÓN: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			
TOTAL			

Form No. _____
 Aprobado por _____

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2016-200394
 FECHA 27/03/2016

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☐ Estatus ☒ Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
 CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Corr. que modifica _____ Tiene Factura ☐
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 93104535832 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO EQUIP. Y CONST. RAMIREZ O PEDRO J. RAMIREZ *Pedro Ramirez*
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA: BANCARIA 1202045992 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$55,500.00 MENOS EL 5% POR SUMINISTRO DE 16 VIAJES O COMIONES DE MATERIAL DE MINA PARA LA REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN EL PONTEZUELA Y GUAZUMAL CALLEJON DEL SEBO PARA LA REPARACION DE DICHOS CAMINOS PARA LUEGO SER ASFALTADO.
 (CALCULO RETENCIONES Total (SR Retencion del 5% para proveedores = 55,500.00 x 5% = 2,775.00.)

Estructura	Características del Gasto	OF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11 02 0052	27 02 4 01	22	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	55,500.00

PAGADO
 20 MAR 2016
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4932
 COMP. 0374



Total General RD\$	55,500.00
Retenciones	
Total 5% Retencion del 5% para	2,775.00
Total Retenciones	2,775.00
Monto Neto a Pagar RD\$	52,725.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original - Ejecutoria - Contabilidad

Equipos y Construcciones Ramírez

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES Y LIMPIEZA DE SOLARES



809-258-6274 / Res.: 809-734-0259
Cel.: 809-440-6274

0422

02 de marzo 2018

Señor (es)

Ayuntamiento Tamboril
Guzumal, Calle 1000, Sebo

OBRA

Recibí del camión placa

Conducido por

Lo siguiente



M3 de Arena Gruesa

RD\$

M3 de Arena Pañeta

RD\$

M3 de Cascajo

RD\$

Vote de Tierra

RD\$

M3 de Tierra

RD\$

3 Viaje

Relleno de Mina

RD\$

3,700 c/u

M3 de Limpieza

RD\$

Viaje de Traslado

RD\$

Horas Trabajadas

RD\$

Total RD\$

11,100.00

Despachado

Pedro Ramírez

Recibido

Jose Luis Q
83 200 1310

Equipos y Construcciones Ramírez

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES Y LIMPIEZA DE SOLARES



809-258-6274 / Res.: 809-734-0259
Cel.: 809-440-6274

0421

04 de marzo 2018

Señor (es) Ayuntamiento Tamboril
OBRA Ponte Zuelo

Recibí del camión placa _____

Conducido por _____

Lo siguiente _____



_____ M3 de Arena Gruesa	RD\$ _____
_____ M3 de Arena Pañete	RD\$ _____
_____ M3 de Cascajo	RD\$ _____
_____ Vote de Tierra	RD\$ _____
_____ M3 de Tierra	RD\$ _____
<u>12 Viaje</u> Relleno de Mina	RD\$ <u>3,700 9/4</u>
_____ M3 de Limpieza	RD\$ <u>7</u>
_____ Viaje de Traslado	RD\$ _____
_____ Horas Trabajadas	RD\$ _____

Total RD\$ 44,400.00

Despachado Pedro Ramirez

Recibido Jose 1-18

022003911-0



AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.

Gestión: 2010-2016

RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA

086197

Fecha: 28/3/2018

Señor: Equip y Const. Ramirez O

Dirección: Pedro J Ramirez

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Artículos
55.500.00	cinco mil quinientos pesos
	Dado Para ser utilizado
	Por suministro de 15 viajes
	de camiones de materiales
	de arena para la
	reparación de caminos
	vecinales en Pontezuela
	y Guasumal Collojon de
	Rebo Para la Reparación
	de Dicha Caminos Para
	Juego de asfalto
	TOTAL RD\$ 55.500.00

Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa.

ORDENADO POR

VENDIDO POR



Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio de 1900

Gestión 2016-2020

RNC: 402-00223-2

FECHA: 02 DE MARZO DEL 2018

SOLICITUD DEPARTEMENTO DE TRANSPORTACION

PARA: ANYOLINO GERMOSEN
Alcalde de Tamboril

VIA: VICTOR VERAS
Enc. De compras de la alcaldía

ASUNTO: solicitud de tres viajes de relleno de mina, para caminos vecinales en Pontezuela y Guazumal de este Municipio de Tamboril.

Por medio de la presente le saludamos y al mismo tiempo quiero hacerle formal solicitud de tres (3) viajes de material de mina o relleno, para ser utilizado en la reparación de caminos vecinales en pontezuela y Guazumal en el callejón del Sebo. esto es para luego ser asfaltado.

Esperamos que nuestra petición sea acogida por usted y les doy las gracias por su atención.

Muy cordialmente,

032-0003311-0
Jose Luis Q.

JOSE LUIS QUEZADA
Enc. de Transportación de la
Alcaldía de Tamboril.





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio de 1900

Gestión 2016-2020

RNC: 402-00223-2

FECHA: 04 DE MARZO DEL 2018

SOLICITUD DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION

PARA: ANYOLINO GERMOSEN
Alcalde de Tamboril

VIA: VICTOR VERAS
Enc. De compras de la alcaldía

ASUNTO: solicitud de doce viajes de relleno de mina, para caminos vecinales en Pontezuela y Guazumal de este Municipio de Tamboril.

Por medio de la presente le saludamos y al mismo tiempo quiero hacerle formal solicitud de doce (12) viajes de material de mina o relleno, para ser utilizado en la reparación de caminos vecinales en pontezuela y Guazumal en el callejón del Sebo. esto es para luego ser asfaltado.

Esperamos que nuestra petición sea acogida por usted y les doy las gracias por su atención.

Muy cordialmente,

032-00073110
Jose Luis

JOSE LUIS QUEZADA
Enc. de Transportación de la
Alcaldía de Tamboril.



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004933

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ÉSTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

SERV. DE TRANS. L.J. O LUIS JOSE OVALLES

RD\$

4.200.00

CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]
FIRMA(S)

004933 214112727,13:01202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2018-000395

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
SERV. DE TRANS. L.J. O LUIS JOSE OVALLES - PAGO LA SUMA DE RD\$4.200.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR SERVICIOS PRESTADO EN SU CAMIO EN EL RIEGO DE RELLENO PARA LA PREPARACION DE DIFERENTES CAMINOS DEL MUNICIPIO.	11.02.0052-27/2401	Infraestructura terrestre y obras anexas	4.200.00
<i>[Signature: Luis Jose Ovalles]</i> 054-0067123-5			4.200.0
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL



TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Elapso: ☐ Com: ☐ Dev: ☐ Pag: ☐
 CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica: _____ Tiene Factura: ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 05400671235 Orden Compra _____

BENEFICIARIO SERV. DE TRANS. L. O LUIS JOSE OVALLES

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$ 4.200.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY SET-DE POR SERVICIOS PRESTADOS EN SU CAMPO EN EL RIESGO DE RELLENO PARA LA PREPARACION DE DIFERENTES CAMINOS DEL MUNICIPIO

Estructura	Clasificación	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
11.02.0001	2.702.000	20	20	1900	100	0	2001	Infraestructura terrestre y obras anexas	4.200.00
Total General RD\$									4.200.00
Retenciones									
Total Retenciones									
Monto Neto a Pagar RD\$									4.200.00



CK # 4933
 Comp. 0395



Partida del Presupuesto Municipal

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original-Expediente, 1-Contabilidad

violencia



Sindicatura

Gestión 2016-2020

Presupuesto

CONTRATO DE ALQUILER DE CAMION DE BASURA CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y SERVICIO DE TRANSPORTE I J O LUIS JOSE OVALLES**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril y de tránsito en esta ciudad de Santiago de los Caballeros quien se denominará LA PRIMERA PARTE. -----

LUIS JOSE OVALLES dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-0067123-5 con domicilio en Ceiba de Madera, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a prestar servicio de alquiler de camión para el transporte de material de mina desde transportación a Guazumal los rieles, para los trabajos de relleno y compactación de los caminos de Guazumal los rieles.-----

SEGUNDO: El Costo del trabajo por alquiler de camión se realizará por un costo de **TRESCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$300.00)** por viaje, haciendo efectivo el pago al culminar los trabajos. **LA PRIMERA PARTE** se compromete a suministrar el combustible para dichos trabajos.-----

TERCERO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN.
LAPRIMERA PARTE




LUIS JOSE OVALLES
LA SEGUNDA PARTE

23 DE MARZO 2018 TAMBORIL, PROVINCIA DE SANTIAGO REP. DOM.

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004934

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio *San Boril*

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

DIA	MES	AÑO
27	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: PARTES DIESEL O JUAN LOPEZ

RD\$

47,500.00

CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004934 21411272713001202045992 93

PROGRAMA 11

Actividad 10031

Fondos

Comprobante No. 2018-000399

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
PARTES DIESEL O JUAN LOPEZ PAGO LA SUMA DE RD\$50,000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR SUMINISTRO DE PIEZAS: 1 CARRIF PLANETARIO, 1 PING DE LA MANGA, 1 PUNTA DE EJE.	11.00.0001-227.200	Mantenimiento y reparacion de equipos de trans	50 000.00
		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	-2 500.00
ESTE PAGO ES EL SALDO DE ESTA FACTURA			
 03/0003560-3			47,500.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
 CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica ☐ Tiene Factura ☐
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 03100000000000000000 Orden Compra
 BENEFICIARIO PARTES DIESEL O JUAN LOPEZ
 DIRECCION TELEFONO
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$50,000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 657-05 POR SUMINISTRO DE PIEZAS
 1 CARRIE PLANETARIO, 1 RING DE LA MANGA, 1 FUNTA DE EJE.

ESTE PAGO ES EL SALDO DE ESTA FACTURA.

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retención del 5% para proveedores = 50,000.00 x 5% = 2,500.00.]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.2.07.2.06	2.1	30	9995	102	0	2503	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte - tracción	50,000.00

CK# 4934
comp. 0399



Total General RD\$ 50,000.00

Retenciones
 Total ISR Retención del 5% para 2,500.00
 Total Retenciones 2,500.00

Monto Neto a Pagar RD\$ 47,500.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original - Expediente 1-Contabilidad

Expediente 2-Contabilidad 3-Contabilidad 4-Presupuesto



Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio 1900

FECHA: 23 de enero del 2018

ABONO A LA FACTURA NUMERO 00907

SUPLIDOR	MONTO	ABONO	RESTA
PARTES DIESEL/ JUAN LOPEZ	100,000.00	50,000.00	50,000.00



ELABORADO POR:

Meria Esther Díaz

REVISADO POR:

Miguel Angel

AUTORIZADO POR:

[Firma]





Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio 1900

Gestión 2016-2020

Fecha: 17/01/2018

SOLICITUD PIEZAS, REPARACION y MATENIMIENTO DE VEHICULOS

De: JOSE LUIS QUEZADA

Enc. de Transportación del Municipio de Tamboril

A: Anyolino Germosén
Alcalde Municipal

Vía: VICTOR VERAS
Enc. De Compras

Antes que todo quiero saludarle, la presente es para requerir de usted la compra de las piezas necesaria para la reparación o el mantenimiento del vehículo:

Marca: Thon Deer Placa no: _____ Ficha: 11

Color: Amarilla Chofer en cargado: Miguel Gonzalez (Quiticlo)

Departamento Pertenece: Transportación

Cantidad	Piezas a Comprar o Reparar	Referencia
1	CARRIC- planetario	
1	Ring de LA mangua	
1	Punta de eje	

Jose Luis Quezada

Encargado de Transportación
Del Municipio de Tamboril



Sec. Any



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
TAMBORIL

Gestión 2016-2020

Solicitud mantenimiento y reparación de vehículo

FECHA: 17/01/2018

Señor: JOSE LUIS QUEZADA
(Enc. Transportación del ayuntamiento)

Firma: _____

Solicito de usted ☐ - Mantenimiento o ☐ -Reparación ☒ compra de pieza

Del vehículo marca: Thon Deere Placa No. _____
Amarilla

Ficha: 11 Al servicio del departamento: Transportación

Mantenimiento

- ☐ Aceite del motor
- ☐ Liquido de frenos
- ☐ Grasa de transmisión
- ☐ Filtro de aceite del motor
- ☐ Lavado
- ☐ Lavado y engrase general
- ☐ Aceite bomba hidráulica
- ☐ Filtro de aire de combustión del motor
- ☐ Grasa diferencial
- ☐ Gas del aire acondicionado
- ☐ Otros _____

Partes a reparar:

1- Carrocer PLANEANDO
1- Ring. de la manija
1- Punta de eje

Nombre del mecánico solicitante: 032-00211757 Firma: _____
Carlos Espinoza

Autorizado por: [Firma] Firma: _____
(alcalde)





AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.

Gestión: 2010-2016

RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA

086203

Fecha: 23/2/2018

Señor:

Partes Diésel

Dirección:

Juan Lopez

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Artículos
1	un carril Planetaria 70000.00
1	un Ring de la manga 15.000.00
1	una Punta de eje 15000.00
Dado Para ser utilizado	
En la Pala John Deere	
de Transportación Fichas	
11 que conduce el	
Señor Miguel Antonio	
Gonzalez Encargado	
Josi Luis Quezada Roche	
Mecánico Pedro Capellan	
TOTAL RD\$ 100,000.00	

Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa.

ORDENADO POR

VENDIDO POR

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor
Auditor General

Código 7130

No. 004935

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Santo Domingo de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

DAVID CO AUTO PARTS O RICHARD COLI ADO

RDS

191,178.00

CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas



[Firma]

FIRMA(S)

004935 21411272713101202045992

93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000401

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA
DAVID CO AUTO PARTS O RICHARD COLI ADO - PAGO DE LA
SOMA RD\$201,280.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY
02-02 POR CONCERTO PIEDAS Y MECANISMOS PARA LA
REPARACION DE LOS DIFERENTES CAMIONES DEL CABILDO

Símbolo
11.00.0001-2.2.7.1.05
11.00.0001-2.3.6.3.04
11.00.0001-2.3.9.8.01
99.00.0001-4.2.1.1.01

Unidad Organizativa
Entrenamiento y reparación de equipos de trabajo
Herramientas menores
Otros repuestos y accesorios menores
Distribución de sueldos por pagar de parte propia
Veros (-): Total ISR Retención del 5% para pro

Valor
97,676.00
10,000.00
20,000.00
23,984.00
-10,062.00
191,178.00

Tamara P. J. J. J.
031-031 0456-1

PAGADO
20 MAR 2018
Tesorería Ayuntamiento
del Santo Domingo de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 27/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Original Clasificación: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com que modifique ☐ Tiene Factura ☒

DIGITO BENEFICIARIO: 000168 RNC/CEDULA 402-2176380-6 Orden Compra _____

BENEFICIARIO DAVID CO AUTO PARTS O RICHARD COLLADO - *Taluz n. 17A*

DIRECCION CARRETERA JACAGUA NO. 85 TELEFONO 809-575-7085

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$201.240,00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 567-05 POR CONCEPTO PIEZAS Y HERRAMIENTOS PARA LA REPARACION DE LOS DIFERENTES CAMIONES DEL CABILDO
(CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 201.240,00 x 5% = 10.062,00)

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FE	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.201.1.01	3.1	4	00	1955	100	0	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	20.564,00
11.00.0001	2.3.09.3.01	2.1	20	1955	100	0	2503	Otros repuestos y accesorios menores	20.000,00
11.00.0001	2.3.06.3.04	2.1	30	9995	102	0	2503	Herramientas menores	10.000,00
11.00.0001	2.2.07.2.06	2.1	30	9995	102	0	2503	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte (tracot)	97.676,00

BAN RESERVA

PAGADO
28 MAR 2018
Tesorería Ayuntamiento

CK#4935
comp. 0401



Total General RD\$	201.240,00
Total ISR Retencion del 5% para	10.062,00
Total Retenciones	10.062,00
Monto Neto a Pagar RD\$	191.178,00



DAVID COLLADO
AUTO PARTS
Venta de Repuestos Nuevos y Usados

RECIBO DE INGRESOS

3568



Carretera Jacagua No. 65, Próximo a la Pifa. Los Cruelitos, Santiago, R.D.
Tel.: 809-575-7698 / 809-576-4643 • Fax: 809-576-4815

Fecha: 28/3/2018

Recibimos de: Ayuntamiento de Tamboril

La suma de: Cien noventa y un mil con 178 RD\$: 191.178.00

Por concepto de: Pago del 1852-1853-1854-1855-1856-1857-
1858-1859-1860-1861-1862-1863-1864-1865-
1866-1867-1870

Cheque No. 004935

Banco BAN RESERVAS

Efectivo

RD\$ 191.178.00

Tato M. B. J.
Firma Autorizada

RELACION DE FACTURAS PAGADAS DE DAVID AUTO PART

FECHA	NUM FACT	MONTO
24/11/17	1852	RD\$ 13,338.00
24/11/17	1853	RD\$ 16,006.00
24/11/17	1854	RD\$ 25,500.00
15/12/17	1855	RD\$ 10,265.00
15/12/17	1856	RD\$ 3,705.00
20/12/17	1857	RD\$ 4,750.00
2/1/18	1858	RD\$ 2,704.00
8/1/18	1859	RD\$ 13,300.00
18/1/18	1860	RD\$ 22,050.00
18/1/18	1861	RD\$ 16,900.00
15/2/18	1862	RD\$ 4,656.00
21/2/18	1863	RD\$ 7,800.00
22/2/18	1864	RD\$1,950.00
22/2/18	1865	RD\$41,876.00
22/2/18	1866	RD\$7,700.00
22/2/18	1867	RD\$5,700.00
22/2/18	1870	RD\$3,040.00
		RD\$201,240.00

CK. 4935
Comp- 0401



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE ELVIS DE JESUS POLANCO
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

3.800.00

DIA	MES	AÑO
27	03	2018

TRES MIL OCHOCIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004936 21411272713001202045992

93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos 2018-000347 Comprobante No. 27/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ELVIS DE JESUS POLANCO - PAGO LA SUMA DE RD\$4,000 MENOS EL 5% DE RETENCION POR CONTRATO DE ALQUILER DE CAMION PARA LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN LAS DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO.	96.00.0001-4.2.1.1.01	Disminucion de cuentas por pagar de corto plaz	4.000.00
		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	-200.00
<i>Elvis Polanco</i> 032-001164-5			3.800.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL



COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 27/03/2016

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica ☐ Tiene Factura ☐

CÓDIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 03200116345 Orden Compra

BENEFICIARIO ELVIS DE JESUS POLANCO *Elvis Polanco*

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202043992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$4.000 MENOS EL 5% DE RETENCION POR CONTRATO DE ALQUILER DE CAMION PARA LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN LAS DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO.

(CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 4.000,00 x 5% = 200,00.)

Estructura	Classificador	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
95.00.0001	4.2.01.1.01	3	4	20	1955	100	0	Distribución de cuentas por pagar de corto plazo internas	4.000,00

CK#4936
Comp. 0347



Total General RD\$	4.000,00
Total ISR Retencion del 5% para	200,00
Total Retenciones	200,00
Monto Neto a Pagar RD\$	3.800,00

Partida Presupuestaria: partida 1-Asignación al presupuesto
Partida extrapresupuestaria: partida 2-Asignación en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente, 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Contraloría, 4-Presupuesto
violencia

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ELVIS POLANCO**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

ELVIS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0011634-5 con domicilio en el municipio de Tamboril, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler de equipo pesado (camión) para la carga de desechos sólidos (basura) en el cementerio municipal. -----

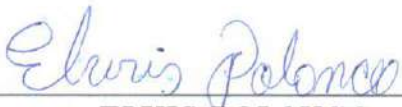
SEGUNDO: El Costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **DOS MIL PESOS (RD2,000.00)** por cada viaje, haciendo efectivo el único pago al culminar los trabajos.-----

TERCERO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE




ELVIS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE

01 DE DICIEMBRE 2017 MUNICIPIO DE TAMBORIL, PROVINCIA DE SANTIAGO, REP. DOM.

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ELVIS POLANCO**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

ELVIS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0011634-5 con domicilio en el municipio de Tamboril, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.

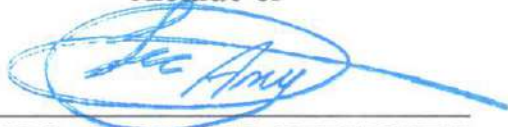
SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler de equipo pesado (camión) para la carga de desechos solidos (basura) en el cementerio municipal. -----

SEGUNDO: El Costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **DOS MIL PESOS (RD2,000.00)** por cada viaje, haciendo efectivo el único pago al culminar los trabajos.----

TERCERO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LAPRIMERA PARTE





ELVIS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE

01 DE FEBRERO 2018 MUNICIPIO DE TAMBORIL, PROVINCIA DE SANTIAGO, REP. DOM.

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004937

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRA

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: ELVIS DE JESUS POLANCO

RD\$

5,320.00

CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]
FIRMA(S)

004937 21411272713401202045992

93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000349

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ELVIS DE JESUS POLANCO - PAGO LA SUMA DE RD\$5,600 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE CAMION PARA REALIZAR 7 BOTE DE BASURA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	96.00.0001-4.2.1.1.01	Disminucion de cuentas por pagar de corto plaz Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	5 600.00 -280.00
<i>Elvis polanco</i> <i>032-0011634-5</i>		PAGADO <i>23 MAR 2018</i> Tesorería Ayuntamiento de Tamboril	5,320.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL

Form No. _____
Aprobado por _____

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2019-000349
FECHA 27/03/2019

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas Cgm ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Corr. que modifica _____ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA: 03200116345 Orden Compra _____

BENEFICIARIO DEL VIS DE JESUS POLANCO *Elio Polanco*

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$5.600 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 587-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE CAMION PARA REALIZAR FOTE DE BASURA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.

(CÁLCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 5.600.00 x 5% = 280.00.)

Estructura Programática	Classificador del Gasto	OF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.000+	4.2.01.1.0+	3.1.4	20	1955	100	0	0	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	5.600.00



CK#4937
comp. 0349



Total General RD\$	5.600.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	280.00
Total Retenciones	280.00
Monte Neto a Pagar RD\$	5.320.00

Nota Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
Nota Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad-2-Tesorería-3-Sindicatura-4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde **EL LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ELVIS DE JESUS POLANCO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el LICDO. ANYOLINO GERMOSEN, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, Domiciliado y residente en el municipio de tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

ELVIS DE JESUS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0011634-5 con domicilio en el municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

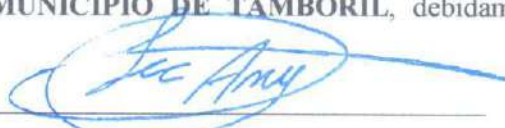
PRIMERO: Que la **SEGUNDA PARTE**, por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler pesado (CAMION) para ser utilizados en la limpieza y recolección de desechos solidos en el cementerio municipal.

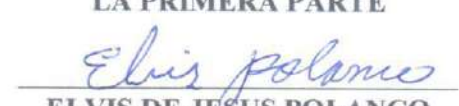
SEGUNDO: El costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **OCHOCIENTOS PESOS (RD\$800.00)** por viaje. -----

TERCERO: para fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE**, en su dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE**, de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, a los un (01) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde,


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE


ELVIS DE JESUS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE



Fechner:

DIA
 MES
 AÑO

Transports Polanco

CLIENTE: Universidade, Oregon

DIRECCIÓN: Unión para la Vida

TEL.: _____

CREDITO CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
-------	-------------	-----------------	-------

6- Viage de Bole 800

4.800

Despachado por: Chris Polanco

705c 1-18-97
Revised to: 7-2-97

Gracias por preferirnos

Fecha

DIA
 MES
 AÑO

Transport Palace

CLIENTE: 11 Duque de Caxias, 10600

DIRECCIÓN: Combent del Campament

TEL.: _____

CREDITO CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
-------	-------------	-----------------	-------

1- *Viaje de Bole* 800 \$

Pagos

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBOUIL
Sindicatura
Gestión 2016-2021

SUB-TOTAL	IBIS	TOTAL PDS
		800 \$

Despachado por: Edis Polanco

052 redbud poe 3/1/00

Gracias por preferirnos

Formulario No. 332 Per.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004938

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRD0000000001202045992

DÍA	MES	AÑO
27	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: ELVIS DE JESUS POLANCO

RDS

14,000.00

CATORCE MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004938 21411272713001202045992 93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000354

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ELVIS DE JESUS POLANCO - PAGO LA SUMA DE RD\$14,000.00		96.00.0001-4211.01	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	14,000.00
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENDO DE MATERIALES PARA LA PREPARACIÓN DE CAMINOS DE DON PEDRO.				14,000.00
Elvis polanco 032-0011634-5			PAGADO 28 MAR 2018 Tesorería Municipal	
DISTRIBUCIÓN: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.				TOTAL

Form. N°
Aprobado por

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2018-000354
FECHA 27/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☐ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Corr. que modifica ☐ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO 000001 RNC/CEDULA 03200118345 Orden Compra

BENEFICIARIO ELVIS DE JESUS POLANCO *Elvis Polanco*

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$14.000 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 55705 POR CONTRATO DE ALQUILER CAMION EN LA CARGA DE MATERIAL PARA LA PREPARACION DE CAMINOS DE DON PEDRO

Estructura	Clasificador	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
98.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	20	1955	100	0	0	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	14.000.00



CK# 4938
Comp. 0354

Total General RD\$ 14.000.00

Referencias	
Total Retenciones	

Monto Neto a Pagar RD\$ 14.000.00



Artículo
Presupuestaria: partida inicial
Extrapresupuestaria: partida
Distribución: General-Excedente: 1-Contratación 2-Terceros 3-Contratación 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde **EL LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ELVIS DE JESUS POLANCO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el LICDO. ANYOLINO GERMOSEN, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, Domiciliado y residente en el municipio de tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

ELVIS DE JESUS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0011634-5 con domicilio en el municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: Que la **SEGUNDA PARTE**, por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler pesado (CAMION) para ser utilizados en la preparación y compactación de las calles de monte adentro (cargar material).

SEGUNDO: El costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **DOS PESOS (RDS\$2,000.00)** por cada viaje. -----

TERCERO: para fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE**, en su dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE**, de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, a los un (01) días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde,



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



ELVIS DE JESUS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE



No.

Factura

Fecha:

DÍA

MES

AÑO

Transporte balance

20

12

2017

CLIENTE:

Atendimento Tomboil

DIRECCIÓN:

Las Vega a Mont a dentro

TEL:

CRÉDITO

CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Viaje de Regreso	2000	8.000
			
			
SUB-TOTAL			
TOTAL RDS			8.000

Despachado por:

Gracias por preferirnos

Elvis balance

Tasa 1-150

Recibido por: 03 2000 33116

No.

Factura

Fecha:

DÍA

MES

AÑO

Transporte balance

21

12

2017

CLIENTE:

Atendimento Tomboil

DIRECCIÓN:

Las Vega a Mont a dentro

TEL:

CRÉDITO

CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Viaje de Regreso	2.000	6.000
			
			
SUB-TOTAL			
TOTAL RDS			6.000

Despachado por:

Gracias por preferirnos

Elvis balance

Tasa 1-150

Recibido por: 03 2000 33116

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004939

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tambora

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: RESP CAPEI LAN O OSCAR CAPELLAN

RD\$

6,463.95

SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 95/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]
FIRMA(S)

004939 2141127271301202045992 93

PROGRAMA 11

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000403

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
RESP CAPELLAN O OSCAR CAPELLAN POR CONCEPTOS DE COMPRAS PEQUEÑAS Y HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO		11.00.0001-2.2.1.2.05	Mantenimiento y reparación de equipos de trans	6,463.95
Oscar Capellán 032-0005913-1				6,463.95
PAGADO 02 APR 2018 Tesorería Ayuntamiento de Tambora				
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.				TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Elapas Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica ☐ Tiene Factura ☐
CODIGO BENEFICIARIO: 000108 RNC/CEDULA 402-00223-2 Orden Compra _____
BENEFICIARIO: RESP CAPELLAN O OSCAR CAPELLAN 
DIRECCION: CALLE REAL NO 72 TAMBORIL TELEFONO: 809-560-5600
CTA. BANCARIA: 1202045992 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$8750.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTOS DE COMPRAS PIEZAS Y HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO
(CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 8,750.00 - 1,029.00 = 5,721.00 x 5% = 286.05
)

Estructura	Clasificador	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
11.00.0001	2.2.07.2.06	2.1	30	9999	102	0	2503	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte tracci	6,750.00

PAGADO
02 ABR 2018
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

C# 44939
comp 403



Total General RD\$	6,750.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	286.05
Total Retenciones	286.05
Monto Neto a Pagar RD\$	6,463.95

AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL
RELACION DE FACTURAS CAPELLAN AUTO RESPUESTOS

FECHA	NUM FACT	ITBIS	TOTAL
14/02/2018	209370	RD\$ 198.31	RD\$ 1,300.00
15/03/2018	209445	RD\$ 488.14	RD\$ 3,200.00
22/01/2018	209313	RD\$ 343.22	RD\$ 2,250.00
		RD\$ 1,029.67	RD\$ 6,750.00

Ch. 4939
Comp. 0403



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD000000000001202045992

DIA	MES	AÑO
27	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: OSCAR MONCADA VEGA

RD\$

39,330.00

TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004940 21411272713401202045992 93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2018-000402

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
OSCAR MONCADA VEGA - PAGO LA SUMA DE RD\$41,400.00	11.02.0052-272401	Infraestructura terrestre y obras afines	41,400.00
MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE RODILLOS PARA REPARACIONES DE LOS DIFERENTES CAMINOS Y CALLES DEL MUNICIPIO QUE SERAN POSTERIORMENTE ASFALTADAS.		Menos i-i: Total ISR Retencion del 5% para pro	-2,070.00
<i>Oscar Vega</i> <i>032-0036320-2</i>		PAGADO 28 MAR 2018 Tesorería Ayuntamiento	39,330.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado; Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 27/03/2016

TIPO COMPROBANTE	Gasto	Etapas	Com	☒	De	☒	Pag	☐
CLASE DOCUMENTO	Original	☒	Modificado	☐	Com. que modifica	Tiene Factura	☐	

CÓDIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA: 032003893202 Orden Compra

BENEFICIARIO OSCAR MONCADA VEGA Oscar Vega

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversion

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$41,400.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 567-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE RODILLOS PARA REPARACIONES DE LOS DIFERENTES CAMINOS Y CALLES DEL MUNICIPIO QUE SERAN POSTERIORMENTE ASFALTADOS.

(CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 41,400.00 x 5% = 2,070.00)

Estructura Programática	Contenedor del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11 02 0052	2 7 02 4 01	22	20	1955	100	0	2001	Infraestructura terrestre y obras anexas	41,400.00

CK#4940
Comp. 0402

Total General RD\$ 41,400.00

Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	2,070.00
Total Retenciones	2,070.00

Monto Neto a Pagar RD\$ 39,330.00

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el **LICDO ANYOLINO GERMOSEN Y OSCAR MONCADA VEGA NUÑEZ**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No. 114 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

OSCAR MONCADA VEGA NUÑEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad personal y electoral No.032-0036320-2, con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LASEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE**, por medio del presente contrato se obliga a hacer trabajos de alquiler de equipo pesado (Rodillo), para ser utilizado en los trabajos de reparaciones de caminos vecinales en los sectores de Manolo Dajer, Avenida Presidente Vásquez, Domingo Alegre, Los Pérez, Doña Elsa, Pontezuela, Callejón de Oliva, Callejón de Horacio, de este municipio. A partir de la fecha del presente contrato, el cual culminará el día seis (06) del mes de marzo (03) del del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: El alquiler de dicho equipo se realizará por un costo de **MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS RD\$1,800.00 C/00** por hora de trabajo del rodillo, haciendo efectivo el unico pago el día veintisiete (27) del mes de marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en el presente contrato. -----

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LASEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

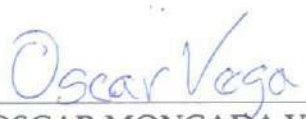


En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, República Dominicana a los veinte (20) días del mes de noviembre (11) del año dos mil dieciocho (2018). ----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE




OSCAR MONCADA VEGA NUÑEZ
LA SEGUNDA PARTE

No.

AÑO

21

2

20/8

ENTE: Almuerzo

DIRECCIÓN: Tamboril

TEL: 829.549.4694

CONTADO

4

Oscar Vega

Recibido por

Gracias por preferirnos

Gracias por preferirnos

No.

Fecha:

3

3

2018

IENTE:

TEL

CREDITO

CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	4 Hora de redillo gr Pantefuela calle por oliva	1800	7200
		SUB-TOTAL	
		ITBIS	
		TOTAL RD\$	7200

Oscar Vega

Despachado por:

Tosc 14/86
032005800

Recibo pdr

Gracias por preferirnos

NO.

AÑO

3

8/02

CLIENTE: Mantamments

RECCIÓN: Tamboril

TEL.: 829.549.4694

CONTADOR

[illegible]

PAGADO
Pagado en
Efectivo
Tesorería Ayuntamiento
El 20 de Agosto de 1994

Bray Vega

Despachado por:

Recibido por: José L. B.
03/20/2010

Recibido por

Gracias por preferirnos

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004941

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

DÍA	MES	AÑO
27	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: ELVIS DE JESÚS POLANCO

RDS

15,200.00

QUINCE MIL DOSCIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004941 21411272713001202045992

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2018-000497

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ELVIS DE JESUS POLANCO - PAGO LA SUMA DE RDS\$ 15,200.00	11.02.0052-27-2-01	Intersección Interestatal y Vías Anexas	15,200.00
CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO PESADO PARA CARGAR MATERIAL EN LA REPARACIONES DE LOS DIFERENTES CAMINOS DE NUESTRO MUNICIPIO		Intersección Interestatal y Vías Anexas	500.00
Elvis polanco 032-0011634-5		Intersección Interestatal y Vías Anexas	15,200.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☐ Egreso: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
 CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica ☐ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 0320016345 Orden Compra _____

BENEFICIARIO ELVIS DE JESUS POLANCO *Elvis Polanco*

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$16,000 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 567-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO PESADO PARA CARGAR MATERIAL EN LA REPARACIONES DE LOS DIFERENTES CAMINOS DE NUESTRO MUNICIPIO

[CALCULO RETENCIONES: Total (ISR Retencion del 5% para proveedores = 16,000.00 x 5% = 800.00.)

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.02.0052	27.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	16,000.00



CK #4941
comp.0407

Total General RD\$ 16,000.00

Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para s	800.00
Total Retenciones	800.00

Monto Neto a Pagar RD\$ 15,200.00



Partida Presupuestaria: partida incluida

Partida Extra-presupuestaria: partida no incluida

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad

2-Tesorería 3-Sindicatura 4-Presupuesto

5-Contraloría 6-Comunicación

7-Asesoría Jurídica 8-Asesoría Técnica

9-Asesoría Social 10-Asesoría Ambiental

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde **EL LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ELVIS DE JESUS POLANCO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el LICDO. ANYOLINO GERMOSEN, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, Domiciliado y residente en el municipio de tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

ELVIS DE JESUS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0011634-5 con domicilio en el municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

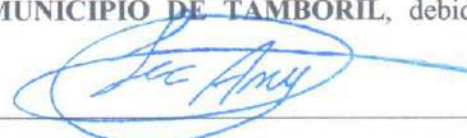
PRIMERO: Que la **SEGUNDA PARTE**, por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler pesado (CAMION) para ser utilizados en la preparación, acondicionamiento y compactación de las calles del barrio Manolo Dajer, la Avenida Presidente Vásquez y el calentísimo (cargar de materiales)

SEGUNDO: El costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$1,500.00)** por cada viaje. -----

TERCERO: para fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE**, en su dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE**, de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, a los veinte(20) días del mes de febrero (02) del año dos mil dieciocho (2018). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde,


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE


ELVIS DE JESUS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE



Factura

No.

Fecha:

DIA MES AÑO

Transporte Polanco

20 2 2018

CLIENTE: Ayuntamiento Tamboril

DIRECCIÓN: en el Barrio de la Sapa

TEL: CRÉDITO CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
-------	-------------	-----------------	-------

1- Viaje de Regreso 1500

1- Viaje de Bote 1500



[Signature]

SUB-TOTAL	
IBIS	
TOTAL PDS	3000

PAGADO

Elvis Polanco

Tasa 1/180

Gracias por preferirnos

Factura

No.

Fecha:

DIA MES AÑO

Transporte Polanco

27 2 2018

CLIENTE: Ayuntamiento Tamboril

DIRECCIÓN: en la Avenida

TEL: CRÉDITO CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
-------	-------------	-----------------	-------

2- Viaje de Regreso 1500



[Signature]

SUB-TOTAL	
IBIS	
TOTAL PDS	3000

PAGADO

Elvis Polanco

Tasa 1/180

Gracias por preferirnos

Factura

No.

Fecha:

DIA	MES	AÑO
1	3	2018

Transporte Polanco

LIENTE:

Alcaldemiento Tomboail

DIRECCIÓN:

al Barrio a la avenida-

TEL:

CRÉDITO CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
-------	-------------	-----------------	-------

2- Viaje de Regreso 2,000

1- Viaje de Bot 1,500



See photo



SUB-TOTAL	
ITBIS	
TOTAL RDS	5.500 \$

Elvis Polanco

Despachado por:

Tose 1-1850

Gracias por preferirnos

Factura

No.

Fecha:

DIA	MES	AÑO
2	3	2018

Transporte Polanco

LIENTE:

Alcaldemiento Tomboail

DIRECCIÓN:

en el edificio

TEL:

CRÉDITO CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
-------	-------------	-----------------	-------

3- Viaje de Bot 1,500



See photo



SUB-TOTAL	
ITBIS	
TOTAL RDS	4.500 \$

Elvis Polanco

Despachado por:

Tose 1-1850

Gracias por preferirnos

Formulario No. 832 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004942

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tambora

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000000001202045992

DIA	MES	AÑO
28	03	2018

PÁGUESE CONTRA ESTE **CONST. VICECOURT O JEFFRY RAINEY OLIVO**

RD\$

20,187.50

VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 50/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004942 28032018 202045992 93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2018-000405

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
CONST. VICECOURT O JEFFRY RAINEY OLIVO - PAGO LA SUMA DE RD\$21,250.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE PALA PARA LA REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN EL MUNICIPIO	11.02.0052-27.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	21,250.00
		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	-1,062.50
			20,187.50
TOTAL			

Jeffrey Olivo

350-0001300-9



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Estatus: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica _____ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 35000018000 Orden Compra _____

BENEFICIARIO CONST. VIDEACOURT C. JEFFRY RAINY OLIVO *Jeffry obo*

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$21.250.00 MENOS EL 5 DE RETENCION SEGUN LEY 657-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE PALA PARA LA REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN EL MUNICIPIO

(CÁLCULO RETENCIONES: Total ISR Retención del 5% para proveedores = 21.250.00 x 5% = 1.062.50)

NOTA: ESTE ALQUILER FUE REALIZADO PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL VERTEDERO

MUNICIPAL, ESPECIFICAMOS ESTO YA QUE POR ERROR EN DIGITACION SE EXPRESO UN CONCEPTO ERRONEO. TODAS LAS ESPECIFICACIONES ESTAN EN EL CONTRATO. DE DICHO TRABAJO.

Estructura	Classificador	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
V.02.0052	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	21.250.00



CK#4942
comp. 0405



Total General RD\$	21.250.00
Retenciones	
Total ISR Retención del 5% para	1.062.50
Total Retenciones	1.062.50
Monto Neto a Pagar RD\$	20.187.50



Construcciones Vice-Court

EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

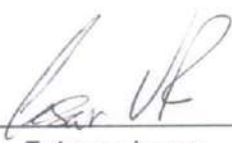
C/ Puñal frente al Club Amapa

809-705-7742 / 829-342-8189

FACTURA: 00311
FECHA: 08-02-18
CLIENTE: Ayuntamiento de Tamboril
DIRECCION: Calle Real Tamboril, Santiago

FECHA	CONDUCE #	HORAS	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
30-01-18	115	8.5	Pala 938 G	\$ 2,500.00	\$ 21,250.00

TOTAL RD\$ \$ 21,250.00


Entregado por


Recibido por





Construcciones Vice-court

EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

C/ Puñal frente al Club Amapa

Cel.: 809-458-7168 / 809-705-7742

0115

FECHA: 30/01/18

Cliente: Ayuntamiento tamboril (Boche)

Dirección: tamboril (verdadero)

Equipo Usado: Pala 938 G

EN LA MAÑANA	EN LA TARDE	TOTAL HORA DEL DIA
De: 7:5 A: 12	De: 12 A: 4	De: 8:5 A:

PRECIO HORAS: 2,500 TOTAL: 21,250

OPERADOR DEL EQUIPO: Lully Rafael Dominguez
Nombre y Firma

RESPONSABLE DEL PROYECTO
O PERSONA AUTORIZADA: Jose /-18-
Nombre y Firma

CEDULA:

SI NO HAY ACUERDO ENTRE EL OPERADOR Y EL RESPONSABLE DE LA OBRA

Lully
Despachado por

José /-18-
Recibido por

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y CONSTRUCCIONES VICE-COURT O JEFFRY RAINEY OLIVO**-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

JEFFRY RAINEY OLIVO., dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.350-0001300-9 con domicilio en el municipio de Santiago, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler de equipo pesado (PALA) para ser utilizado en los trabajos de reparación y mantenimiento del vertedero municipal, los trabajos fueron realizados el día 30 de enero 2018-----

SEGUNDO: El Costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **DOS MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$2,500.00)** por cada hora de alquiler. -----

TERCERO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -

En el municipio de Tamboril, Provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los treinta (30) día del mes de Enero (01) del año dos mil dieciocho (2018). -----

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado**


**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE**



Jeffrey Olivo
**CONSTRUCCIONES VICE-COURT O JEFFRY RAINEY OLIVO
LA SEGUNDA PARTE**

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD000000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

COOP APROMER

RD\$

271,829.42

DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 42/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004943 21411272713:01202045992

93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000415

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
COOP APROMER - VIGESIMO PRIMERO ABONO DE LA SUMA DE RD\$ 271,829.42 POR CONCEPTO DEL PAGO DE LA CUOTA DEL PRESTAMO PARA LA COMPRA DE LOS CAMIONES COMPACTADORES MACK LUE13 AÑO 2008 DICHO PRESTAMO DE LA SUMA DE RD\$ 5,524,080.42 A 21/24 CUOTAS MENSUALES	96.00.0001-4.21.1.01	Disminucion de cuentas por pagar de corto plaz	271,829.42
<i>[Stamp: PAGADO 02 APR 2018 Ayuntamiento de Tamboril]</i>			271,829.42
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL

Form. N° _____
Aprobado por _____

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2018-000415
FECHA 27/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica: _____ Tiene Factura: ☐
CÓDIGO BENEFICIARIO: 000268 RNC/CEDULA 430-00629-7 Orden Compra _____
BENEFICIARIO COOP. APROMER *Alberto Taveras 054-0103084-5*
DIRECCION SANTIAGO TELEFONO _____
CTA. BANCARIA 1202045932 Cuenta de inversión

Detalle

VIGESIMO PRIMERO ABONO DE LA SUMA DE RD\$ 271,829.42 POR CONCEPTO DEL PAGO DE LA CUOTA DEL PRESTAMO PARA LA COMPRA DE LOS CAMIONES COMPACTADORES MACK LU613 AÑO 2008 DICHO PRESTAMO DE LA SUMA DE RD\$ 8,824,090.42 A 21/24 CUOTAS MENSUALES.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$	
96.00.0001	4.2.01.1.01	3	1	4	20	1955	100	0	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	271,829.42



CK # 4943
comp. 0415



Presupuestaria: partida incluida

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida

Distribución: Original- Expediente, 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Contraloría, 4-Presupuesto

Total General RD\$ 271,829.42

Monto Neto a Pagar RD\$ 271,829.42

Yo, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.- CERTIFICO Y DOY FE: Que en mi archivo en el Protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil dieciséis (2016), dentro de los folios números seiscientos noventa y siete (697) y seiscientos noventa y ocho (698), hay un acto marcado con el número trescientos cuarenta y ocho (348), que copiado a la letra dice así: En la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016). Por ante mí, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; COMPARECEN, DE UNA PRIMERA PARTE: La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), con Registro Nacional de Contribuyentes número 430-00629-7, incorporada al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), mediante decreto número ochocientos cuarenta y nueve guión tres (849-03) de fecha tres (3) de septiembre del año dos mil tres (2003), de conformidad con el Artículo nueve (9) de la ley número ciento veintisiete (127) de enero de mil novecientos sesenta y cuatro (1964), ubicada en la calle Sánchez número ciento dos (102), de la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, debidamente representada por el Licenciado Antonio Alfredo Comprés Bencosme, dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral número 054-0037519-1, con domicilio en la misma Cooperativa, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, en calidad de presidente de la cooperativa, y autorizado por asamblea, a estos fines; DE UNA SEGUNDA PARTE: El señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, dominicano, según me declara, mayor de edad, persona a quien identifico por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, y de tránsito por este municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, para los fines legales del presente acto, quien actúa por sí y en nombre y representación del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL, con domicilio en el edificio número ciento catorce (114), calle Real, esquina Thomas Hernández Tolentino, del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente número 4-02002232; quien declara al Notario Infrascrito bajo la fe del juramento, que es el Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana; entidad a la que representa en este acto, y me hace entrega de una fotocopia del certificado de elección como Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, emitido según me declara, por la Junta Electoral de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, en fecha nueve (09) del mes de julio del año dos mil diez (2010), quien actúa por sí y en representación del Ayuntamiento del municipio de Tamboril, en su calidad de Alcalde; quienes se constituyen en DEUDORES SOLIDARIOS y reconocen adeudar a La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), un PRESTAMO por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS

PAGADO
12-07-2016

presente acto, quien actúa por sí y en nombre y representación del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL, con domicilio en el edificio número ciento catorce (114), calle Real, esquina Thomas Hernández Tolentino, del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente número 4-02002232; quien declara al Notario Infrascrito bajo la fe del juramento, que es el Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana; entidad a la que representa en este acto, me hace entrega de una fotocopia del certificado de elección como Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, emitido según me declara, por la Junta Electoral de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, en fecha nueve (09) del mes de julio del año dos mil diez (2010), quien actúa por sí y en representación del Ayuntamiento del municipio de Tamboril, en su calidad de Alcalde; quienes se constituyen en DEUDORES SOLIDARIOS y reconocen adeudar a La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), un PRESTAMO por la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$6,524,080.42).**- Las partes me declaran que de mutuo acuerdo han convenido que la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$5,445,000.00), así concedida en CAPITAL, devengará un interés de uno punto cincuenta por ciento (1.50%), de interés mensual sobre el saldo insoluto de la deuda y el valor del capital, que será pagado de la manera siguiente: en veinticuatro (24) cuotas mensuales; las primeras veintitrés (23) cuotas por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$271,837.00), a partir de fecha dos (02) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), y una última cuota, la número veinticuatro (24), por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL

OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$271,829.42), en fecha dos (02) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), la cual es la fecha de terminación del presente contrato: que en caso de atraso en cualquiera de las cuotas, dicha suma devengará un interés mensual de un tres por ciento (3%), interés que sería pagado mensualmente por los deudores solidarios. Me declaran los deudores solidarios comparecientes que para garantía del presente préstamo y para el fiel cumplimiento del pago de la suma prestada, tanto en capital como intereses, más los gastos de ejecución si fuere de lugar, quedan afectados en favor de la acreedora La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER) "Todos sus bienes muebles e inmuebles" presentes o futuros, con renuncia del fuero del domicilio o de cualquiera otra ley que pueda favorecerles para la ejecución del presente acto, en el entendido de que a falta de pago de una (1) cuota de capital e interés, hará perder el término aquí convenido y hará exigible la totalidad del crédito, sin necesidad de ninguna actuación judicial o extrajudicial. Además, los deudores solidarios comparecientes declaran que en caso de que se produzca un cambio de gobierno o en la administración del Ayuntamiento municipal de Tamboril, el Ayuntamiento municipal de Tamboril, como persona jurídica, es responsable y adquiere la obligación del pago del presente préstamo, en la misma forma estipulada en el presente acto, como del mismo modo el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, en su calidad de alcalde y deudor solidario, en caso de cambio de gobierno o de administración del ayuntamiento, sigue siendo deudor solidario y responsable por el préstamo.- Las partes de común acuerdo eligen domicilio en los respectivos domicilios indicados por cada una de las partes en cabeza de este acto. HECHO Y REDACTADO en mi estudio en la fecha indicada, en presencia las señoras: NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ, dominicana, según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la que reconozco por la presentación de la cédula de identidad y electoral número 054-0142888-2, y YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU, dominicana según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la cual identifiqué por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 402-2425855-4, ambas domiciliadas y residentes en esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; testigos requeridas al efecto; libres de tachas y excepciones como lo exige la Ley y después de la lectura dada a este acto, las partes lo aprobaron todas sus partes, en fe de lo cual lo firman, junto al infrascrito Notario, al pie y al margen de todas sus fojas, de todo lo cual doy fe y certifico.-FIRMADO: LIC. ANTONIO ALFREDO COMPRÉS BENCOSME, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL representado por el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU y LICENCIADO SILVESTRE MEJIA RAMOS. EL ORIGINAL tiene adherido un sello circular con la siguiente mención Ayuntamiento Municipal, Registros e Hipotecas, Moca, R.D.- EL ORIGINAL tiene adherido la siguiente nota de registro: REGISTROS E HIPOTECAS. Registrado en Moca, el día dieciocho (18) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), bajo número 8526, folio 454, libro C-Of.- Firmado: EL CONSERVADOR DE HIPOTECAS (Ilegible).- EL ORIGINAL tiene adherido dos (2) sellos circulares del Notario Público con la siguiente mención Lic. Silvestre Mejía Ramos, Abogado Notario, el Escudo Nacional, Moca, R.D.-EL ORIGINAL tiene adheridos dos sellos circulares con la siguiente mención: Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer).- CERTIFICO Y DOY FE: Que la presente copia es fiel y conforme al original, al cual me remito y es la primera que expido para valer a la Cooperativa Agropecuaria de Producción y Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer), parte interesada, en la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).-

LICENCIADO SILVESTRE MEJIA RAMOS



PAGADO
07 ABR 2018
Tesorería

COOPAPROMER

Calle Sánchez, #102
809-576-0379 y 809-822-1930

NCF: A010010010200047251

Recibo de Ingreso

Recibo # 49180
Fecha Recibo: 09/03/2016
Hora Recibo: 02:39 PM
No. Préstamo: 001-002887
Cod.Cto: 2,931
Emisión: 27/06/2016
Vencimiento: 01/07/2018

Hemos recibido de:
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMBORIL
La suma de:
DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL
VEINTIUNO CON 42/100
Por concepto de:
SALDO A CUOTA 20(MAR)/24

DETALLE DEL PAGO

Capital	249,861.20
Interés	22,160.22
Comisión	0.00
Mora	0.00
Seguro	0.00
Otros	0.00
Descuento	0.00
Total	272,021.42

Saldo de Capital: 1,061,822.61



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004944

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD000000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS

RD\$

49,000.00

CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]
FIRMA(S)

004944 2141127271301202045992

93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2018-000417

Fecha 27/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA
OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS
RNC: 4-02-00223-2
PAGO QUEDA SALDADO LA DEUDA

Descripción	Cantidad	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
Disminucion de cuentas por pagar de corto plaz	49,000.00	RD\$		49,000.00

[Signature]



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐

CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica: _____ Tiene Factura: ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000258 RNC/CEDULA 032-0001444-1 Orden Compra _____

BENEFICIARIO OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS *Amerita Rodriguez*

DIRECCION LOS FRITOS TAMBORIL 032.0027862-4 TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$49,000.00 POR CONCEPTO DE TRABAJOS REALIZADOS EN ASFALTADO DE LIGA ASFALTICA EN BRIO EN EL TRAMO PRESIDENTE VASQUEZ EN LA GESTION 2006-2010, ESTE APGO ES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2018, CON ESTE PAGO QUEDA SALDADO LA DEUDA

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	42.01.1.01	3.1.4	20	1955	100	0	0	Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo internas	49,000.00
Total General RD\$									49,000.00
Total Retenciones									
Monto Neto a Pagar RD\$									49,000.00



CR# 4944
CONP. 0417

Presidente Concejo Municipal

(No debe firmarse si es partida extra presupuestaria)

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Contraloría: 4-Presupuesto

Medio:



CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA

ENTRE:

1.- **EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, debidamente representado en el presente acto por **FRANCISCO RAMON ALVAREZ POLANCO**, Sindico Municipal, dominicano, mayor de edad, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0011836-6, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quien en lo adelante del presente acto se denominará **EL CONTRATANTE** o por su propio nombre;-----

2.- **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, Comerciante, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quién en lo adelante del presente acto se denominará **LA CONTRATISTA**, o por su propio nombre;-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capitular del **CONTRATANTE**, **EL CONTRATISTA**, se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias, los trabajos de asfaltados de liga asfáltica en frío de un tramo de la avenida Presidente Vásquez del Municipio de Tamboril (desde el Samán hasta la calle Tomás Hernández Franco, sector los fritios), con riego de imprimación con gravilla de 1 ½ “.-----

SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarias para la realización de las obras objeto de este contrato;-----

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: **EL CONTRATANTE** pagará a **LA CONTRATISTA** para la realización de las obras descritas, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 00/00 CENTAVOS (RD\$1,219,000.00)**, de conformidad con el presupuesto presentado por **EL CONTRATISTA**, cuyas partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el **CONTRATANTE**;-----

CUARTO: FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE**, pagará a **LA CONTRATISTA** en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.-----

HECHO Y FIRMADO de buena fe, en doble originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes contratantes, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008),-----



En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Octubre del año ~~dos mil ocho~~ (2008).-----

MANUEL BONILLA
ABOGADO PUBLICO

ACTO NO 290-2015

CIVIL: INTIMACION DE PAGO

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los dieciséis - (16) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015).---

Actuando a requerimiento, del señor **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, quien tiene como abogados constituidos y apoderados especiales a los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos 031-0151719-5 y 001-0254595-3, respectivamente, abogados de los Tribunales de la República Dominicana, matriculados en el Colegio de Abogados de la República, bajo los No. 175521-189-96 y 17685-190-95, respectivamente, con estudio profesional abierto en el apartamento en la Ave, Francia, con Vicente Estrella, Plaza Girasol, modulo 6, 809-233-6874, lugar donde mi requeriente hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto.-----

Yo, **JOSÉ ANALDO BARRERA HERNÁNDEZ**, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz del Municipio de Tamboril, debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de todos los actos de mi ministerio, con mi domicilio en la Avenida Mario Alegría Núm. 106 del Municipio de Tamboril, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 032-0013972-7, infrascrito.-----

Expresamente y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado, siempre actuando dentro de los límites de mi jurisdicción, a la calle Real esq. Calle Tomas Hernandez No. 114, del municipio de Tamboril, que es lugar en el cual tiene su domicilio el **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, y una vez allí, hablando personalmente con Clara Martinez, en su calidad de Secretaria, según me lo declaro y dijo ser _____ de mi requerido, según su propia declaración y persona con calidad para recibir el presente acto.-----

En consecuencia, LE HE NOTIFICADO a mi requerido **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, que mi requeriente por medio de este mismo acto, le



intima formalmente a pagar en el improrrogable **PLAZO DE UN (1) DÍA FRANCO**, contado a partir de la notificación del presente acto, en manos o el estudio profesional de los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, abogados constituidos y apoderados especiales de mi requeriente, con poder especial para dar recibo de descargo y finiquito, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS DOMINICANOS (RD1, 219,000.00)**, Moneda de curso legal, los cuales adeuda a mi requeriente, en virtud, del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA**, de fecha 30 de octubre, del 2008, legalizado por el notario público para el municipio de Santiago, **LICDO. ALEJANDRO MANUEL BONILLA SANTANA**, además, de las costas, gastos y honorarios causados y los por causar en el ínterin de la contestación, sin perjuicio de cualquier otro derecho que surja, todo ello en virtud de deuda pendiente, **ADVIRTIÉNDOLE** a mí requerido que de no obtemperar a la presente **INTIMACIÓN**, respecto al pago de la **DEUDA** antes mencionada, se le constriñera por todas las vías de derecho, que al efecto contempla y soporta todo tipo de embargo, sobre los bienes, muebles e inmuebles propiedad de mi requerido, y la inscripción de una o cuantas hipotecas judiciales se hagan necesarias sobre los bienes inmuebles registrados a favor de mí requerido, sin descartar en modo alguno otras medidas de corte legal que constriñan a mi requerido al deber pagar lo legalmente adeudado.-----

Y a fin de mis requerido **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, no pretenda alegar ignorancia, así se lo he notificado, dejándoles en manos de la persona con quien dije haber hablado en mi traslado, copia fiel del presente acto, el cual consta de dos (2) fojas, mas copia del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACIÓN DE OBRA**, todas selladas, firmadas y rubricadas por mi en original y copias, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE:**

Costo RD\$

800.00

EL ALGUACIL



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No.

4945

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000000 202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN

FERRETERIA ANDRES REYES S.R.L.

RD\$

382,790.85

TRESCIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA CON 85/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]

FIRMA(S)

004945 202045992 93

PROGRAMA 96 Actividad 1001 Fondos 2018-000410 Comprobante No. 27/03/2018 Fecha

FERRETERIA ANDRES REYES S.R.L. CUENTA PAGADA	5,000.00	1-Símbolo	Disminución de Unidades Organizativas de corto plazo	397,790.85
RD\$ 397,732.96 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DIFERENTES OBRAS DEL CABILDO, ASI COMO TAMBIEN ARTICULOS FERRETEROS PARA SER DONADO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.			Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	-16,942.11
X <i>Laurina H. W.</i> X <i>0300020379-4</i>				382,790.85
PAGADO 24 MAR 2018 Ayuntamiento de Tamboril				

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Egresos Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica ☐ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000214 RNC/CEDULA 1-30-08944-8 Orden Compra

BENEFICIARIO FERRETERIA ANDRES REYES S.R.L.

DIRECCION CALLE REAL NO. 22 CANCA LA PIEDRA, TAMBORIL X Leunick, ug TELEFONO 809-670-9771

CTA. BANGARIA 1202046902 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$399,732.96 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DIFERENTES OBRAS DEL CABILDO, ASI COMO TAMBIEN ARTICULOS FERRETEROS PARA SER DONADO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.

[CALCULO RETENCIONES Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 399,732.96 - 60,890.72 = 338,842.24 x 5% = 16,942.11.]

Estructura	Clasificador	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	20	1955	100	0	0	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	399,732.96



CK# 4945
Comp. 0410



Total General RD\$ 399,732.96

Retenciones

Total ISR Retención del 5% para 16,942.11

Total Retenciones 16,942.11

Monto Neto a Pagar RD\$ 382,790.85

fecha	# de factura	itbis	monto
26/10/2017	27967	RD\$ 567.08	RD\$ 3,717.52
27/10/2017	27968	RD\$ 2,524.74	RD\$ 16,551.08
27/10/2017	27988	RD\$ 509.49	RD\$ 3,339.98
28/10/2017	28015	RD\$ 456.94	RD\$ 2,995.50
28/10/2017	28024	RD\$ 379.07	RD\$ 2,485.02
28/10/2017	28025	RD\$ 405.16	RD\$ 2,656.04
30/10/2017	28057	RD\$ 434.17	RD\$ 2,846.25
30/10/2017	28075	RD\$ 253.22	RD\$ 1,660.02
30/10/2017	28086	RD\$ 180.77	RD\$ 1,185.02
01/11/2017	28154	RD\$ 655.93	RD\$ 4,299.98
01/11/2017	28160	RD\$ 3,124.05	RD\$ 20,479.85
01/11/2017	28176	RD\$ 350.85	RD\$ 2,300.00
01/11/2017	28178	RD\$ 269.24	RD\$ 1,764.99
01/11/2017	28205	RD\$ 1,501.70	RD\$ 9,844.45
02/11/2017	28219	RD\$ 2,135.90	RD\$ 14,001.96
03/11/2017	28240	RD\$ 961.27	RD\$ 6,301.69
03/11/2017	28258	RD\$ 657.45	RD\$ 4,309.96
03/11/2017	28276	RD\$ 1,078.49	RD\$ 7,070.09
04/11/2017	28292	RD\$ 472.73	RD\$ 3,098.99
04/11/2017	28324	RD\$ 758.14	RD\$ 4,970.04
07/11/2017	28363	RD\$ 1,091.13	RD\$ 7,152.98
04/11/2017	28399	RD\$ 239.64	RD\$ 1,571.00
08/11/2017	28426	RD\$ 1,341.31	RD\$ 8,793.04
09/11/2017	28476	RD\$ 882.46	RD\$ 5,785.01
09/11/2017	28486	RD\$ 315.16	RD\$ 2,066.00
09/11/2017	28503	RD\$ 1,128.96	RD\$ 7,400.96
10/11/2017	28512	RD\$ 315.15	RD\$ 2,065.99
10/11/2017	28523	RD\$ 550.66	RD\$ 3,609.91
10/11/2017	28534	RD\$ 1,146.04	RD\$ 7,512.93
10/11/2017	28535	RD\$ 1,103.80	RD\$ 7,236.04
10/11/2017	28541	RD\$ 216.31	RD\$ 1,418.01
10/11/2017	28546	RD\$ 859.42	RD\$ 5,634.00
10/11/2017	28549	RD\$ 1,525.47	RD\$ 10,000.33
10/11/2017	28550	RD\$ 313.05	RD\$ 2,052.27
11/11/2017	28568	RD\$ 171.61	RD\$ 1,125.01
11/11/2017	28579	RD\$ 565.20	RD\$ 3,705.20
11/11/2017	28590	RD\$ 385.94	RD\$ 2,530.04
13/11/2017	28599	RD\$ 563.94	RD\$ 3,696.91
13/11/2017	28628	RD\$ 788.19	RD\$ 5,167.00
14/11/2017	28657	RD\$ 3,164.20	RD\$ 20,743.07
15/11/2017	28712	RD\$ 2,148.58	RD\$ 14,085.13
15/11/2017	28713	RD\$ 610.17	RD\$ 4,000.01
15/11/2017	28714	RD\$ 313.93	RD\$ 2,058.01



16/11/2017	28746	RD\$	777.96	RD\$	5,099.96
17/11/2017	28802	RD\$	661.71	RD\$	4,337.93
17/11/2017	28806	RD\$	762.79	RD\$	5,000.60
18/11/2017	28819	RD\$	565.20	RD\$	3,705.20
18/11/2017	28829	RD\$	252.46	RD\$	1,655.01
18/11/2017	28834	RD\$	100.98	RD\$	662.00
16/10/2017	27527	RD\$	348.18	RD\$	2,282.50
16/10/2017	27531	RD\$	1,067.68	RD\$	6,999.32
17/10/2017	27573	RD\$	183.96	RD\$	1,205.99
17/10/2017	27566	RD\$	1,029.72	RD\$	6,750.39
17/10/2017	27547	RD\$	100.98	RD\$	662.00
18/10/2017	27613	RD\$	315.15	RD\$	2,065.99
18/10/2017	27611	RD\$	239.49	RD\$	1,570.00
18/10/2017	27607	RD\$	458.84	RD\$	3,007.98
18/10/2017	27597	RD\$	154.38	RD\$	1,012.02
18/10/2017	27594	RD\$	505.53	RD\$	3,313.99
19/10/2017	27644	RD\$	1,056.27	RD\$	6,924.49
20/10/2017	27680	RD\$	464.64	RD\$	3,045.94
20/10/2017	27682	RD\$	537.80	RD\$	3,525.56
20/10/2017	27692	RD\$	215.09	RD\$	1,410.02
21/10/2017	27713	RD\$	107.39	RD\$	704.01
23/10/2017	27751	RD\$	324.15	RD\$	2,685.00
24/10/2017	27793	RD\$	253.22	RD\$	1,660.02
25/10/2017	27844	RD\$	3,203.84	RD\$	21,002.93
26/10/2017	27886	RD\$	716.18	RD\$	4,694.97
26/10/2017	27889	RD\$	138.82	RD\$	910.02
26/10/2017	27921	RD\$	308.75	RD\$	2,024.03
27/10/2017	27960	RD\$	720.77	RD\$	4,725.05
13/12/2017	29788	RD\$	807.41	RD\$	5,293.02
14/12/2017	29829	RD\$	610.02	RD\$	3,999.02
14/12/2017	29846	RD\$	621.15	RD\$	4,071.99
14/12/2017	29847	RD\$	433.22	RD\$	2,840.02
15/12/2017	29862	RD\$	896.66	RD\$	5,878.36
15/12/2017	29879	RD\$	565.20	RD\$	3,705.20
15/12/2017	29884	RD\$	504.92	RD\$	3,310.02
16/12/2017	29900	RD\$	1,144.06	RD\$	7,500.00
16/12/2017	29910	RD\$	324.24	RD\$	2,125.50
18/12/2017	29933	RD\$	252.46	RD\$	1,655.01
18/12/2017	29952	RD\$	491.96	RD\$	3,225.06
18/12/2017	29958	RD\$	472.97	RD\$	3,100.53
18/12/2017	29960	RD\$	171.60	RD\$	1,124.98
1912/2017	29988	RD\$	606.21	RD\$	3,974.05
TOTAL		RD\$	60,890.72	RD\$	399,732.96





FERRETERIA ANDRES S.R.L.

Calle Real #22 Canca La Piedra,
Tamboril Santiago Rep. Dom.
Tel 809.570.9771

RECIBO DE INGRESO

02557

Fecha: 28/03/2018

Recibí de: Ayuntamiento municipal de Tamboril

La suma de: Trecentos ochenta y dos mil RD\$ 382,790.85

Por concepto de: Diecinueve noventa con 85/100

Obono a cargo de la Secretaría ejecutiva

☐ Efectivo ☒ Cheque No. 4745

☒ Banco BAN RESERVA



Recibido por

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD000000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RAMON MATIAS DE LA CRUZ

RD\$

10,000.00

DIEZ MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

[Signature]

[Signature]
FIRMA(S)

004946 2141127271301202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2018-000429

Fecha 28/03/2018

RAMON MATIAS DE LA CRUZ PAGO LA SUMA DE RD\$10,000.00
DETALLE DE LA CUENTA PAGADA
LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA,
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018,
OBRA PERTENECIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO
2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO

11.24.0052-272101

Símbolo

Obras hidráulicas y sanitarias

Unidad Organizativa

10,000.00

10,000.00



Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

Ramon de la Cruz
032-0030 797-7

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Etapas Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Con que modifica ☐ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-00307977 Orden Compra

BENEFICIARIO: RAMON MATIAS DE LA CRUZ *Ramon de la Cruz*

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202046992 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$ 10.000,00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO SUPERVISOR AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES. ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE QITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018

OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO, SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD, ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO

Estructura Programática	Clasificación del Gasto	DF	FE	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.24.0052	27.02.1.01	2.2	20	1955	100	0	3103	Obras hidráulicas y sanitarias	10.000,00



CK#4946
COMP.0429



Total Genera: RD\$ 10.000,00

Monto Neto a Pagar RD\$ 10.000,00

Artículo Presupuestario: partida inexistente en el presupuesto
Reporte Extrapresupuestario: pagado por partida en el presupuesto
Distribución: Original: Expediente, 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Consejería, 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAMON MATIAS DE LA CRUZ**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara LA PRIMERA PARTE.-----

RAMON MATIAS DE LA CRUS CARABALLO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0030797-7 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, supervisor de brigada, que trabaja en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE





RAMON MATIAS DE LA CRUZ
LA SEGUNDA PARTE

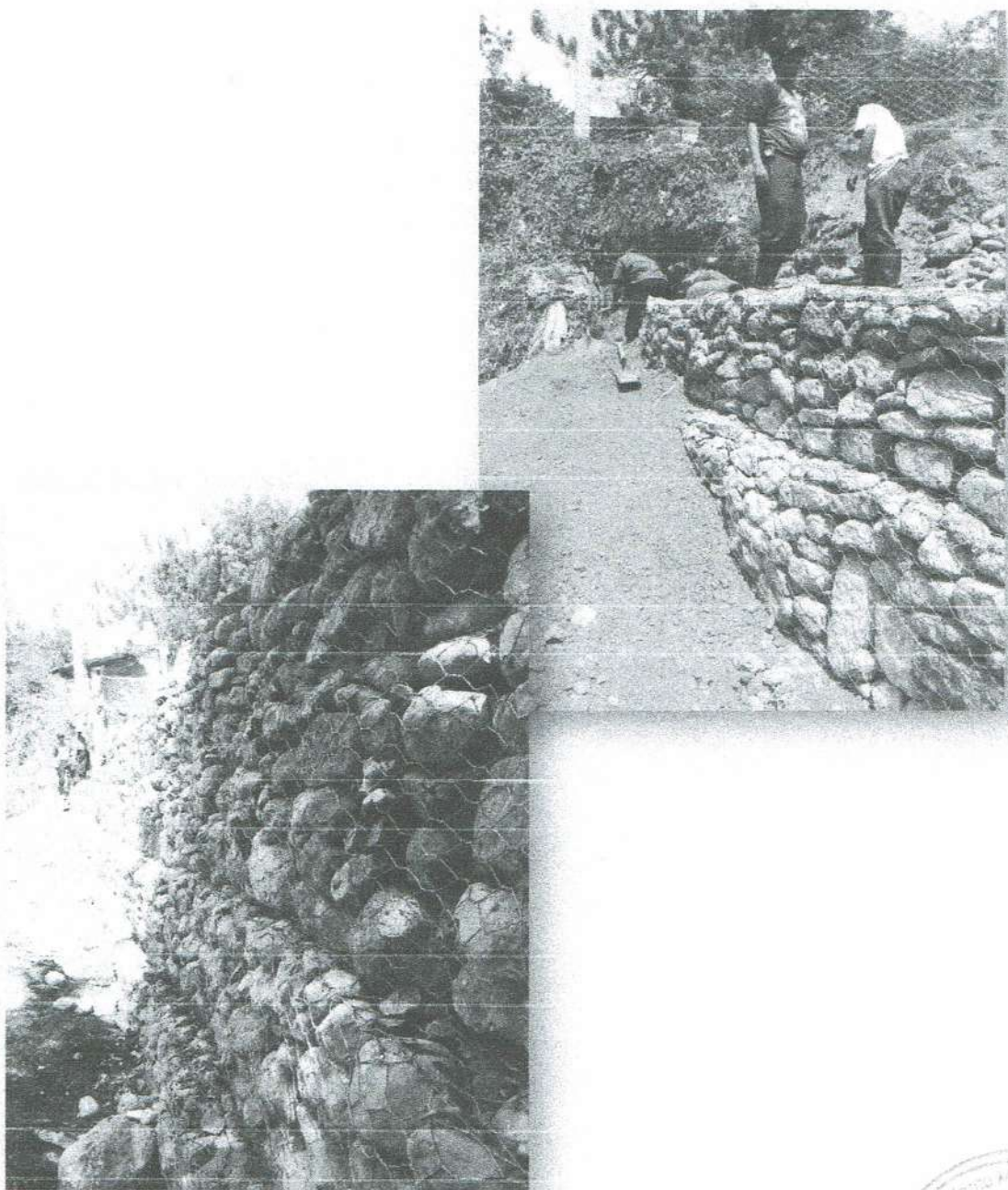


CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, EN EL CALLEJON DE CITA



PAGADO
28 MAR 2018
Tesorería Ayuntamiento
de Tumbura





PAGADO
28 MAR 2018
Tesorería Ayuntamiento
de Jandilla



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ

RDS

8.500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

#004947# 21411272713101202045992# 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2018-000421 Comprobante No. 28/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ - PAGO LA SUMA DE RD\$ 8.500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018	11.24.0052-2.7.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	8.500.00
OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018 <i>antonio</i> 032 0004569-2		PAGADO 28 MAR 2018 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril	8.500.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL

Form. N°
Aprobado por

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2018-000421
FECHA 29/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
BASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica: Tiene Factura: ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-00045692 Orden Compra

BENEFICIARIO ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202045692 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018

OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO, SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD, ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	OF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11 24.0052	27.02.1.01	22	20	1955	100	0	3103	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00



CK #4947
Comp. 0421



Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Moneda Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original-Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contratación; 4-Presupuesto

m2152

Monto Neto a Pagar RD\$

8,500.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0004569-2 con domicilio en El municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obreño del servicio, en construcción de calles "encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). ----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el



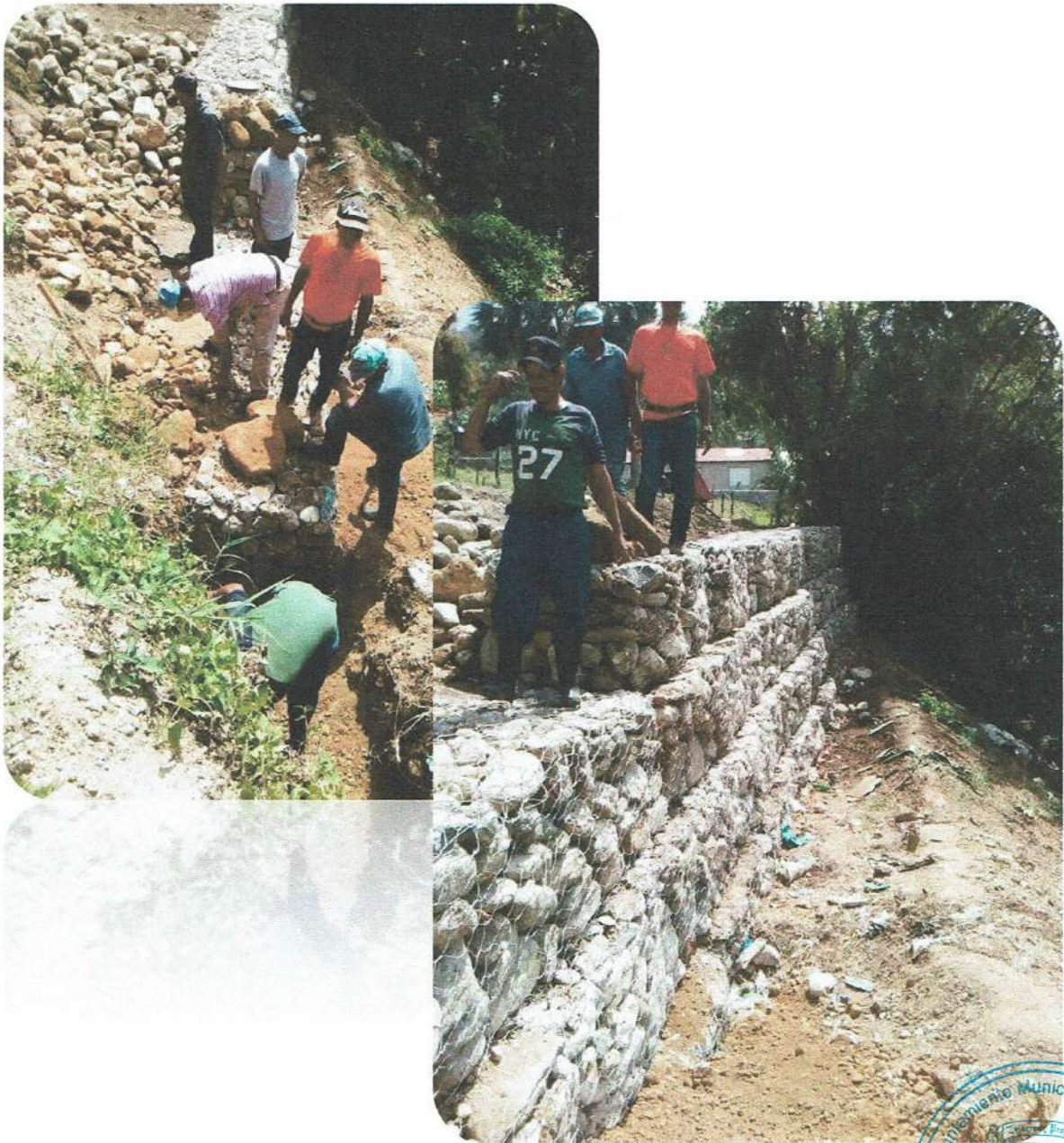
LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE

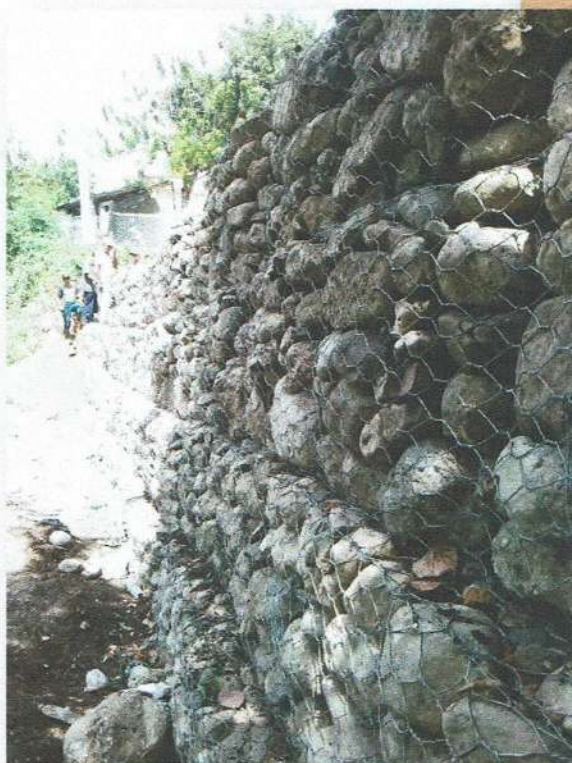


ANTONIO VICTORIANO RODRIGUEZ MINAYA
LA SEGUNDA PARTE



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, EN EL CALLEJON DE CITA





REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE FAUSTO RAFAEL CESPEDES
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RDS

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]

[Signature]
FIRMA(S)

004948 21411272713101202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2018-000423

Fecha 28/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FAUSTO RAFAEL CESPEDES - PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018	11.24.0052-27.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00
OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO			8,500.00
TOTAL			

FRC

032 0011917-4

Fausto Rafael Céspedes
032-0011917-4



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

Form N° _____
Aprobado por _____

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2019-000423

FECHA 28/03/2019

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐

BASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica: _____ Tiene Factura: ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0011917-4 Orden Compra _____

BENEFICIARIO FAUSTO RAFAEL CESPEDES

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019

OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO, SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD, ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11 24 0052	27 02 1 01	22	20	1955	100	0	3103	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00



CK# 4948
Comp. 0423



Total General RD\$ 8,500.00

Retenciones

Monto Neto a Pagar RD\$ 8,500.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Controloría, 4-Presupuesto

md52

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FAUSTO RAFAEL CESPEDES**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

FAUSTO RAFAEL CESPEDES, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0011917-4 con domicilio en El calentísimo, municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros,
República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos
mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSÉN
LA PRIMERA PARTE



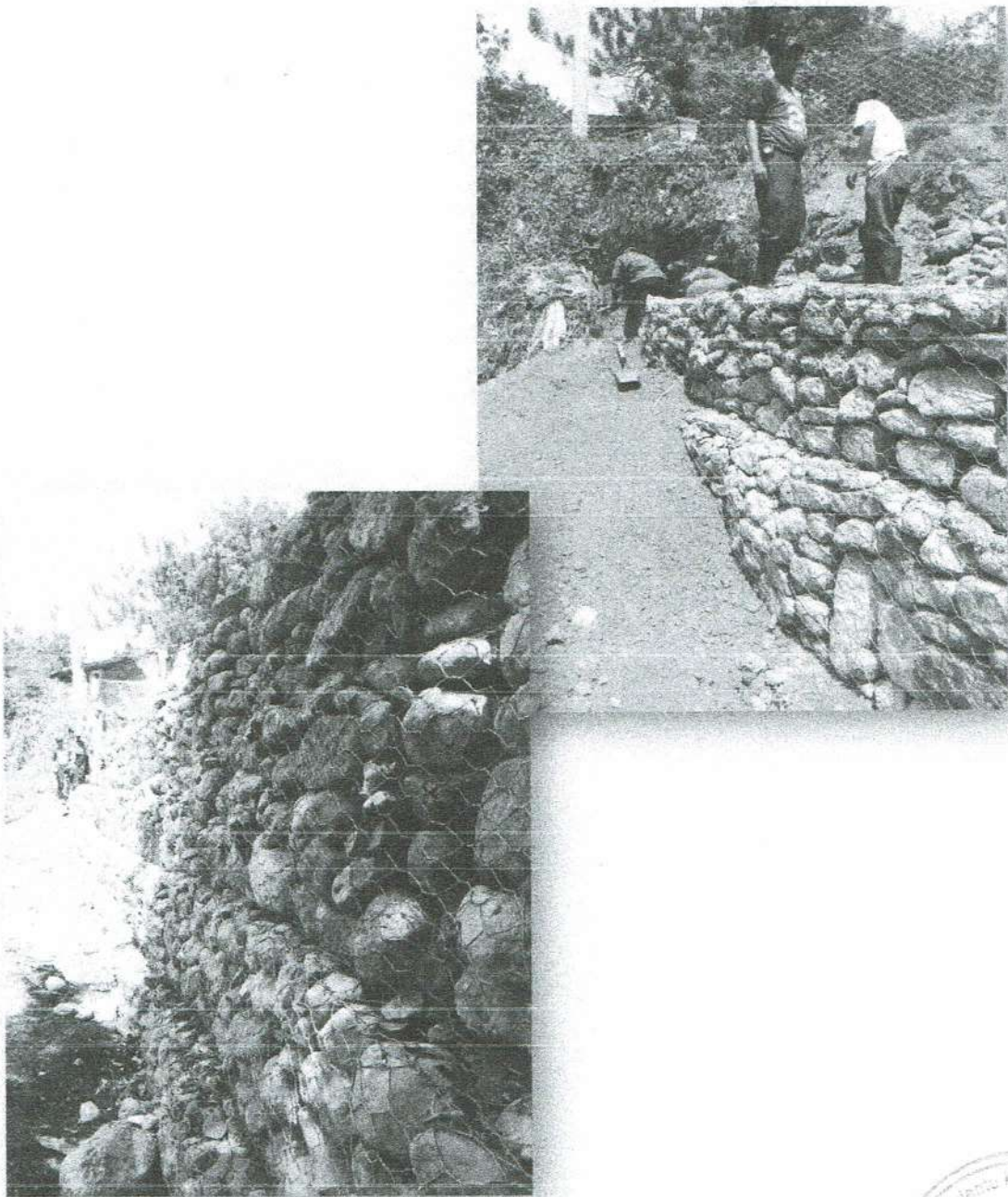


FAUSTO RAFAEL CESPÉDES
LA SEGUNDA PARTE



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, EN EL CALLEJON DE CITA





PAGADO
28 MAR 2013
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD000000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: FERMIN ANTONIO ESPINAL

RDS

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004949 2141127271301202045992

93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos Comprobante No. 2018-000424 Fecha 28/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
FERMIN ANTONIO ESPINAL - PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018	11.24.0052-27.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00
PARTE PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL GRUPO DE OBRAS DE DICO			



8,500.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

Comprobante
Aprobado por

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 2019-000424

FECHA 28/03/2019

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐

CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Corrección/modifica ☐ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 055-0007289-6 Orden Compra

BENEFICIARIO/FERMIN ANTONIO ESPINAL

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$5,500.00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES. ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS CAMIONES DEL CALLEJO DE CITA. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2019

OBRA FERRENDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO. SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD. ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO

Estructura	Clasificador	DE	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	Del Gasto								
11.24.0052	2.7.02.1.01	2.2	20	1955	100	0	3103	Obras hidráulicas vecinales	5,500.00



Ch #4949
Comp. 0424

Total General RD\$ 5,500.00

Relaciones

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Contribución: Original- Ejemplar: 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Contraloría, 4-Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$ 5,500.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y FERMIN ANTONIO ESPINAL**.-----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara LA PRIMERA PARTE.-----

FERMIN ANTONIO ESPINAL, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.055-0007289-6 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

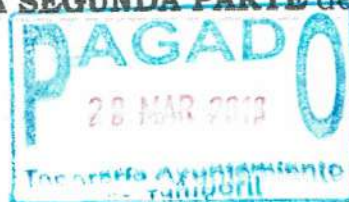
PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

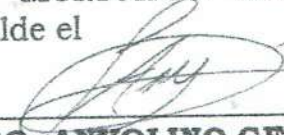
CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-

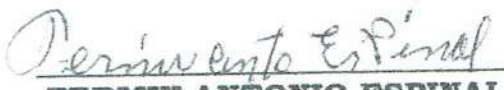


En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros,
República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos
mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE

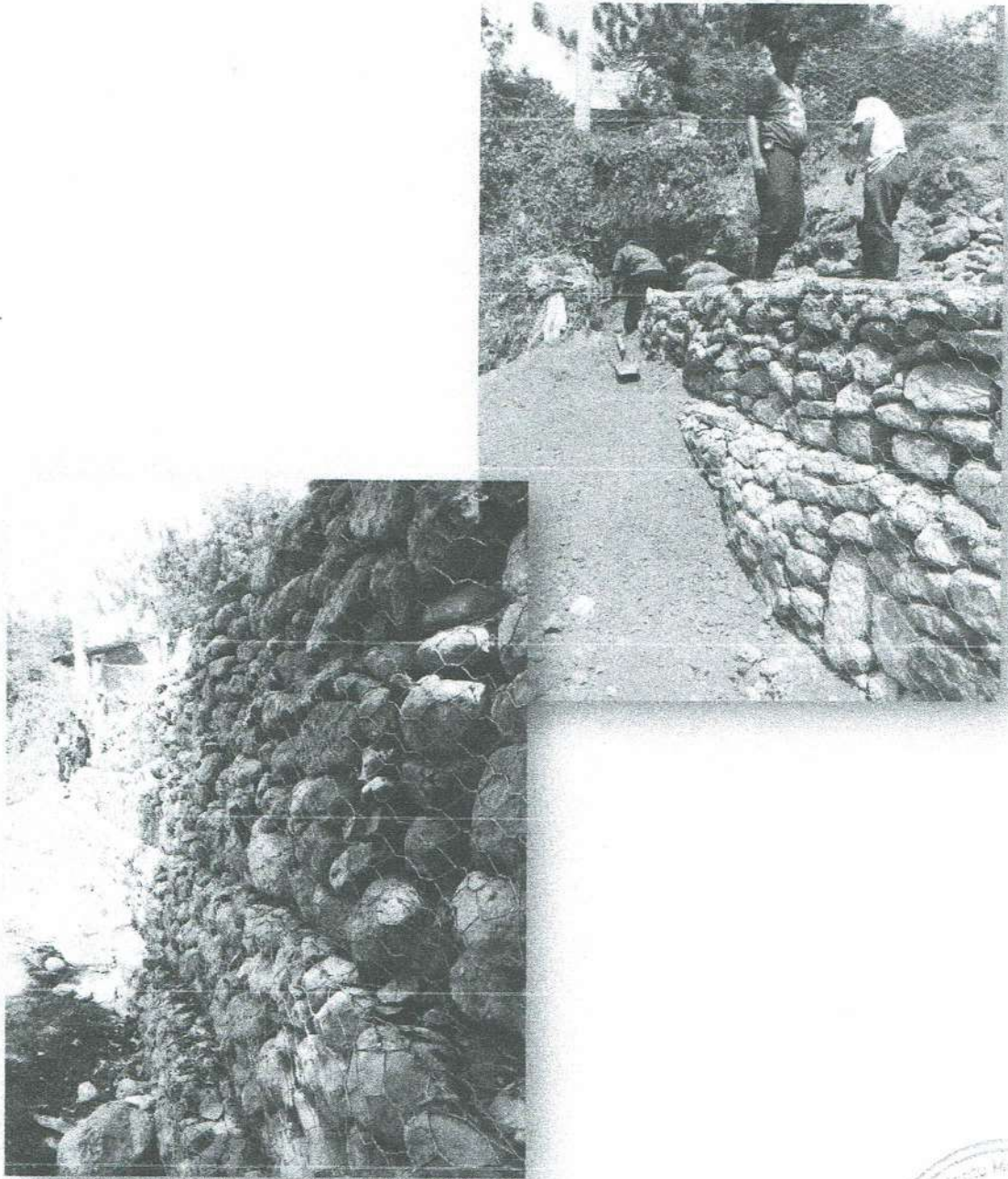



FERMIN ANTONIO ESPINAL
LA SEGUNDA PARTE



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, EN EL CALLEJON DE CITA





PAGADO
28 MAR 2013
Instituto Ayuntamiento
Toluca



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004950

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA

RDS

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004950 21411272713:01202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2018-000425 Comprobante No. 28/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA - PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018 OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO <i>Luis Daniel Gomez</i> <i>402-3517109-3</i>	1124.0052-27.21.01	Obras hidraulicas y sanitarias	8,500.00



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 28/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐

BASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica ☐ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 402-3517108-3 Orden Compra

BENEFICIARIO: LUIS DANIEL GOMEZ ESTRELLA

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202045982 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO GERERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018

OBRA FERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO, SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD, ESTA OBRERA PUEDE SER IDENTIFICAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO

Estructura Programática	Clasificación del Gasto	OF	FE	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.24.0052	2.7.02.1.01	2.2	20	1955	100	0	3103	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00



CK #4950
Comp. 0425



Total General RD\$ 8,500.00

Retenciones

Monto Neto a Pagar RD\$ 8,500.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Orzamentaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original - Expediente 1 - Contabilidad 2 - Tesorería 3 - Contraloría 4 - Presupuesto

FECHA

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y LUIS DANIEL GOMEZ**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara LA PRIMERA PARTE. -----

LUIS DANIEL GOMEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.402-3517109-3 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

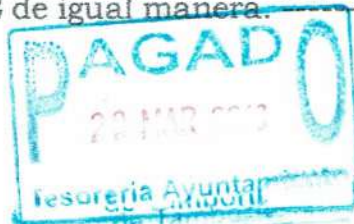
PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, supervisor de brigada, que trabaja en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



Luis Daniel Gomez
LUIS DANIEL GOMEZ
LA SEGUNDA PARTE

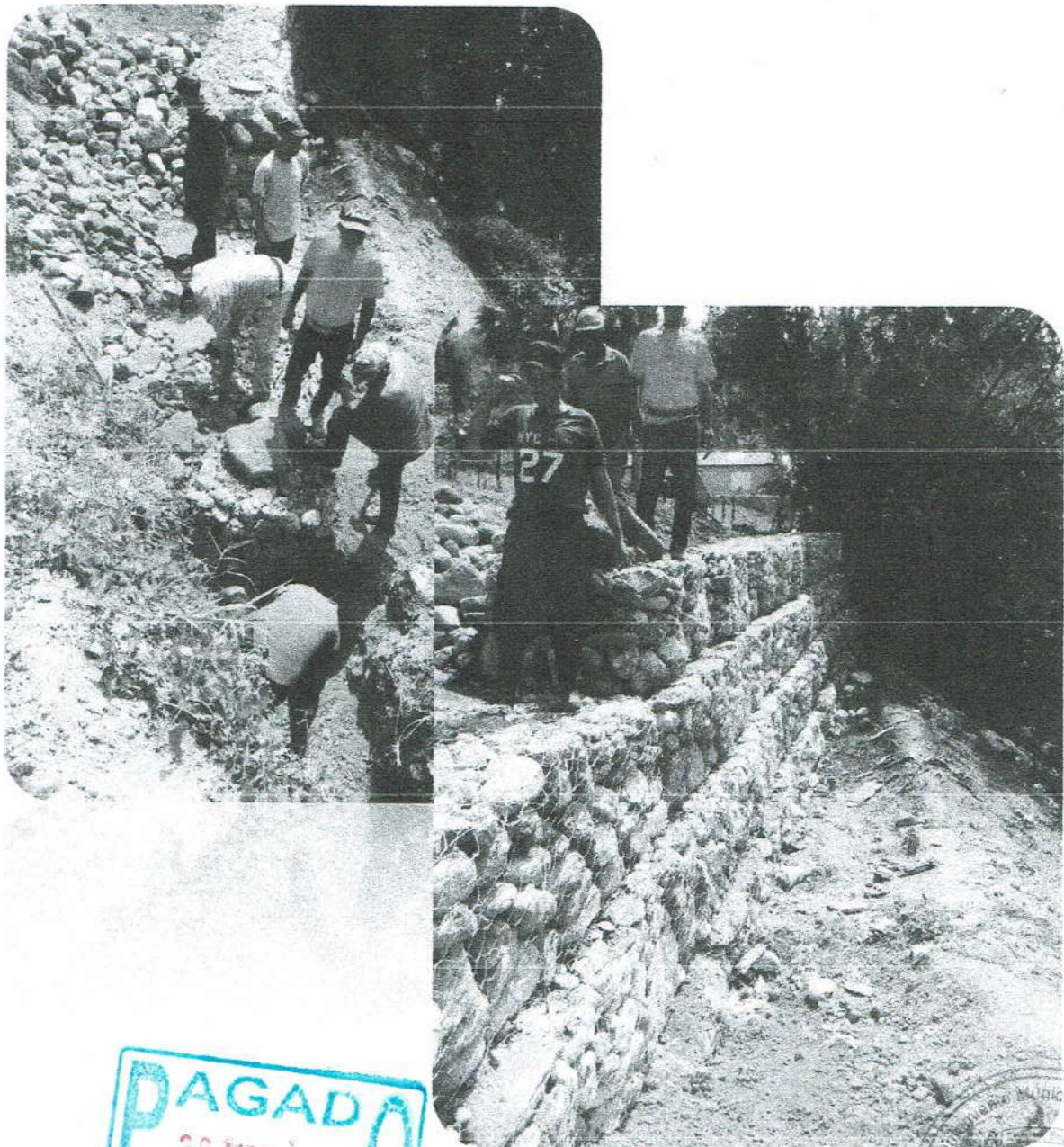




PAGADO
28 MAR 2012
Tesorería Ayunta
de



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, EN EL CALLEJON DE CITA



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

GENARO ANTONIO ARIAS

RDS

10,000.00

DIEZ MIL CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004951 21411272713001202045992

93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2018-000427 Comprobante No. 28/03/2018 Fecha

GENARO ANTONIO ARIAS	11.24.0052	11	Obras hidráulicas y sanitarias	10,000.00
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.				



TOTAL

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 28/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Etapas: Com ☒ Dev ☐ Pag ☐

CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica ☐ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA: 032-00217808 Orden Compra

BENEFICIARIO: GENARO ANTONIO ARIAS

DIRECCION TELEFONO

CTA: BANCARIA 1202045822 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$10,000.00 A DICO SENOR CONTRATADO MAESTRO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES. ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS SAGAVIONES DEL CALLEJO DE CITA. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018

OBRA PERTENECIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO. SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD. ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICADA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO

Estructura	Clasificador	OF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
11.24.0052	27.02.101	2.2	20	1955	100	0	3103	Obras hidráulicas y sanitarias	10,000.00



Ch #495
comp. 04



Partida Presupuestaria: partida inicial

Partida Extra-presupuestaria: partida inicial en el presupuesto

Distribución: Original-Expediente: 1-Contabilidad 2-Contratación 3-Tesorería 4-Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$

10,000.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0021760-6 con domicilio en El calentísimo, municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros,
República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos
mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE



GENARO

GENARO ANTONIO ARIAS POLANCO
LA SEGUNDA PARTE



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, EN EL CALLEJON DE CITA





PAGADO
28 MAR 2013
Tesorería Ayuntamiento
Tumbora



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: RAFAEL GERMOSÉN HILARIO

RDS

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas



[Firma]
FIRMA(S)

004952 2141127271301202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2018-000422

Fecha 28/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
RAFAEL GERMOSÉN HILARIO - PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018 PREVENIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO	11.24.0052-27.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00
			8,500.00
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

R9H032-0030263-0

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 28/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica: Tiene Factura: ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-00302830 Orden Compra

BENEFICIARIO RAFAEL GERMOSEN HILARIO

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SENOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018

OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO, SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD, ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICADA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO.

Estructura	Clasificación	DE	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programables	del Gasto								
11.24.0052	27.02.1.01	2.2	20	1955	100	0	3103	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00

CK#4952
comp.0422

Total General RD\$ 8,500.00

Retenciones

Monto Neto a Pagar RD\$ 8,500.00

Partida Presupuestaria: partida inicial del presupuesto
 Partida Extraordinaria: partida no del presupuesto
 Distribución: Original-Expediente, 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Contraloría, 4-Presupuesto
 Indicar

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAFAEL GERMOSEN HILARIO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**. -----

RAFAEL GERMOSEN HILARIO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0030263-0 con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago. Quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

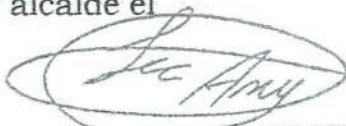
CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros,
República Dominicana, 28 días del mes de febrero (02) del año dos mil
dieciocho (2018). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE





RAFAEL GERMOSEN HILARIO
LA SEGUNDA PARTE

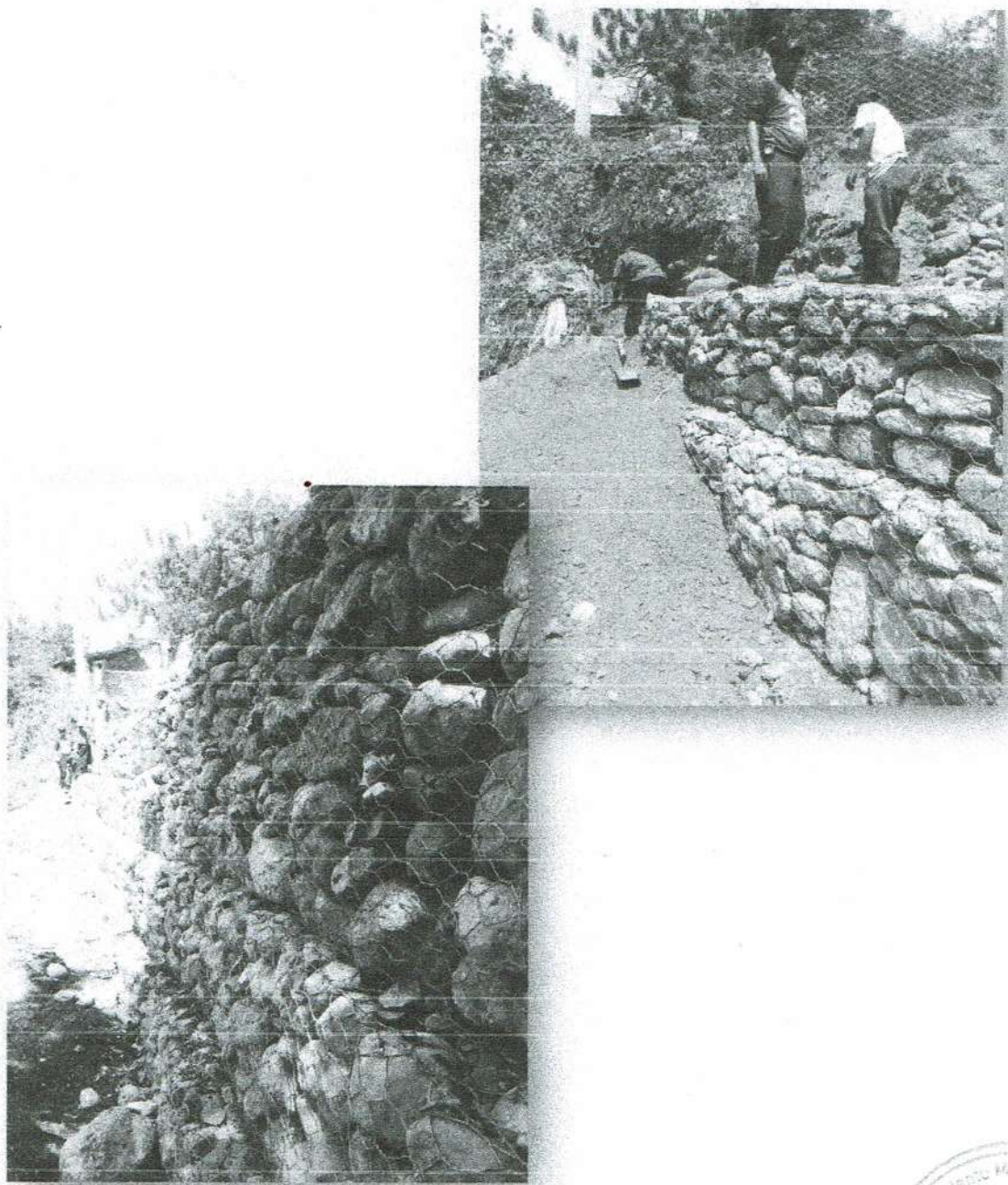


CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, EN EL CALLEJON DE CITA



PAGADO
22 MAR 2013
Tesorería Ayuntamiento





PAGADO
22 MAR 2013
Tesorería en el Ayuntamiento de Lugo
Cta. Teñuboril



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

MAXIMO ANTONIO POLANCO

RD\$

8,500.00

OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004953 28411272713:01202045992

93

PROGRAMA 11

Actividad 0052

Fondos

Comprobante No. 2018-000426

28/03/2018
Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
MAXIMO ANTONIO POLANCO - PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018	11.24.0052-27.2.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00
OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO			8,500.00
TOTAL			



Mr. Max Antonio Polanco

032-0025097-9

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado; Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com ☒ Des ☒ Pag ☐
 CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com que modifica _____ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 062-00250979

Orden Compra _____

BENEFICIARIO MAXIMO ANTONIO ROLANDO

DIRECCION _____

TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045292 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$8,500.00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES. ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAMONES DEL CALLEJO DE CITA. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018.

OBRA PERTENECIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO, SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD. ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICADA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO.

Estructura Programática	Contenedor del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.24.0052	27.02.1.01	2.2	20	1925	100	0	3103	Obras hidráulicas y sanitarias	8,500.00



CK#4753

Comp. 0426



Total General por	8,500.00
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	8,500.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y MAXIMO ANTONIO POLANCO**. -----
ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**. -----

MAXIMO ANTONIO POLANCO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0025097-9 con domicilio en el municipio de Tamboril, provincia de Santiago. Quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$8,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

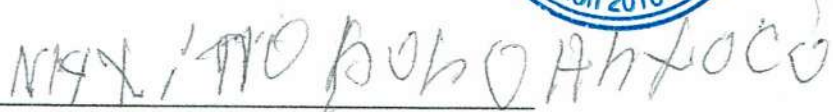


En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros,
República Dominicana, 28 días del mes de febrero (02) del año dos mil
dieciocho (2018). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE




MAXIMO ANTONIO POLANCO
LA SEGUNDA PARTE





PAGADO
20 MAR 2013
Tesorería Ayuntamiento
de Tlalpuiguita



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, EN EL CALLEJON DE CITA



PAGADO
28 MAR 2010
Tesorería Ayuntamiento
de Toluca



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004954

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: **RAFAEL ALCANTARA**

RD\$

10,000.00

DIEZ MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



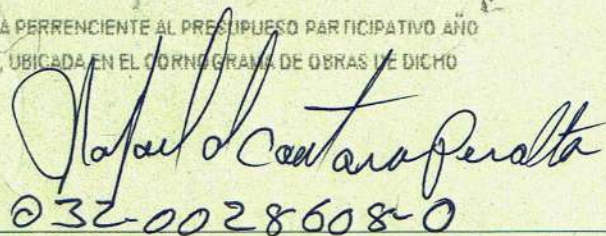
FIRMA(S)

004954 21411272713:01202045992

93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2018-000428 Comprobante No. 28/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
RAFAEL ALCANTARA - PAGO LA SUMA DE RD\$10,000.00 A DICO SEÑOR CONTRATADO MAESTRO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2018	11.24.0052-27.21.01	Obras hidráulicas y sanitarias	10,000.00
OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO			10,000.00


032-0028608-0

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: 3er. Estado
Etapas: Com. ☒ Dev. ☒ Pag. ☐
CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Com. que modifica ☐ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-00286080

Orden Compra

BENEFICIARIO RAFAEL AL CANTARA

DIRECCION

TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202016992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$10,000.00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO MAESTRO AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA (PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2016)

OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2016, UBICADA EN EL CROMOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO, SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD, ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICADA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO.

Estructura	Clasificador	DE	EF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programaticos	091	03	10	15	100	0	3103	Obras hidráulicas y sanitarias	10,000.00

CK # 4954
comp. 0428

Total General RD\$

10,000.00

Solo debe imprimirse en donde exista el rubro correspondiente:
Rubro Presupuestario: 1-Compras, 2-Contratos, 3-Contratos, 4-Presupuesto
Rubro Extra-presupuestario: 1-Compras, 2-Contratos, 3-Contratos, 4-Presupuesto
Contribución: Unica - Excepcional 1-Compras, 2-Contratos, 3-Contratos, 4-Presupuesto
Rubro

Monto Neto a Pagar RD\$

10,000.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAFAEL ALCANTARA PERALTA**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara LA PRIMERA PARTE.-----

RAFAEL ALCANTARA PERALTA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0028608-0 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).-----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).-----

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado.-----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente.-----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.



En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros,
República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos
mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



RAFAEL ALCANTARA PERALTA
LA SEGUNDA PARTE



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, EN EL CALLEJON DE CITA



PAG. 1
20 MAR 2012

ayuntamiento



DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO

1



REPUBLICA DOMINICANA

Aguntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RAIC: 4-02-00223-2

093BRRD0000000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: TRANSPORTE ROSARIO O PERSIO ROSARIO

RD\$

29.925.00

VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004955 21411272713101203045992 93

PROGRAMA

11

0052
Actividad_____

Fondos

2018-000430
Comprobante No. _____

26/03/2018
Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA

11 24.0052-27 2101 Símbolo

Unidad Organizativa

31.500.00
Valore IVA

29.925.0

PROCESO CONDUCTA VIOLENTA Y SUS EFECTOS COMUNICATIVOS

Pura Romi
0320003360-7



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

Formulario
Aprobado por:

Ayuntamiento Municipal de Tamboril

COMPROBANTE N° 2016-00430

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 28/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto ☒ Etapas: Cor ☒ Dev ☒ Pag ☐
ORIGEN DOCUMENTO: Original ☒ Modificado ☐ Cor. que modifica ☐ Nueva Fadura ☐
CODIGO BENEFICIARIO: 000245 RNCEDULA 032-0003360-7 Orden Compra
BENEFICIARIO TRANSPORTE ROSARIO LO PERSEO ROSARIO
DIRECCION CENTRO CIUDAD TELEFONO
CTA BANCARIA 1202045882 Cuentas de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$1,500.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 567-04, POR CONCEPTOS DE 24 VIAJE DE PIEDEA PARA SER UTILIZADO EN GANTONES DE CALLEJON DE CITA OBRA PERRENCIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CORNOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROCESO, SOLICITADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD, ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICADA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 24 Y OBRA 52 DE DICHO PROYECTO

CALCULO RETENCIONES: Total IGR Retencion del 5% para proveedores = 31,500.00 x 5% = 1,575.00

Estadística	Clasificación	DE	FE	FE	DE	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
Programática	del Gasto								
11340052	27.02.01	2.2	20	1255	120	0	3100	Obras hidráulicas y sanitarias	31,500.00



CK#4155
COMP. 0430



Partida Mayor de Gastos: Inversión
Forma Entregas: por transferencia de fondos
Distribución: Original: Expediente de Contabilidad
Fecha: 28/03/2018
Total General RD\$ 31,500.00
Retención del 5% para proveedores 1,575.00
Total Retenciones 1,575.00
Saldo Neto a Pagar RD\$ 29,925.00



AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.

Gestión: 2010-2016

RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA

086257

Fecha:

15/3/2018

Señor:

Transporte Rosario

Dirección:

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Artículos
21.	Veinte y un Vase 31.500. de Piedra A 1.500
Dado Para ser utilizado Para las Gabionas Trabajo que se Este Realizando En Boca de Lico en el callejon de alto encargado de la obra generaria aries Presupuesto Participativo	
TOTAL RD\$ 31.500.	

Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa.

Victor Vera

ORDENADO POR

VENDIDO POR

Factura

Día	Mes	Año
8	3	2018

Nombre: Ayuntamiento Tamboril

Dirección: Transporte Rodavio

Teléfono:

Condiciones: Carlos Rivas

[illegible]

1032-0003360
Pena Pena

Despachado por

Recibido por

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004956

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO936RRD00000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FERRBOC, S.A

RD\$

71,832.19

DIA	MES	AÑO
28	03	2018

SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 19/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004956 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0052 Fondos 2018-000404 Comprobante No. 27/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FERRBOC, S.A.- ABONO A LA FACTURA NUM 000025, POR LA SUMA DE RD\$75,000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05 POR CONTRATO DE ALQUILER DE GREDAR PARA LA REPARACIONE DE LOS DIFERENTES CAMINOS VECINALES DEL MUNICIPIO.	11.02.0052-27.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	75,000.00
ESTE PAGO REPRESENTA UN ABONO AL MONTO TOTAL.		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	-3,167.91
			71,832.19
TOTAL			



DISTRIBUCION: Original - Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: ☒ Gasto ☐ Etapas: ☒ Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
 CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Con que modifica: _____ Tiene Estructura ☐
 CODIGO BENEFICIARIO 000801 RUCEDULA 130311643 *Luis Santos* Orden Compra
 BENEFICIARIO INGENIERIA CONSTRUCCIONES FERRECC S.A.
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1203810982 Cuenta de Inversión

Detalle

ABONO A LA FACTURA NUM 010026 POR LA SUMA DE RD\$75.000,00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 357-06 POR CONTRATO DE ALQUILER DE GREBAR PARA LA REPARACION DE LOS DIFERENTES CAMINOS VECINALES DEL MUNICIPIO.

ESTE PAGO REPRESENTA UN ABONO AL MONTO TOTAL

CALCULO RETENCIONES Total IER Retencion del 5% para proveedores = 75.000,00 - 11.643,75 = 63.356,25 - 5% = 3.167,81

Estructura	Clasificador	OF	FE	OF	FE	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.02.006	11.02.4.01	22	20	1955	100	0	2001	Infraestructura (carreteras y otras obras)	75.000,00



CK#4956
 comp. 040

Valor Original	75.000,00
IER Retencion del 5% para	3.167,81
Retenciones	3.167,81

Monto Neto a Pagar NDA 11.832,19

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y CONSTRUCCIONES VICE-COURT O JEFFRY RAINEY OLIVO**-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**. ---

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FERRBOC, S.A compañía dominicana, registrada con el RNC No.350-0001300-9 con domicilio en San Víctor, Moca, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. ----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

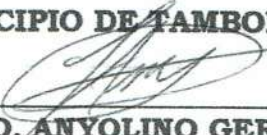
PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de alquiler de equipo pesado (GREDAR) para ser utilizados en los trabajos de reparación y mantenimiento en el vertedero municipal-----.

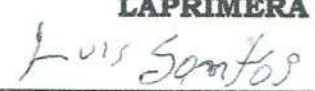
SEGUNDO: El Costo del trabajo de alquiler se realizará por un costo de **DOS TRESCIENTOS PESOS (RD\$2,300.00)** por cada hora. -----

SEGUNDO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, (1) día del mes de Marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE


INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FERRBOC, S.A
LA SEGUNDA PARTE





FERRBOC, SRL
INGENIERIA & CONSTRUCCION

La Ermita, Carretera Moca - San Víctor
Moca, República Dominicana
Tel. 809-823-0788 • Fax: 809-823-0919

REPORTE DE TRABAJO REALIZADO

Fecha 6/02/2018

Equipo grapa Placa 002013 Ficha 72

Realizado al Señor(a) TAJAMIERO TAMBO

Desde AM 9 a PM 4

Cantidad de Trabajo Realizado Precio Valor Gastos Consumidos

HA RA 8

Total RDS

Horómetro Desde _____ Hasta _____

Tipo Material _____ Distancia de Tiro _____

Observaciones _____

Firma del Operador

Firma del Encargado de la Obra

IMPRESA E.B. SRL • 809-578-1634



FERRBOC, SRL
INGENIERIA & CONSTRUCCION

La Ermita, Carretera Moca - San Víctor
Moca, República Dominicana
Tel. 809-823-0788 • Fax: 809-823-0919

REPORTE DE TRABAJO REALIZADO

Fecha 5/03/2018

Equipo grapa Placa 002013 Ficha 72

Realizado al Señor(a) TAJAMIERO TAMBO

Desde AM 9 a PM 6

Cantidad de Trabajo Realizado Precio Valor Gastos Consumidos

HA RA 9

Total RDS

2,300

Horómetro Desde _____ Hasta _____

Tipo Material _____ Distancia de Tiro _____

Observaciones _____





FERRBOC, SRL
INGENIERIA & CONSTRUCCION

La Ermita, Carretera Moca - San Víctor
Moca, República Dominicana
Tel. 809-823-0788 • Fax: 809-823-0919

REPORTE DE TRABAJO REALIZADO

Fecha 3/3/2017

Equipo Grado Placa 002013 Ficha 72

Realizado al Señor(a) Ayuntamiento TAMPORAL

Desde H.M. 8 a P.M. 5

Cantidad de Trabajo Realizado Precio Valor Gastos Consumidos

H.A.R.O. (9)

2,300

Total RDS

Horómetro Desde _____ Hasta _____

Tipo Material _____ Distancia de Tiro _____

Observaciones _____

[Signature]

Firma del Operador

[Signature]

Firma del Encargado o Chequeador

MPREARTE EB, SRL • 809-578-3634



FERRBOC, SRL
INGENIERIA & CONSTRUCCION

La Ermita, Carretera Moca - San Víctor
Moca, República Dominicana
Tel. 809-823-0788 • Fax: 809-823-0919

REPORTE DE TRABAJO REALIZADO

Fecha 2/3/2018

Equipo Grado Placa 002013 Ficha 72

Realizado al Señor(a) Ayuntamiento TAMPORAL

Desde H.M. 8 a P.M. 8

Cantidad de Trabajo Realizado Precio Valor Gastos Consumidos

H.A.R.O. (10)

2,300

Total RDS

Horómetro Desde _____ Hasta _____

Tipo Material _____ Distancia de Tiro _____

Observaciones _____

[Signature]

[Signature]





FERRBOC, SRL
INGENIERIA & CONSTRUCCION

La Ermita, Carretera Moca - San Víctor
Moca, República Dominicana
Tel. 809-823-0788 • Fax: 809-823-0919

REPORTE DE TRABAJO REALIZADO

Fecha

11/3/2018

Equipo Grúa Placa 002013 Ficha 72
Realizado al Señor(a) AYUNTAMIENTO TAMBORIL
Desde P.M. 1 a P.M. 6:30
Cantidad de Trabajo Realizado Precio Valor Gastos Consumidos

Ha Ra 5.5
2305

Total RDS

Horómetro Desde _____ Hasta _____

Tipo Material _____ Distancia de Tiro _____

Observaciones _____

Firma del Operador

Firma del Lic. de la Obra o Chequador

IMPRESA E.B. SRL • 809-578-3634



Página 1,0
Vendedor: 1
YAHAIIRA GUZMAN

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FERRBOC, S.A.

FERRBOC
FACTURA No.: AA0022018000000025
CARRETERA SAN VICTOR,, MOCA REP. DOM
809-823-0788, FAX 809-823-0919
106-01184-3

Fecha: 15/03/2018
Hora: 10:35:28 AM

Comprobantes Gubernamentales

NCF.: A010010011500000209

AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL (151)

Fecha 15/03/2018
Condicion 1-A 30 DIAS
Vence 15/04/2018
Referencia

Tel: RNC: 402002232

Código	Cant	DESCRIPCION	PRECIO	Desc	ITBIS	IMPORTE
41.50		HORAS DE GREDA	2,300.00	0.00	17,181.0000	95,450.00
Sub-Total:						95,450.00
						17,181.00
ITBIS 16.00% (95,450.00)						17,181.00
TOTAL:						112,631.00

Pescero Blanco
Recibido por

Entregado por



Página 1,0
Vendedor: 1
YAHAIIRA GUZMAN

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FERRBOC, S.A.

FERRBOC
CARRETERA SAN VICTOR, MOCA REP. DOM
809-823-0788, FAX: 809-823-0919
106-01184-3

FACTURA No.: AA0022018000000025

Fecha: 15/03/2018

Hora: 10:35:28

Comprobantes Gubernamentales

NCF.: A0100100115000002

AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL (151)

Fecha 15/03/2018
Condicion 1 A 30 DIAS
Vence 15/04/2018
Referencia

Tel: RNC: 402002232

Código	Cant	DESCRIPCION	PRECIO	Desc	IBIS	IMPORTE
41.50		HORAS DE BREDA	1,300.00	0.00	17,181.0000	95,450.00
Sub-Totals:						95,450.00

17,181.00

IBIS 16.00% (95,450.00)

17,181.00

TOTAL: 112,631.00

Recibido por

Entregado por



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor
Auditor General

Código 7130

No. 004957

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE WILKIN RAFAEL SANCHEZ

CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

246,003.59

DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRES CON 59/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004957 21411272713101202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0054 Fondos 2018-000434 Comprobante No. 28/03/2018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
WILKIN RAFAEL SANCHEZ - PAGO LA SUMA DE RD\$251,024.07		11.01.0054-27-24.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	251,024.07
MENOS EL 2% DE RETENCION SEGUN LEY 007-00 POR			Menos (-): Retencion del 2% para proveedores	-5,020.48
CONTRATO DE CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN EL				
SECTOR DE LAUDY GUAYMAL OBRAS ICLUIDA EN EL				
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018.				
Wilkin R. Sanchez				
072 00345852				
				246,003.59



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: ☒ Gasto ☐ Estatus: Com ☒ Dev ☒ Pag ☐
 BASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Con que modifica ☐ Tiene Factura ☐

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CECUILA 03200345852 Orden Compra

BENEFICIARIO: WILKIN RAFAEL SANCHEZ

DIRECCION TELEFONO

CTA BANCARIA 1202046992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGOS SUMA DE RD\$ 01.024.07 MENOS EL 2% DE RETENCIÓN SEGUN LE 4637-01 POR CONTRATO DE CONSTRUCCION DE FUENTE REBOTAL EN EL SECTOR DE LAJOY GUAZMAL CBR - ICLUCA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018.
 (CANTIDUD RETENCIONES Retencion del 2% para proveedores = 2% x 024.07 x 2% = 0.92048)

Entidad	Clasificación	DS	FE	ES	UR	EP	Función	Denominación	Valor RD\$
Prográmatica del Gasto									
1131005	170240	22	23	055	100	10	260	Infraestructura terrestre y obras anexas	25.024.07

PAGADO
 28 MAR 2018
 Tesorería Ayuntamiento
 de Tamboril

CK # 4959
 comp. 0434



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

OMPU

OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE CUBICACIÓN #1 (FINAL)
PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN EL SECTOR DE VIOLLO, MUNICIPIO TAMBORIL, TAMBOREIL.
CONTRATISTA: WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ, CED. 0032-0034585-2

UBICACION: CARRETERA SANTIAGO-TAMBORIL, TAMBOREIL.

SUPERVISION: PLANEAMIENTO URBANO
CODIGO: PUENTE PEATONAL.
FECHA: 23/03/2018

PRESUPUESTADO						PREVIO			ACTUAL			TOTAL ACUMULADO		
No.	DESCRIPCION	CANT.	UND	P.U	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR
	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL.													
1.00	PRELIMINARES													
1.10	LIMPIEZA DEL AREA	1,00	P.A	2.500,00	2.500,00	100,00%			100,00%	1,00	2.500,00	100,00%		
1.20	REPLANTEO DEL PUENTE	1,00	P.A	2.500,00	2.500,00	100,00%		-	100,00%	1,00	2.500,00	100,00%		
1.30	ACONDICIONAMIENTO DE ENTRADA	1,00	P.A	10.000,00	10.000,00	100,00%		-	100,00%	1,00	10.000,00	100,00%		
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA													
2.10	EXCAVACION DE ZAPATA DE MURO DE HORMIGON = 1,00	2,28	M3	450,00	1.026,00	100,00%			100,00%	2,28	1.026,00	100,00%		
2.20	RELLENO DE REPOSICION	1,00	P.A	8.500,00	8.500,00	100,00%		-	100,00%	1,00	8.500,00	100,00%		
3.00	HORMIGON ARMADO													
3.10	ZAPATAS DE MURO DE HORMIGON (0,60X1,9X0,30)	0,68	M3	6.741,11	4.610,25	100,00%		-	100,00%	0,68	4.610,25	100,00%		
3.20	MURO DE HORMIGON ARMADO Ø 1/2 @25 LONG. 3,8" @15 EST.	1,88	M3	22.500,00	42.187,50	100,00%			100,00%	1,88	42.187,50	100,00%		
3.30	VIGA DE CARGA V1 (0,25X0,40) 3 Ø 1" + 2 Ø 1/2", Ø3,8"@20CM	1,26	M3	25.366,23	31.961,45	100,00%		-	100,00%	1,26	31.961,45	100,00%		
3.40	LOS A H=0,15 Ø 3,8"@0,25 L X Y @0,20 L Y	1,42	M3	13.500,00	19.136,25	100,00%			100,00%	1,42	19.136,25	100,00%		
3.50	BORDILLO (0,20X0,20) 4 Ø 1/2", EST. Ø3,8"@15CM	0,50	M3	19.594,70	9.875,73	100,00%		-	100,00%	0,50	9.875,73	100,00%		
3.60	RANPA ACCESO H=0,20 Ø 3,8"@0,25 L X Y @0,20 L Y	2,58	M3	13.500,00	34.830,00	100,00%		-	100,00%	2,58	34.830,00	100,00%		
4.00	MISCELANEOS													
4.10	PANELE EN BORDILLO	11,59	M2	300,00	3.477,00	100,00%		-	100,00%	11,59	3.477,00	100,00%		
4.20	PINTURA EN BORDILLO	1,00	P.A	1.500,00	1.500,00	100,00%		-	100,00%	1,00	1.500,00	100,00%		
5.00	LIMPIEZA FINAL													
5.10	LIMPIEZA FINAL	1,00	P.A	1.000,00	1.000,00	100,00%		-	100,00%	1,00	1.000,00	100,00%		
5.20	BARANDAS DE PROTECCION	13,40	M.L	2.500,00	33.500,00	100,00%		-	100,00%	13,40	33.500,00	100,00%		
SUB-TOTAL					206.604,17						206.604,17			206.604,17



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

OMPU

OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

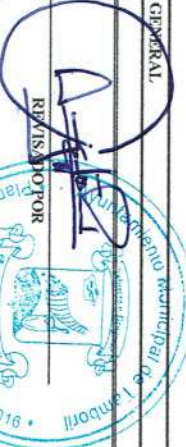
REPORTE DE CUERPOS #1 (FINAL)
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN EL SECTOR DE VIOJO, MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO, R.D.
CONTRATISTA: WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ, C.E.D. #032-0034585.2

UBICACIÓN: CARRETERA SANTIAGO-TAMBORIL, TAMBORIL.

SUPERVISIÓN: PLANEAMIENTO URBANO
CÓDIGO: PUENTE PEATONAL
FECHA: 23/03/2018

PRESUPUESTADO														
No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	P.U.	VALOR	PREVIO			ACTUAL			TOTAL ACUMULADO		
						%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR
SUB-TOTAL GENERAL					206.604,17						206.604,17			206.604,17
GASTOS INDIRECTOS:														
	Dirección Técnica	10,00%			20.660,42						20.660,42			20.660,42
	Gastos Administrativos	2,00%			4.132,08						4.132,08			4.132,08
	Transporte	1,50%			3.099,06						3.099,06			3.099,06
	Supervisión	3,00%			6.198,13						6.198,13			6.198,13
	Imprevisto	5,00%			10.330,21						10.330,21			10.330,21
					44.419,90						44.419,90			44.419,90
SUB-TOTAL					251.024,07						251.024,07			251.024,07
TOTAL GENERAL					251.024,07						251.024,07			251.024,07

REVISADO POR



Residente-Contratista



CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y WILKIN RAFAEL SANCHEZ**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará LA PRIMERA PARTE. -----

WILKIN RAFAEL SANCHEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-00345852 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, construcción de puente peatonal en el sector laudy de la comunidad de la comunidad de Guazumal. -----

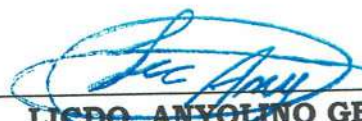
SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **DOSCIENTO CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS CON 07/100 (RD\$251,024.07)**. Los pagos se efectuarán según cubicación del departamento de planeamiento urbano del ayuntamiento de tamboril.-----

TERCERO: La segunda parte usara sus herramientas y si subcontrata ayudantes al igual de los gastos de seguridad social serán cubierto por su cuenta-----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera-----

En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, al día uno (01) del mes de Marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018).--

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el


LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE


WILKIN RAFAEL SANCHEZ
LA SEGUNDA PARTE



CONST. DE PUENTE PEATONAL EN EL SECTOR DE GUAZUMAL





No. 004958

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00225-2

DO93BRKD0000000000001202045992

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: JUAN DIONISIO ROSARIO

RDS

6,000.00

SEIS MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004958 21411272713101202045912

93

PROGRAMA 11

0052
Actividad

Fondos

Comprobante No. 2018-000437

28/03/2018
Fecha

JUAN DIONISIO ROSARIO - PAGO LA SUMA DE CINCUENTA (50) A.
DETALLE DE LA CUENTA PAGADA
DICO SEÑOR CONTRATADO COMO OBRERO AL SERVICIO DE LA

11.24.0052-27.210	Símbolo
-------------------	---------

Obras hidráulicas y sanitarias

6 000.00
Vatol

CONSTRUCCIONES MUNICIPALES, ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS GAVIONES DEL CALLEJO DE CITA, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2010

OBRA PERTENECIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018, UBICADA EN EL CRONOGRAMA DE OBRAS DE DICHO

Juan Dionisio Rojas

PAGADO
28 MAR 2018
Tribunal de lo Contencioso Administrativo

6,000.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto

Etapas

Com

Dev

Pag

Fact

CLASE DOCUMENTO

Original

Modificación

Com que modifica

Tiene Factura

CODIGO BENEFICIARIO 030001 RNC/CEDULA 032-00169260

Orden Compra

BENEFICIARIO LA Y DILUSIO ROSARIO *Juan Diego Rosario*

DIRECCION

TELEFONO

CITA BANCARIA 1202016932 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE \$600.000.00 A DICHO SEÑOR CONTRATADO COMO JERERO AL SER VIO DE LA CONSTRUCCIONES MUNICIPALES ESTE PAGO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION DE LOS SANEOS DEL CALLEJO DE DICH PAGO CORRESPONDIENTE A LOS MES DE MARZO DEL 2018

OBRA PERTENECIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018 UBICADA EN EL ORGANOGRAMA DE OBRAS DE DICHO PROYECTO EJECUTADA MEDIANTE ASAMBLEA COMUNITARIA EN DICHA COMUNIDAD ESTA OBRA PUEDE SER IDENTIFICADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES COMO EL PROYECTO 2 Y OBRA 42 DE DICHO PROYECTO.

Presupuesto	Presupuesto	DE	EF	FE	OF	ER	Función	Descripción	Valor R05
Presupuesto	del Gasto								
11.24.0002	27.02.1.01	2.2	26	1935	100	0	3105	Obras hidráulicas sanitarias	6.000.00



CK #4959
COMP.0437



Total General

6.000.00

Monte Neto a Pagar R05

6.000.00

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y JUAN DIONISIO ROSARIO**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

JUAN DIONISIO ROSARIO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0016926-0 con domicilio en El calientísimo, municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL, es decir, obrero del servicio, en construcción de calles encachadas, reparación de aceras, contenes, mantenimiento de inmuebles municipales y obras menores, según estas sean necesarias, a partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día treinta (30) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). -----

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (RD\$6,500.00)** haciendo efectivo el primer pago el día treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

TERCERO: Estos trabajos serán reportados mediante cubicación por el departamento de planeamiento urbano, en la persona del ingeniero encargado. -----

CUARTO: La **SEGUNDA PARTE** queda de acuerdo en el descuento de los días en que no se presente a trabajar, de no reportarse ningún trabajo realizado no se efectuara el pago correspondiente. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.

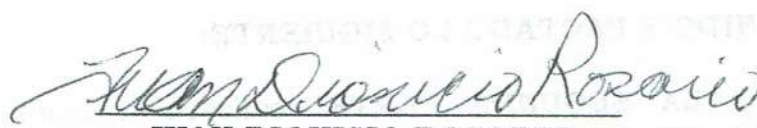


En el municipio de Tamboril, provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 30 días del mes de diciembre (12) del año dos mil diecisiete (2017). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde el




LICDO. ANYOLINO GERMOSÉN,
LAPRIMERA PARTE


JUAN DIONISIO ROSARIO
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004959

REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL

RD\$

441,000.00

CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004959 21411272713601202045992 93

PROGRAMA 11

Actividad 0063

Fondos

Comprobante No. 2018-000439

Fecha 28/03/2018

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL. PAGO LA SUMA DE DEL MUNICIPIO LOS PERROS, LOS SORDOS, CALLEJON DE	11.01.0063-27.24.01	AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL	441,000.00
Victor Manuel Peña 002-0167402-5			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

COMPROBANTE DEL GASTO

FECHA 28/03/2018

TIPO COMPROBANTE: Gasto - Etapas: Com - De: ☒ Pag: ☐
 CLASE DOCUMENTO: Original ☒ Modificación ☐ Con que modifica: Tiene Factura ☐
 CODIGO BENEFICIARIO: 00016 - RNC/CEDULA: 133-84455-6 Orden Compra:
 BENEFICIARIO MULTICOD: CONSTELUCION EN GENERAL
 DIRECCION: PER LEONARTE CASALCEDO Araucaria 9765 *Urdu* TELEFONO: 8096700934
 CTA. BANCARIA: 1202045002 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$450,000.00 MENOS EL 2% DE RETENCION SEGUN LEY 657-85 POR CONTRATO DE AMPLIACION DE LAS DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO LOS BETENES, LOS SORROS, CALLE ON DE LOS SORROS, CALLE ON DE LA IGLESIA

TOTAL DE RETENCIONES Retencion del 2% para proveedores = 450,000.00 * 2% = 9,000.00

Entidad	Clasificación	DE	FF	VE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
1401005	270240	22	130	0005	102	0	260	Infraestructura terrestre y obras anexas	450,000.00

PAGADO
 11 ABR 2018
 Tesorería Ayuntamiento

ck#4959
 comp. 043



(560)	Retención del 2% para proveedores	9,000.00
	Total Retenciones	9,000.00
	Neto a Pagar RD\$	441,000.00

CONTRATO DE RIEGO IMPRIMACION ASFALTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

ENTRE: **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL**. Debidamente representado en el presente contrato por el **ALCALDE LIC. ANYOLINO LUDAME GERMOSÉN LEÓN**, dominicano, mayor de edad, empleado público, Casado, Cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado en el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago quién en lo adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **ENTRE LA COMPAÑÍA MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL, S.R.L.**, con su RNC No. 1-30-44453-6, Registro de Proveedores de Estado No. , debidamente representado por su Gerente **ING. LENNY LULO CASTELLANOS**, dominicano, mayor de edad, casado, Ingeniero civil, titular de la cédula de identidad y electoral No.031-0309430-0, domiciliado en la Calle Real S/N, Tamboril, Santiago, República Dominicana, que en lo adelante se denominará **EL CONTRATISTA**.

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: EL CONTRATANTE por medio del presente acto contrata los servicios profesionales de EL CONTRATISTA para el "RIEGO DE IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL". Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago. Con las condiciones que se especifican en el presupuesto presentado el 29 de agosto del 2016 por EL CONTRATISTA.

SEGUNDO: EL CONTRATISTA pagará a EL CONTRATANTE por la ejecución de la obra la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 (RD\$7,365,125.00) el cual se desembolsará de la manera siguiente:

- 1) PAGOS MENSUALES HASTA EL SALDO POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (RD\$450,000.00) A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017.

TERCERO: EL CONTRATISTA se compromete a iniciar los trabajos inmediatamente a la firma de este contrato.

CUARTO: EL CONTRATISTA inspeccionará en todo momento el progreso de los trabajos a que se contrae este contrato, donde podrá dar observaciones.

QUINTO: EL CONTRATANTE garantizará la continuidad de los trabajos día por día a partir de la fecha de inicio de los mismos.

SEXTO: EL CONTRATANTE, será responsable de someter todos los permisos cuales fueren necesarios, así como gestionar la aprobación de las juntas de vecinos y vecinos colindantes, para que EL CONTRATISTA pueda ejecutar la obra.



SEPTIMO: El presupuesto es aproximado, al término de los trabajos realizados se procederá a la verificación y confirmación de estas medidas en campo.

HECHO Y FIRMADO de buena fe en tres (3) originales, de un mismo tenor, efecto y contenido, uno para cada una de las partes y uno para el Registro, en Santiago, República Dominicana, hoy día veintinueve (29) de agosto del año dos mil dieciséis (2016).-

POR EL CONTRATANTE:


LIC. ANYOLINO LUDAME GERMOSÉN LEÓN
Alcalde del Ayuntamiento del Municipio de Tamboril



POR EL CONTRATISTA:


ING. LENNY LULO CASTELLANOS
Gerente de Multicon. Construcción en General, S. R. L.



Yo, **LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA**, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Santiago, matriculado con el No.5883, con estudio profesional abierto en la calle 16 de Agosto, no. 124, edificio Ramia de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden han sido puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores. Anyolino Ludame Germosén León y Lenny Lulo Castellanos cuyas generales y calidades constan en el mismo acto y quienes me han manifestado que es la forma como ellos acostumbran a firmar todos los actos de sus respectivas vidas, tanto pública como privada, personas a quienes DOY FE CONOCER.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia Santiago, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016).-

LIC. JOSE RAMON TAVAREZ BATISTA
NOTARIO PÚBLICO



MULTICON. CONSTRUCCION EN GENERAL, SRL.

CALLE REAL S/N, TAMBORIL, SANTIAGO, R.D.
RNC # 1-30-44453-6

CLIENTE: AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL
PROYECTO: RIEGO DE IMPRIMACION ASFÁLTICA EN CALLES Y CALLEJONES
UBICACION: MUNICIPIO DE TAMBORIL, PROV. SANTIAGO
FECHA: 29/AGOSTO/2016.

NO.	DESCRIPCION	CANT.	UND.	PRECIO	IMPORTE	TOTAL
1	RIEGO DE IMPRIMACION:					
1.1	Los Betemits	8,025.00	m2	\$ 125.00	\$ 1,003,125.00	
1.2	Biojó	2,100.00	m2	\$ 125.00	\$ 262,500.00	
1.3	La China	1,750.00	m2	\$ 125.00	\$ 218,750.00	
1.4	El Polígono	5,000.00	m2	\$ 125.00	\$ 625,000.00	
1.5	Isabel Domínguez	6,250.00	m2	\$ 125.00	\$ 781,250.00	
1.6	Francisco Domínguez	1,400.00	m2	\$ 125.00	\$ 175,000.00	
1.7	Barrio de Ico	1,925.00	m2	\$ 125.00	\$ 240,625.00	
1.8	Guazumal	2,950.00	m2	\$ 125.00	\$ 368,750.00	
1.9	Marcelo (Guazumal)	3,250.00	m2	\$ 125.00	\$ 406,250.00	
1.10	Los Sordos	900.00	m2	\$ 125.00	\$ 112,500.00	
1.11	Guazumal (El Play)	1,620.00	m2	\$ 125.00	\$ 202,500.00	
1.12	El Fondo	8,176.00	m2	\$ 125.00	\$ 1,022,000.00	
1.13	Callejon de Jimmy	1,155.00	m2	\$ 125.00	\$ 144,375.00	
1.14	Callejon Veterinaria	245.00	m2	\$ 125.00	\$ 30,625.00	
1.15	Callejon de los Mirabal	2,475.00	m2	\$ 125.00	\$ 309,375.00	
1.16	Callejon de la Gallera	2,400.00	m2	\$ 125.00	\$ 300,000.00	
1.17	Callejon de Bolo	2,000.00	m2	\$ 125.00	\$ 250,000.00	
1.18	Callejon de los García y Diácono	3,000.00	m2	\$ 125.00	\$ 375,000.00	
1.19	Callejon de Sumba	2,250.00	m2	\$ 125.00	\$ 281,250.00	
1.20	Callejon de la Iglesia	700.00	m2	\$ 125.00	\$ 87,500.00	
1.21	Callejon de Calderon	1,350.00	m2	\$ 125.00	\$ 168,750.00	
	TOTAL RIEGO DE IMPRIMACION	58,921.00	m2			\$ 7,365,125.00

ELABORADO POR:



PROBADO POR:

